



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2012

X Legislatura

Núm. 28

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 27

celebrada el martes 24 de abril de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados	2
Debates de totalidad de iniciativas legislativas	3
— Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 5-1, de 7 de abril de 2012. (Correcciones de errores en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 5-3, de 11 de abril de 2012 y «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 5-4, de 20 de abril de 2012) (Número de expediente 121/000008)	3

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

	Página
Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados	2
	Página
Debates de totalidad de iniciativas legislativas	3
	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012	3

El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero) presenta ante la Cámara el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, aprobados por el Gobierno y remitidos al Congreso de los Diputados en cumplimiento del mandato constitucional.

Se suspende la sesión a las doce y cincuenta minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor Pérez Rubalcaba, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la enmienda a la totalidad presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

Replica el señor Pérez Rubalcaba y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor Duran i Lleida, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), defiende la enmienda a la totalidad presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

Replica el señor Duran i Lleida y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Los señores Lara Moya, Coscubiela Conesa y Yuste Cabello, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, defienden la enmienda a la totalidad presentada por su grupo.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

Replica el señor Lara Moya y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

La señora Díez González, en nombre del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, defiende la enmienda a la totalidad presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

Replica la señora Díez González y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor Azpiazu Uriarte, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), defiende la enmienda a la totalidad presentada por su grupo parlamentario.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero).

Replica el señor Azpiazu Uriarte y duplica el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

Se suspende la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR NUEVOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.
 Como asunto previo al orden del día vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento de la Constitución conforme al artículo 20.1.3.º del Reglamento.
 En sustitución de don Rafael Rodríguez-Ponga Salamanca, pregunto a doña Concepción González Gutiérrez si jura o promete acatar la Constitución.

La señora **GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**: Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada. Doña Concepción González Gutiérrez ha adquirido la condición plena de diputada. Enhorabuena. (**Aplausos**).

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2012. (Número de expediente 121/000008).

El señor **PRESIDENTE**: Comenzamos con el punto relativo al debate de totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. En primer lugar y para la presentación del mismo, tiene la palabra en nombre del Gobierno el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Señor presidente de la Cámara, señor presidente del Gobierno, señoras y señores miembros del Gobierno, señorías, regreso a esta tribuna para presentar y defender en nombre el Gobierno el proyecto de ley de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. Son los que se han llamado con acierto los presupuestos más austeros de la democracia y también —añado— pretenden ser los presupuestos más realistas que necesita España para superar la situación de crisis económica que estamos viviendo.

Señorías, todos somos conscientes, toda la sociedad española es consciente de que estamos en una situación de crisis, crisis excepcional, crisis que por tanto exige respuestas de crisis, y estos presupuestos son una respuesta a la crisis excepcional que está atravesando España. Son una respuesta que abre la puerta para resolver los problemas que acucian a los españoles. Pretenden ser un instrumento eficaz de lucha contra la crisis económica, señorías. Lo hacemos en un tiempo extraordinario. No es el mes de abril el tiempo en el que tiene lugar un debate de totalidad de los Presupuestos Generales del Estado. Lo hacemos como resultado de unas elecciones generales y lo hace un nuevo Gobierno, un Gobierno que siente el respaldo mayoritario de la sociedad, un Gobierno que sabe lo que tiene que hacer para resolver los problemas de la crisis que estamos atravesando, señorías (**Aplausos**), un Gobierno que ha recibido un mandato claro de la sociedad, un Gobierno que también es consciente de la herencia que recibe. (**Rumores**). No es una herencia sobre un Gobierno, señorías. Es la herencia sobre la sociedad española entera. Es una recesión económica. Estos son presupuestos adecuados a una recesión económica que comienza a finales del año pasado, una recesión que en España es más acentuada que en otros países de nuestro entorno europeo por una razón: la razón se llama restricción del crédito bancario. Es decir, por una falta: la reforma del sector bancario que tenía que haberse hecho

en la anterior legislatura. Es una restricción de crédito que sigue siendo muy acusada para todos, pero especialmente para la pequeña y mediana empresa, para los autónomos en nuestro país y por supuesto para las familias. Esta es una importante causa por la que traemos los Presupuestos Generales del Estado, como traemos estos presupuestos que pretenden combatir el déficit público.

También tenemos —somos todos conscientes, no me cabe duda que pesa sobre la conciencia de todos los grupos políticos— los 5.300.000 parados. Cómo no había de hacerlo si se ha convertido en el gran problema de la sociedad española, una sociedad que durante mucho tiempo había tenido un crecimiento económico creador de empleo; una sociedad que veía que podía tocar el pleno empleo como uno de sus grandes objetivos, una sociedad que ha visto frustradas sus expectativas en esta crisis, convirtiéndose en definitiva en la crisis del paro, de la destrucción de puestos de trabajo, del cierre de empresas, del cierre de pequeñas y medianas empresas, del cierre por parte de tanto trabajador autónomo. Es una sociedad, en definitiva, que tiene que dar respuesta a través del Estado, del orden en el Estado, de las cuentas claras del Estado, de las cuentas transparentes y equilibradas del Estado. Es una sociedad que recibe como herencia también un déficit público, el del año 2011; una sociedad que recibe como herencia, en definitiva, lo que fue —vamos a calificarlo directamente en esta sesión parlamentaria, señorías— un engaño más. Fue un engaño muy grave porque ha perjudicado a la imagen de España; un engaño muy grave frente a los socios europeos porque ha perjudicado a la imagen de España; un engaño muy grave porque ha perjudicado a España frente a sus acreedores, frente a los mercados financieros; un engaño muy grave, que no cumplió el anterior Gobierno socialista, que anticipó las elecciones generales para no hacer los presupuestos del Estado, que es lo que está haciendo el Gobierno actual (**Aplausos**): traer estos presupuestos aquí, a esta Cámara, para dar respuesta a las consecuencias de esa herencia. Esos son los presupuestos que traemos a esta Cámara, señorías; presupuestos austeros, si quieren presupuestos difíciles, como el momento, que es difícil. En este planteamiento de presupuestos traemos unos presupuestos para que vuelva la confianza para que vuelva la confianza en la sociedad española (**Rumores**); para que vuelva la confianza de nuestros socios europeos en España; para que vuelva la confianza de los mercados financieros en España; para que España, a través de estas cuentas públicas que hoy presentamos en la Cámara, sea capaz de recuperar, de poner en marcha ese gran valor que es la confianza, segura, como debe estar la sociedad española, de que tiene capacidad, tiene potencial —lo hizo en el pasado, en el pasado reciente fuimos líderes en Europa en crecimiento económico y en creación de empleo, y ahora lo podemos volver a hacer—, pero teniendo claro que las cuentas del Estado hay que equilibrarlas, que tienen que ser transparentes, que no pueden encerrar engaños y mucho menos sembrar dudas sobre un Estado como es el español, un Estado de las autonomías.

Cuentas claras y transparentes, señorías. Qué difícil ser hoy consciente de cómo suenan estas palabras a los oídos de algunos que han tenido responsabilidades de gobiernos anteriores, señorías. **(Aplausos.—Rumores)**. Pero yo también subo a presentar un presupuesto que, les decía, no tiene nada de amable, un presupuesto de reducción del gasto público, cuando realmente hay muchos que entienden que de las crisis se sale al revés, se sale gastando más **(Rumores)**, pero no aceptan que en España si hoy tenemos un problema, si hoy volvemos a tener una recesión sobre la que ya tuvimos en el 2009, es por causa financiera. El problema de España se debe al endeudamiento externo que tenemos frente al resto del mundo. Eso es lo que nos está estrangulando, señorías. Eso es lo que realmente impide que haya financiación para la recuperación económica, el crecimiento, la inversión y el empleo. Es en definitiva la capacidad de nuestro país para hacer frente a los vencimientos de esa deuda externa y en definitiva para renovar también los flujos de crédito internacional que nos vuelvan a la senda del crecimiento y de la creación de empleo. Este es el problema de esta crisis, señorías; el mismo problema que cuando éramos miembros de la oposición delatábamos desde esta tribuna del Congreso de los Diputados. Hablamos lo mismo cuando estamos en el Gobierno que cuando estamos en la oposición. **(Risas.—Aplausos.—Rumores)**. Es el diagnóstico de la situación que tenemos que enfrentar y que afrontar; lo mismo, lo mismo, señorías. Ahí están los «Diarios de Sesiones» y ahí está la presencia pública y política grabada. Siempre hemos dicho que la crisis financiera que estalla en el mundo en el año 2007 iba a ser muy perjudicial para España. ¿Por qué? Porque teníamos un gran endeudamiento frente al resto del mundo, y eso es lo que seguimos teniendo casi cuatro años después de esta crisis. Además una pésima política interior ha agravado esa situación haciendo que las administraciones públicas incurran en una deuda que no tenían en el año 2007, señorías.

España, ha perdido ineficazmente, ha inutilizado más de 30 puntos de deuda pública sobre PIB. ¿Para qué? ¿Dónde está realmente el impulso fiscal que se iba a dar para evitar la crisis económica? ¿Dónde está? Estamos en los 5.300.000 parados, estamos en la recesión y estamos en un momento enormemente delicado y frágil como país. Lo estamos diciendo desde que formamos Gobierno. Tenemos que hacer frente a ese momento delicado, pero todo lo que estamos haciendo en este presupuesto y lo que le flanquea, las reformas estructurales de la economía, obedece a dar respuesta a un momento extraordinariamente delicado que tenemos como país. Eso es lo que nos debe llamar a la responsabilidad de todos los grupos políticos de esta Cámara. No es el momento de llevar adelante debates que puedan reducir la magnitud del problema al que nos enfrentamos, señorías. No es el momento de pensar en cada uno de nosotros como si tuviéramos solución aisladamente. No es el momento de responder con políticas que son de luces cortas frente a una crisis de tanta envergadura

como a la que nos enfrentamos; una crisis que conocemos bien, que sabemos diagnosticar y a la que estamos haciendo frente desde las primeras decisiones del Gobierno y que hoy se materializan en los Presupuestos Generales del Estado que estoy defendiendo esta mañana en la Cámara. Es una crisis —insisto en su raíz— financiera, y a una crisis financiera no se puede responder con más déficit público. Hay que reducir inexorablemente, hay que reducir sin dudar, hay que reducir el déficit público sin dar más tiempo, porque él necesita a través de su financiación competir con el crédito disponible para los otros agentes de la sociedad. Cuanto más déficit y más deuda hay de las administraciones públicas menos crédito hay para los que nos tienen que sacar de la crisis, menos crédito para los emprendedores. Por tanto, no hay otro camino, no hay atajo y mucho menos se le puede dar la vuelta como si fuera a este hemiciclo, señorías. El camino tiene que ser recto sin dudar, hay que reducir ese déficit público. El camino es difícil, por supuesto que es difícil. ¿Quién niega que lo sea? ¿Quién niega que sea difícil renunciar a proyectos de gasto y proyectos de Gobierno? Claro que es difícil, como lo es también llevar adelante procedimientos tributarios, pero el objetivo de reducción del déficit público no se puede prolongar en el tiempo porque sencillamente nos aplasta como una losa interna en un momento en el que el país, nuestra economía, no necesita tomar recursos del resto del mundo. Por tanto, equilibrar las cuentas públicas del conjunto de las administraciones públicas es una absoluta prioridad para desatascar la financiación de la economía de nuestro país. No es el único procedimiento, señoría insisto, pero es sin duda una condición *sine qua non* para salir de esta crisis financiando el crecimiento y la inversión de los emprendedores.

Hay que reducir ese déficit público. Por eso, no debe incomodar a ningún grupo político los objetivos que traza el Gobierno en consonancia con sus socios europeos, con la Comisión Europea; por eso, no debe ser inconveniente alcanzar un objetivo de déficit público para el conjunto de las administraciones públicas en este año 2012, un año de recesión, del orden del 5,3% de nuestro producto interior bruto. Hay quienes dicen: Será imposible alcanzarlo habida cuenta del cuadro recesivo de la economía. Hay quienes dicen lo contrario, que realmente si el Gobierno aplica una estrategia presupuestaria con esa decisión y firmeza causará más recesión en la economía. Ninguna de esas cosas es verdad en un momento como este. Depende de los contenidos de ese presupuesto, depende de lo que sea el contenido de la restricción presupuestaria. ¿Es una restricción presupuestaria lo que trae el Gobierno? Sin duda alguna, pero también hemos elegido bien los causantes de esa restricción presupuestaria. No hemos ido al mogollón de las cuentas públicas, como se hizo en el pasado. Hemos seleccionado dónde se hacen los ajustes y las restricciones en ese gasto público, en el capítulo de gasto público, y hemos sido muy selectivos a la hora de decidir

dónde se podía recaudar más, dónde se debía incrementar la recaudación tributaria. Hemos sido selectivos y realistas, señorías. Selectivos y realistas significa, en definitiva, acomodar la reducción del gasto público donde no se perjudique el crecimiento económico; selectivos y realistas, en la versión del ingreso tributario, significa seleccionar aquellos ingresos tributarios que pueden dar más recaudación al Estado en momentos como los actuales, en un plano recesivo de la economía, en una caída de la actividad económica y, al mismo tiempo, que no perjudiquen la dirección de esa caída y no la profundicen más. Esa es la selección que hemos hecho de gastos y de ingresos públicos que se corresponde con un planteamiento de corrección del déficit público que, vuelvo a decir, debe ser indiscutible en un momento como el que estamos atravesando.

Entiendo que por razones de otro orden se hayan presentado enmiendas a la totalidad que debatiremos esta tarde, pero insisto en que es sumamente inconveniente que en esta Cámara se esté debatiendo la relajación de los objetivos de déficit o la prolongación en el tiempo de los objetivos de déficit, porque se está haciendo un flaco favor a la solución y a la salida de la crisis de España, que significa recuperar la imagen de confianza que se ha perdido después de cuatro años de crisis. La desviación de déficit público, desviación no declarada, Eurostat, como no podía ser de otra manera, ha reconocido que está ahí, en las cuentas del Estado español. **(Rumores)**. No lo digo yo; usted o algún grupo no se fía ya ni de Eurostat. Lo ha dicho bien claro: el déficit público del año pasado fue del 8,5% del producto interior bruto, una desviación que hay que corregir en estos presupuestos del Estado, los de 2012, y en los presupuestos para el 2013. Al abrir ese camino de reducción, del 8,5% al 3% en el 2013, España habrá hecho un gran cambio, señorías, habrá eliminado prácticamente el déficit estructural. ¿Eso significa un esfuerzo, una tarea ingente? Sin duda, pero enormemente positiva. Significará que en el 2013, habiendo sido capaces de eliminar el déficit público estructural, estaremos garantizando los servicios públicos de los ciudadanos. Nada menos que significará eso, que los grandes servicios públicos no dependerán de ingresos relacionados con la coyuntura, con el ciclo económico. Por tanto, cuando hacemos esa política de corrección de los excesos, de los abusos y en definitiva de las políticas económicas que se han aplicado en España, entre ellas la de esconder la cabeza ante la realidad económica que estábamos viviendo, señorías, estamos realmente garantizando el bienestar y los fundamentos del Estado del bienestar; esa es la tarea y el desafío. Por supuesto, como les decía, en esa tarea el Gobierno propone a la Cámara, a las Cortes españolas, reducciones de gasto importantes, significativas; reducciones de gasto en capítulos sensibles, como no puede ser de otra manera —vamos a llamar esta mañana y en los debates políticos y parlamentarios al pan pan y al vino vino—. Son reducciones de gasto en capítulos relativos a ayudas al desarrollo. Son reducciones de gasto

en capítulos de —se han llamado así— políticas activas de empleo. Son reducciones en capítulos de gastos relativos a la financiación de actividades de I+D+i o actividades relacionadas con la cultura y la educación, excepto becas, en nuestro país. Son capítulos relacionados, en definitiva, con inversiones públicas y con la financiación de entes públicos que son, que han sido tradicionalmente grandes inversores en nuestro país, sin duda alguna. Insisto, señorías, en que el Gobierno ha sido selectivo en esa propuesta.

Hemos mantenido el sueldo de los funcionarios, señorías; hemos subido las pensiones públicas (**Rumores**) y en definitiva no hemos acudido tampoco a reducción alguna en las prestaciones de desempleo. Es decir, estamos manteniendo la renta de 13 ó 14 millones de ciudadanos, algo que es fundamental para afrontar esta crisis y salir cuanto antes de la recesión económica. Estamos haciéndolo por tanto en un planteamiento selectivo; un planteamiento que lleva a que la reducción del gasto de los ministerios que propone el Gobierno a la Cámara alcance un 17%. Realmente estamos ante una reducción del gasto equivalente a 1,7 de nuestro producto interior bruto y proponemos medidas tributarias para subir la recaudación en algo menos de un punto del producto interior bruto, 0,8; ese es el ajuste que traemos a la Cámara. Es un ajuste que, insisto, lo que hace es preservar flujos de renta que son fundamentales para las personas que dependen de ese flujo de renta pero también para la salida económica de nuestro país, para resolver la crisis y evitar esta caída de consumo y de demanda interna que estamos padeciendo. Hacemos ajuste en partidas que pueden incidir realmente en elementos de crecimiento, por supuesto, pero también son sustituibles, como en el caso de las inversiones públicas, por más inversión en colaboración con el sector privado, con más desarrollo de las participaciones público-privadas en nuestro país y, en definitiva, con la selección de proyectos de inversión que dejen atrás veleidades políticas para estar contrastados con financiaciones de mercado y sean así proyectos eficaces realmente a la hora de promover nuestro crecimiento económico y la superación de la crisis económica. Hemos hecho una selección que es la que proponemos en estos presupuestos del Estado.

En materia tributaria también hemos hecho una selección, una propuesta de instrumentos tributarios que son los que menos perjudican al crecimiento de la actividad económica. El sector privado de la economía, especialmente las familias, hace tiempo que puso su situación financiera en positivo, hace tiempo que hizo el ajuste, reaccionó desde los años 2007 y 2008. El sector privado, familias y empresas no financieras, hoy tiene una posición de saldo positivo —frente a tantas afirmaciones como se oyen con tanta falta de precisión— equivalente a 5 puntos de nuestro producto interior bruto, es decir su posición financiera no recaba de nuevo recursos frente al resto del mundo. Desde esa posición financiera, determinadas subidas de impuestos —que no son perma-

mentes, como ocurre con la autorización de un nuevo gravamen en el impuesto sobre la renta, que tiene fecha de caducidad el 1 de enero de 2014— al actuar sobre un sector —familias— que está en una posición financiera positiva perjudica menos al crecimiento de nuestra economía, y en términos de la subida que espera el Gobierno del impuesto sobre sociedades esa subida se consigue actuando sobre elementos que lo único que hacen es desplazar la temporalidad donde se produce ese ingreso, excepto en un cambio que sí es un cambio estructural, la limitación de los gastos financieros deducibles en el impuesto sobre sociedades. Esta es una medida que es muy importante también para continuar el desapalancamiento financiero de nuestro país; muy importante, en definitiva, para que, introduciendo en España los mismos elementos que configuran el orden tributario de los países de nuestro entorno, se produzca un menor perjuicio sobre la actividad económica que estamos gravando, como es la actividad empresarial. Por supuesto, también habrá medidas extraordinarias que contribuirán a recaudar más, como es la regularización que ha puesto en marcha el Gobierno, medida extraordinaria de carácter estrictamente recaudatorio en un momento en el que se ha producido un desplome de los ingresos tributarios y es importante sostener la financiación de los servicios públicos básicos de todos los españoles.

Este es el planteamiento esencial del presupuesto, pero tenemos que insistir, y reconocerlo en este momento en la Cámara, en que este presupuesto, como no puede ser de otra manera, establece las relaciones financieras con las comunidades autónomas y con las corporaciones locales. Decía que si hay dudas sobre España, si hay dudas sobre los presupuestos del Estado de España, estas conciernen hoy especialmente a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales de España. Eso es así, señorías, no neguemos la evidencia; eso es así. Este Gobierno ni lo ha impulsado ni ha creado esa situación. Lejos de ello, jamás encontrarán a este Gobierno una palabra que haya abierto dudas sobre esta cuestión. Este Gobierno no ha cuestionado ningún elemento esencial del Estado de las autonomías, todo lo contrario. Desde el primer momento hemos dicho que el Estado somos todos, que no se puede producir quiebras parciales dentro del Estado español, que eso no es posible ni admisible. Eso es lo que hemos hecho desde el primer minuto que estamos en el Gobierno, porque de esas otras administraciones dependen los servicios públicos esenciales de los ciudadanos. Por tanto, estamos cumpliendo con nuestro deber. La Constitución española define ese papel al Gobierno de España y a estas Cortes Generales, la responsabilidad de coordinar el conjunto de la política económica del Estado de las autonomías de España. Esa es la responsabilidad que estamos ejerciendo desde el minuto uno de gobierno en España. Eso es lo que nos lleva, precisamente también desde este presupuesto, a abordar una situación de diagnóstico real. Hay dudas sobre la viabilidad financiera de comunidades autónomas y de corporaciones locales, dudas que se manifiestan en

la inaccesibilidad de unas y otras a la renovación de sus créditos; no digo a tomar nuevos créditos sino simplemente a renovar esa financiación cuando esos créditos vencen. Esto es algo que desde el minuto uno el Gobierno de España está atendiendo, y lo hacemos en estos presupuestos, en primer lugar, desarrollando plenamente el sistema de financiación autonómica. Está ahí todo ese desarrollo —sin dudas y sin cortapisas— del sistema de financiación autonómico, municipal y local, para que las comunidades autónomas dispongan en un momento de recesión de los recursos necesarios para llevar adelante la financiación de los servicios públicos básicos de los que dependen ellos.

Estamos haciendo más, señorías. Estamos haciendo una política de anticipos en la liquidación de esos modelos de financiación autonómica, que es bien conocida por los gobernantes autonómicos. Hemos aplazado las devoluciones, a las que están obligadas las comunidades autónomas y corporaciones locales por la mala presupuestación que se hizo en esta Cámara durante los ejercicios 2008 y 2009; estamos aplazando esas devoluciones en el tiempo, lo que da más liquidez a estas comunidades autónomas y a estas corporaciones locales. Estas medidas, empezando por la aplicación del sistema de financiación, no son suficientes, señorías. Es claro que las dudas sembradas no las vamos a despejar con las cifras que contienen estos presupuestos. Es importante y obligado garantizar que las comunidades autónomas y las corporaciones locales van a cumplir el objetivo de déficit público marcado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado al efecto y en la Comisión Nacional de Administraciones Locales. Hay que garantizar ese cumplimiento, porque de esto depende realmente la solución de la crisis, la credibilidad de España y en definitiva el acceso a los mercados financieros, para que tengamos recursos para continuar nuestro crecimiento. Por tanto, el Gobierno, en el ejercicio de las atribuciones que le otorga la Constitución y la nueva ley de estabilidad presupuestaria, que mañana verá y —es de suponer— aprobará el Senado de España —nueva ley de estabilidad presupuestaria en relación con la cual quiero reconocer una vez más públicamente los apoyos de los grupos políticos a ese proyecto de Gobierno, tan necesario para devolver la credibilidad al Estado de las autonomías en España; esa ley de estabilidad presupuestaria que, en definitiva, nos homogeneiza en términos europeos— tiene la capacidad de prevenir, de supervisar, de penalizar y de intervenir una comunidad autónoma y una corporación local que no pueda continuar por sí misma y vaya a incumplir el objetivo de déficit público este año 2012. Ya se está negociando con las comunidades autónomas la adecuación de sus presupuestos al nuevo objetivo de déficit público, ya se está negociando con las comunidades autónomas y con las corporaciones locales la adecuación de sus presupuestos a la devolución del crédito que hemos llamado operación de proveedores, operación muy importante que también se concretará a finales de mayo, a la hora de empezar a pagar

a proveedores, en definitiva una operación de más de 27.000 millones de euros, que supondrá una inyección económica de grandes proporciones, muy necesaria en un momento de crisis como la que seguimos atravesando. Señorías, esas administraciones territoriales tendrán que hacer un plan económico-financiero a medio plazo para que sean capaces de devolver esos créditos y hacer frente a las consecuencias de haberse generado esta —llamémosla así, coloquialmente— cola de proveedores. Eso es lo que examinaremos y lo haremos en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que quiero anunciarles que tendrá lugar en la primera quincena de mayo. Ese consejo irá a cada comunidad autónoma con su plan, exhibiéndolo públicamente. ¿Con su plan conocido ante el Gobierno de España? No, con su plan conocido por el resto de las comunidades autónomas, con su plan conocido por las instancias comunitarias, con su plan conocido por los mercados, por los acreedores y por tanto por los financiadores de la continuidad de sus planes económicos financieros y, por supuesto, con su plan revisado por la Intervención General del Estado, que tendrá la tarea de traducir su ejecución presupuestaria en términos de contabilidad nacional para que ese seguimiento sea mucho más fiable y podamos conseguir el objetivo, que estoy seguro es un objetivo común. El Gobierno insiste esta mañana en su capacidad de acción para conseguir que, efectivamente, todos estén en la consecución de ese objetivo, que es irrenunciable, del 5,3%, que decía desde el comienzo de mi intervención que es la única manera, la manera más directa, el camino más corto para atajar esta crisis y resolver los problemas de financiación de la economía española.

Señorías, restaurar la confianza es la clave, restaurar la confianza en un momento crítico del país. Ello hace que este presupuesto esté flanqueado por reformas fundamentales que impactarán en la consecución de ese objetivo de déficit. Este presupuesto obedece también y es consecuencia, en buena medida, de esa reforma. La reforma bancaria es absolutamente básica para devolver el crédito a las familias y, sobre todo, a los emprendedores que nos tienen que sacar de esta crisis. Y con el mismo realismo el Gobierno ha acometido una reforma de saneamiento del sector bancario, puesto que si no reconocemos el auténtico problema que hay en esos balances bancarios en términos de valoración, no seremos capaces de hacerle frente y de resolverlo de una vez por todas. También la reforma laboral, una reforma que ha modernizado las relaciones laborales en nuestro país, una reforma que tiene su traducción en el ámbito de las administraciones públicas; una reforma cuya aplicación en el ámbito de las administraciones públicas y con las exigencias de este presupuesto no puede significar despidos, sino la negociación de salarios y condiciones de trabajo. Tiene que equivaler, en definitiva, a dar una respuesta en términos de movilidad funcional mucho más amplia de lo que se ha entendido hasta ahora en términos de empleo público. Por tanto, es una reforma consecuente que abre un marco operativo a las adminis-

traciones públicas y a las administraciones territoriales para las que la aplicación de esa reforma será clave para salir cuanto antes de la crisis y dar un paso decisivo en la corrección de sus problemas. Estas reformas se completarán con otras que irán en el plan nacional de reformas que examinará el Consejo de Ministros el viernes, y previamente la comisión delegada el próximo jueves, junto al programa de estabilidad del Reino de España que marcará el escenario de corrección de los déficits públicos excesivos y revalidará el objetivo del 3% como irrenunciable para el año 2013, porque hemos de entender que es la manera más corta de superar esta crisis y de volver a financiar correctamente la economía de nuestro país. Y es, por supuesto, el objetivo que esperan que cumplamos nuestros socios europeos, que son los que nos proyectan hacia adelante para reforzar ese gran proyecto integrador de Europa que es el euro.

Señorías, España tiene enormes dificultades, enormes problemas, pero quiero acabar en el último tramo de mi intervención haciendo una afirmación que con toda propiedad, franqueza y sinceridad he hecho reiteradamente en muchas de las ocasiones que he ocupado esta tribuna. España es un gran país, señorías, es un país capaz de hacer frente a todos los desafíos y tareas pendientes. Somos un gran país, como lo demostramos en los noventa. Somos un país capaz de liderar Europa en términos de estabilidad económica y presupuestaria, en términos de crecimiento y, sobre todo, en términos de empleo. Hoy la España del 2012 tiene un punto de partida diferente a la España de 1996. Acabo de describir la naturaleza de nuestros problemas: la gran deuda externa acumulada. Pero también es diferente nuestro punto de partida. La renta *per capita* de España hoy, habiendo incrementado la población un 15% —siendo uno de los pocos países europeos que lo ha hecho en menos de diez años—, dobla la que teníamos en el año 1996. Tenemos una renta media *per capita* superior a los 23.000 euros, cuando en el año 1996 teníamos entre 12.300 y 12.400 euros. Ese es el fruto del crecimiento económico y lo que mejor establece las bases de la cohesión social, que la gente pueda vivir con sus recursos. Hoy, en la España perjudicada por el paro, en la España de los 5.300.000 parados y en la España cuya juventud tiene una tasa de paro realmente inaceptable e inadmisibles del 50%, a finales de 2011 hay un 50% más de ocupados que en el año 1996. Aún entonces, a finales del año pasado, trabajábamos en España 18.100.000 personas, y en el año 1996 trabajábamos 12.500.000 personas en nuestro país, igual que veinte años antes. Eso nos demuestra que somos un país de emprendedores, un país que está muy perjudicado por la crisis del paro, sí, muy perjudicado por una errónea política económica que nos ha vuelto a sumir en esa crisis de paro, un error de diagnóstico y de tratamiento en esa política económica, pero, insisto, un país capaz de dar esos saltos hacia adelante. Hoy las empresas españolas tienen invertido fuera de España el equivalente al 46% de nuestro pro-

ducto interior bruto, 470.000 millones de euros invertidos fuera de España, cuando en el año 1996 teníamos el 7% de nuestro producto interior bruto. Por cierto, invertido fundamentalmente por empresas públicas; hoy son empresas multinacionales que realmente están presentes y apostando por el desarrollo económico de otras zonas del mundo.

Por eso nuestro punto de partida es diferente y tenemos que creer en él. Tenemos que creer en este gran país que es España. Porque lo ha hecho; cuando España se pone en marcha y sus políticos se comprometen con la estabilidad económica, con la estabilidad presupuestaria y con las reformas estructurales que potencian su crecimiento económico, España es capaz de darle la vuelta a una situación como la que estamos viviendo, y ese es el sentido y la finalidad de los Presupuestos Generales del Estado que traemos esta mañana. Son los presupuestos más austeros de la democracia, señorías, como decía al comienzo, son los presupuestos que realmente abren la puerta a la ilusión y a la esperanza, a la confianza de que más pronto que tarde saldremos de una crisis económica como la que todavía nos aqueja en el día de hoy.

Gracias, señor presidente. (**Prolongados aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Eran las doce y cincuenta minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Para el gobierno de sus señorías, les diré que la votación sobre las enmiendas a la totalidad al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado será mañana no antes de las once y media, pero haré todo lo posible para que sea lo más cercano a esa hora. A continuación, al terminar el orden del día, votaremos el resto de los puntos. Pero, para conseguir votar mañana a las once y media, también les adelanto que la sesión de hoy, sin que pueda decirles cuando acabará, será larga.

Se han presentado diez enmiendas a la totalidad de devolución a este proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012. Para la defensa de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, comenzamos hoy en esta Cámara el debate de la ley anual más trascendente para la economía española, la de los Presupuestos Generales del Estado para el presente año 2012. Lo hacemos en un momento muy difícil para nuestra economía. La economía española está en recesión; la tasa de desempleo está aumentando; la Bolsa, cerca de sus mínimos histó-

ricos y la prima de riesgo con Alemania, estabilizada, eso sí, por encima de los 400 puntos básicos. La desconfianza de los inversores hacia nuestro país ha aumentado en los últimos tiempos. España es objeto de un minucioso escrutinio casi diario por parte de instituciones y medios de comunicación internacionales. Las razones de esa desconfianza son variadas. Pero una cosa es cierta: el Gobierno con sus torpezas, con sus vacilaciones, con sus errores, sobre todo en el proceso de elaboración de este presupuesto, no ha hecho sino aumentar esa desconfianza en los últimos meses.

Ustedes empezaron escondiendo sus presupuestos por un puro interés electoral. Hicieron oídos sordos a las peticiones de las autoridades comunitarias para dar a conocer los presupuestos en un momento especialmente delicado de la economía española. Con ello, quisieron conseguir la confianza de los andaluces para el señor Arenas. Y fíjense por donde lo único que lograron fue aumentar la desconfianza de los inversores en relación con la economía española. (**Aplausos**). Su Gobierno, señor Rajoy, no quedó bien, pero España tampoco; y los inversores tomaron buena nota. Ya tuve ocasión en esta misma Cámara de reprocharle, señor Rajoy, la forma en que se llegó a establecer el objetivo de déficit para este año. El inútil ejercicio de soberanía fiscal que hizo usted en Bruselas anunciando que el déficit público español sería del 5,8% —hoy sabemos que sin encomendarse ni a Dios ni al diablo, sin explicación ninguna, salvo echarle la culpa al Gobierno anterior— (**Un señor diputado: Es que la tiene**), no ha mejorado la confianza de nuestros socios comunitarios ni en su Gobierno, ni —lo que es peor— en nuestra seriedad como país. El resultado de ese ejercicio unilateral fue que la Comisión, con el mismo fundamento que usted utilizó para fijar el 5,8%, es decir, ninguno, nos obligó a llevar nuestro déficit al 5,3%, medio punto más; un esfuerzo adicional que eleva más de 3 puntos la reducción de déficit en una economía, la española, en plena recesión económica; medio punto, que no es poco. Es mucho, la mitad de lo que ustedes quieren recortar en sanidad y en educación.

Las cosas, señor Rajoy, señor Montoro, deberían haberse hecho, a mi juicio, de otra manera. Ustedes deberían haber convencido a las autoridades europeas de la necesidad de flexibilizar nuestro objetivo de déficit explicando la situación económica de nuestro país, explicando que la economía española, después de la inesperada crisis de deuda del mes de agosto, estaba y sigue estando en recesión, como muchas otras economías de Europa. Deberían haber explicado que cayeron bruscamente nuestros ingresos. El Banco de España dice que nuestra desviación de déficit tiene su origen en un 90% en la caída de los ingresos. Deberían haber explicado que el Estado pudo reaccionar, porque tiene una capacidad recaudatoria, y mover el impuesto sobre sociedades, pero que las comunidades autónomas tienen menos capacidad y no lo pudieron hacer. Debieron haber explicado eso, la razón de nuestro déficit, y que, por ello, necesitábamos flexibilidad, entre otras cosas, para garan-

tizar la consolidación fiscal de nuestra economía. Pero no lo hicieron así, y el resultado fue malo en términos de la flexibilidad alcanzada —menos de la que podríamos haber alcanzado— y, sobre todo, en términos de la confianza para nuestra economía y para nuestro país.

Usted, señor Montoro, ha empezado esta mañana aquí hablando de engaño y al hablar de engaño está usted engañando a esta Cámara. **(Aplausos)**. Porque usted y el presidente del Gobierno supieron directamente los datos reales y actualizados del déficit que tenía el Gobierno anterior, en el momento en el que se entrevistaron con ellos. **(Rumores)**. Sí, los que tenía el anterior Gobierno; los actualizados y las previsiones, con honestidad y con transparencia. Nadie les engañó, señor Rajoy. **(Rumores y protestas)**. Y le voy a demostrar por qué. Los déficits de las comunidades se conocieron en febrero. Alguna, como la Comunidad de Madrid, reconoció una caída de más de 1.000 millones de ingresos, incluso después del mes de febrero. El consejero de Economía de la Comunidad de Madrid era el señor Beteta, su secretario de Estado, señor Rajoy. **(Rumores)**. Calma, calma, por favor. ¿Qué pasa? ¿Que el señor Beteta engañó a la señora Aguirre, o la señora Aguirre engañó al señor Beteta, o el consejero Beteta engañó al secretario de Estado Beteta? No, es mucho más sencillo, que los presupuestos se cerraron cuando se cerraron. Nadie engañó a nadie, señor Montoro. Las cifras se conocieron cuando se conocieron. Esa es la verdad. **(Aplausos)**. Nadie engañó, como no lo ha hecho el Gobierno holandés ni el Gobierno británico, que sabe usted que tampoco han cumplido sus objetivos de déficit. El Gobierno británico y el Gobierno holandés no se engañaron a sí mismos, señor Montoro, simplemente tuvieron una caída de ingresos.

Ustedes para encontrar excusas a sus políticas y a sus recortes, para encontrar excusas a las decisiones que están tomando, han sembrado dudas sobre las cuentas de la economía de nuestro país. Y eso, señor Rajoy, es muy malo para España. Una vez más, ustedes han puesto su interés particular por encima de los intereses de nuestro país; una vez más, señor Rajoy. **(Aplausos)**. Cuando escribía estas notas pensaba ¿y qué pasaría si se les va a ustedes el déficit de este año? ¿Qué pasaría? Que puede pasar, como le diré a continuación. ¿Qué pasaría? Tendrían que ir a Bruselas. ¿Y sabe que lo pensarían? Otra vez el Gobierno español engañando a sus socios europeos. Eso es lo que ustedes han conseguido con esta estrategia que solo tiene un objetivo, justificar sus políticas de recortes sociales; solo uno. Ha dicho usted, señor Montoro, que no ha echado nunca la culpa a las comunidades autónomas. Tiene usted razón, le ha echado la culpa siempre al señor Zapatero. **(La señora Martínez Saiz pronuncia palabras que no se perciben)**. Y le digo que de las cuentas de la Comunidad Autónoma de Valencia tiene la culpa el señor Camps. La herencia del señor Fabra es la del señor Camps; como la herencia del señor Gallardón —hoy ausente— es la que tiene ahora la señora Botella encima de la mesa. Esa es la realidad

de las herencias autonómicas. No se trata de echar la culpa a nadie; se trata de ver las cosas como son.

Le diré más. Creo que, a pesar de todo, no valen las excusas. Le pondré dos ejemplos de lo que quiero decir. Ustedes a la hora de hablar de los ahorros en sanidad tendrían dos posibilidades. Ustedes podían optar por que los pensionistas pagaran las medicinas o podían optar, como ha hecho la Comunidad Autónoma de Andalucía **(La señora Martínez Saiz: Que no tiene déficit)**, por ir a una subasta de precios que también abarata el gasto farmacéutico. En definitiva, ustedes podían optar por la cuenta de ahorro de resultados de las industrias farmacéuticas, o por las pensiones de los pensionistas. Y ustedes han optado por las farmacéuticas, señor Montoro. Ustedes, usted señor Rajoy. **(Aplausos)**. Esa es su política. Esa es su responsabilidad. Eso no tiene nada que ver con la herencia recibida. Ustedes han optado por subir las tasas universitarias. Podían haber tocado otros impuestos, pero no, han optado por encarecer la universidad. Esa es su política, señor Rajoy. Esa es su responsabilidad. Eso no tiene nada que ver con la herencia recibida. Esa es la realidad de las cuentas públicas. **(Rumores y protestas)**.

Y vuelvo a la confianza, porque lo peor es que sus presupuestos no se los ha creído nadie, y la prueba es que ustedes tuvieron que hacer un ejercicio de improvisación —el más notable que se recuerda en lunes de Pascua— y se vieron obligados a anunciar recortes por valor de 10.000 millones de euros, eso sí, a través de un novedoso mecanismo institucional. Nos lo anunciaron con una nota de prensa de La Moncloa. Ustedes, a la desesperada, para corregir sus errores y el inenarrable espectáculo de los ministros y los portavoces de su partido desmintiéndose unos a otros en la Semana Santa, se vieron obligados a anunciar un conjunto de recortes nada menos que en educación y en sanidad, dos servicios públicos esenciales. Se trata de un recorte que, como luego han venido desgranando —si me permiten— torpemente los ministros de Sanidad y de Educación, ausentes en esta sala **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero: Están en el Senado)** —me he limitado a constatar que están ausentes, no es ninguna crítica; no están— afecta a los derechos sociales de todos los españoles; un recorte fabuloso, que, eso sí, tienen que aplicar las comunidades autónomas; un verdadero plan —¿se acuerdan?—, un verdadero plan. Entiendo que el señor Rajoy tuviera dificultades el martes pasado por la tarde para explicar ese plan, es que resultaba inexplicable. ¿Y sabe qué pasa, señor Montoro? Que nadie lo entendió y la confianza, lejos de aumentar, lo que hizo fue disminuir.

Finalmente, el viernes se aprobaron en Consejo de Ministros las medidas correspondientes a los recortes; lo hicieron tras una reunión previa con los consejeros autonómicos correspondientes que tomaron nota al dictado de alguna de las normas, no de todas, porque algunas no estaban ni tan siquiera escritas; algunas ni imaginadas ni pensadas porque fueron anunciadas en el

Consejo de Ministros o después. Hoy nos hemos enterado de que los pensionistas van a pagar algunas de sus prótesis o los traslados en ambulancia a los hospitales cuando no son de urgencia —muchos, traslados, muchos—; de eso nos hemos enterado hoy.

En resumen, fueron unas reuniones que sirvieron para comprobar lo que todo el mundo conocía, y es que se habían adoptado medidas sin ningún tipo de evaluación económica, sin pensarlas dos veces, sin consultarlas con nadie, sin saber cuándo se podían aplicar, ni siquiera si se podían aplicar. Esa es la realidad. Es verdad que por ese camino se han llevado ustedes unas cuantas cosas. Ya sé que no se despiden profesores de la enseñanza pública, simplemente no se les contrata; un eufemismo francamente educativo. El problema —siento que no esté el señor ministro de Educación; se lo diré al presidente del Gobierno— es que quitar profesores disminuye la calidad de la enseñanza; rebajar horas de clase disminuye la calidad de la enseñanza; no sustituir a los profesores que se ponen enfermos disminuye la calidad de la enseñanza. El problema es que, si usted sube las tasas y baja las becas, lo que está haciendo es disminuir la igualdad de oportunidades; el problema es que si usted quita una de las dos especialidades de bachillerato en los institutos rurales está disminuyendo al 50% la igualdad de oportunidades de los jóvenes que estudian allí. Ese es el problema, señor Rajoy, que es una política educativa sencillamente inaceptable la que se esconde detrás de esos recortes educativos. Ese es el problema. **(Aplausos)**. Por cierto, no me resisto a comentar aquí siquiera un minuto ese delirio jacobino que encierra pretender desde el Estado fijar los días exactos para sustituir los profesores en las escuelas y en los institutos de toda España: diez días. La pregunta es: ¿a quién se le ha ocurrido semejante dislate educativo? ¿No se han parado ustedes a pensar que no es lo mismo que falte el profesor de matemáticas que un profesor de una optativa? ¿Que no es lo mismo que falte el maestro tutor, el que lleva al grupo, que un especialista? ¿Pero no se han dado cuenta ustedes de que ese tipo de cosas se gestionan no desde las comunidades autónomas, sino a veces desde los propios centros? Un verdadero delirio jacobino, señor Montoro.

Es verdad que el fondo de la cuestión es el que es. El ministro de Educación se reunió con los consejeros de Educación y les dijo algo así como lo siguiente: Los mercados nos piden 3.000 millones de euros; a ver, cuántos profesores estáis dispuestos a despedir cada uno de vosotros **(Rumores)**; y eso es inaceptable desde el punto de vista educativo y es un disparate desde el punto de vista de la salida de nuestra crisis. Si hay algo en lo que todo el mundo está de acuerdo es en que de esta crisis no vamos a salir con menos educación, sino con más gasto público en educación. Por eso, un periódico como *The New York Times* les decía a ustedes hace unos días en el editorial —cito literalmente—: Malbaratar la fuerza del trabajo de mañana para pagar la burbuja inmobiliaria de ayer es un sinsentido económico —fin

de la cita—; y social, sobre todo social —añado yo esta tarde aquí—.

Veamos brevemente sus medidas sanitarias, que ya sé que no son copago sanitario, no, es que los pensionistas empiecen a pagar por sus fármacos unos pocos euros; unos cafelitos menos, como dijo algún dirigente del Partido Popular, al que, por cierto, se le olvidó decir que así aliviarían la tensión arterial. ¿Se acuerdan ustedes del debate de investidura? Aquí el señor Rajoy dijo desde esta tribuna: Voy a subir las pensiones. Lo que no dijo es que, a continuación, subiría el IRPF y les pediría a los pensionistas que pagaran por los medicamentos; lo que no dijo es lo que realmente iba a hacer, que a muchos pensionistas les iban a dar por un lado lo que les iban a quitar por el otro. Eso es lo que no dijo, que las pensiones efectivas van a bajar este año con estos presupuestos y estos recortes. Señor Rajoy, eso no lo dijo aquí, lo digo yo hoy en esta tribuna.

En definitiva, mi grupo está convencido de que se puede ahorrar en gasto farmacéutico; se puede hacer. De hecho, se ha hecho y se han tomado muchas medidas. **(Una señora diputada: Haberlo hecho tú)**. Por cierto, todavía no se han evaluado muchas de ellas porque se tomaron en agosto. No se han tomado ni el tiempo para evaluarlas. Se puede hacer, se puede hacer. Entre otras cosas, se pueden tomar medidas impositivas. Lo que no vamos a aceptar, lo que no vamos a pasar, lo que no vamos a apoyar nunca es que los pensionistas empiecen a pagar por sus medicinas; eso no. Y el Gobierno tendrá que explicarnos por qué, entre una subasta de medicamentos, que es una forma de bajar los precios y, por tanto, de abaratar el coste farmacéutico —entre una subasta de medicamentos, como ha hecho la Junta de Andalucía—, y subir los fármacos a los pensionistas, la primera medida la llevó al Tribunal Constitucional y la segunda la aprueba esta mañana en un decreto-ley en el Boletín Oficial del Estado. Nos lo tendrá que explicar el Gobierno, que eso no es herencia recibida. **(Aplausos)**.

Me ha llamado la atención lo que ustedes llaman el turismo sanitario. No voy a entrar en el fondo de algunas cosas; simplemente le recomiendo al señor Montoro que se lea una directiva que salió hace más de un año, la transfronteriza de servicios, donde se establecen exactamente las fórmulas de pago de los distintos países en relación con sus nacionales que estén residiendo o pasando vacaciones en otros países, porque muchas de las cosas que se dicen hoy por parte del Gobierno están resueltas. O, dicho de otra manera, el informe que el Gobierno ha utilizado para calcular los ahorros con esa medida, que es un informe del Tribunal de Cuentas de 2009, ya sencillamente no vale porque se han cambiado las reglas. Pero no me refiero a eso. Me refiero a que, tras el turismo sanitario, lo que han quitado ustedes es la asistencia sanitaria a los inmigrantes que residen irregularmente en nuestro país. Turismo sanitario: yo diría que es un ejercicio de insensibilidad social como la copa de un pino. Les diré más. Es, por una parte, xenófobo; y esta mañana ha habido declaraciones de

algún responsable del Partido Popular que lo demuestra. **(Aplausos)**. Es xenófobo. **(Rumores)**. Sí, sí, porque incluso se ha hecho referencia a colectivos y a una nacionalidad concreta, que es, por cierto, europea. A ver si, por favor, le piden a ese responsable que se calle. Es xenófobo. Están dando pábulo a una siniestra idea que hay por ahí, según la cual lo inmigrantes, regulares e irregulares, usan y abusan de la sanidad pública, y eso es completamente falso, y además xenófobo. **(Aplausos)**. Le diré más. Es cruel porque dejan sin asistencia sanitaria a gente que está enferma. Y le diré más. Es ineficaz porque van a conseguir que las gripes acaben tratándose en urgencias. Es todo eso, señor Rajoy.

Además, el Gobierno ha hecho algo más esta mañana en el decreto-ley que no nos había contado. Han roto ustedes un consenso básico de hace muchos años en la sociedad española y con las fuerzas políticas de esta Cámara, que es el de la cobertura universal, y han vuelto a la vieja teoría del aseguramiento. Hoy ya los ciudadanos por residir en España no tienen por qué tener cobertura sanitaria, no, tienen que tener una relación directa con la Seguridad Social. Y eso es retroceder veinte años en un consenso alcanzado aquí, en esta Cámara. No solo saca a los inmigrantes irregulares —que los saca de la asistencia sanitaria—, saca a otros colectivos, por ejemplo, a estudiantes —que lo sean— más allá de los veintiséis años. Y los hay: gente que prepara oposiciones a carreras difíciles, por ejemplo, las notarías. Veintisiete años, fuera de la cobertura sanitaria, salvo que te inscribas en el desempleo. Eso hacen. Usted, señor Rajoy, dijo en campaña electoral —me acuerdo bien—, cuando se habló del impuesto sobre el patrimonio, que conocía a un amigo rentista que no podía pagar el impuesto sobre el patrimonio. Pues debo decirle que le tiene usted, seguro, bufando, porque no solo no le ha quitado el impuesto sobre el patrimonio, es que con esta norma le ha sacado también de la cobertura sanitaria a su amigo rentista. Esa es la realidad. Sí, señor Montoro. Rompen, como han hecho con las relaciones laborales, un consenso básico, el de la cobertura sanitaria universal.

En resumen, han recortado a diestro y a siniestro, sin acuerdos con las comunidades autónomas, saltándose las competencias de estas; han recortado sin saber muy bien dónde ni por qué. ¿Y sabe qué le digo? Que no hemos ganado confianza, que nadie les cree, probablemente porque esa compulsión en recortar sin ton ni son lo que hace es justamente restarle credibilidad a la acción pública del Gobierno. No han conseguido nada, más que perder confianza fuera y, sobre todo, perder confianza dentro. Hoy los españoles saben que cada viernes se pueden encontrar con un decreto-ley que les recorta drásticamente derechos sociales y derechos laborales conseguidos con mucho esfuerzo durante los últimos treinta años. **(Aplausos)**. Eso sí, eso sí lo han conseguido.

Vuelvo a los presupuestos. Le decía que no habían convencido a nadie y eso había aumentado la desconfianza en nuestro país, y es verdad. Hay mucha gente

que dice que las cuentas no cuadran, y mi grupo comparte esta opinión. Ojalá me equivoque, pero con estos presupuestos no vamos a alcanzar el objetivo de déficit que nos ha marcado la Unión Europea, entre otras cosas porque sus ingresos están sobrevalorados y sus gastos, los gastos sociales, están infravalorados. Está recogido ahí. Hay cientos de artículos que analizan a fondo estos presupuestos y que coinciden básicamente en que las pensiones contributivas no están bien valoradas, que falta dinero. Ustedes han previsto un crecimiento de pensiones del 1%. No es posible, señor Montoro. El año pasado crecieron el 4% y no es posible que crezcan el 1%, como poco el 5%. Lo mismo sucede con las prestaciones por desempleo, que dicen ustedes que decrecen un 5%, a pesar de que va a haber 630.000 desempleados más. No es posible, señor Montoro. Tienen que crecer, nosotros calculamos que en torno al 5%. O los ingresos. Usted dice que la economía española va a generar más ingresos sin contar las normas tributarias. A normas tributarias constantes, más ingresos. Es la primera economía en el mundo que decrece y crea más ingresos. No, señor Montoro. Ya era muy difícil creerle a usted cuando desde esta tribuna decía una y otra vez, bajaremos los impuestos, crecerá la economía y recaudaremos más. ¿Se acuerda de aquello? Esta mañana decía: no, digo lo mismo que hace... ¡Madre mía! Si cojo el «Diario de Sesiones» y leo aquí lo que decían el señor Rajoy y usted sobre los presupuestos... Pero creo que no lleva a ningún sitio. ¡Madre del cielo! **(Risas)**.

Usted, hoy, da un paso más y nos dice que no, que lo que va hacer es decrecer la economía y tener más ingresos. No, señor Montoro, como no creemos honestamente que las prestaciones por desempleo estén bien valoradas; se lo decía antes. No creemos que estén bien valorados los ingresos; se lo decía ahora mismo. No creemos que estén bien valoradas las cotizaciones sociales, no lo creemos. Hacen ustedes previsiones que son incompatibles con su cuadro macroeconómico, que prevé descenso de los salarios y además aumento del desempleo. No es posible, señor Montoro. Y no creo que ustedes alcancen 2.500 millones de euros con la llamada regularización fiscal, para entendernos, con la amnistía. No lo creo, más bien creo que eso lo han utilizado para cuadrar los presupuestos a capón, pura y sencillamente no lo creo.

Déjeme que me detenga un minuto en este tema de la amnistía fiscal, que me parece muy grave. El Gobierno les ofrece a los evasores fiscales blanquear su dinero de forma confidencial a cambio de pagar un 10%. Para que todo el mundo lo entienda: un ciudadano español que el año pasado ganara 100.000 euros, habrá pagado por IRPF 35.000, pero, si en lugar de declararlos los esconde, pagaría con la amnistía fiscal del Gobierno 10.000; 35.000 si eres legal, 10.000 si eres ilegal, por decirlo suavemente. ¿No se dan cuenta de que es insostenible, que es imposible defender semejante injusticia? ¿No se dan cuenta? Aparte de que, señor Montoro —aprovecho que está usted aquí—, nos debería explicar en esta

Cámara cómo va a controlar el origen de ese dinero, porque dice usted que está seguro de que no entrará dinero ilegal. Yo estoy seguro de que no hay forma de controlarlo porque usted está prometiendo confidencialidad, que es tanto como decir que no se va a investigar. Dígame usted cómo va a garantizar que no está aquí el dinero del blanqueo, el dinero del narco, el dinero de la corrupción, el dinero de la trata de personas. Dígamelo, pregúntele a su ministro de al lado (**Rumores**) que le diga cómo va ese mundo. Dígame que ese dinero no se va a blanquear por esta vía. Yo le digo que o me lo explica o, si no investigan todas y cada una de las declaraciones nuevas, no lo podrá usted saber porque nadie va a venir a contarle que se ha llevado dinero ilegalmente y lo va a blanquear aquí. ¿No se da cuenta de que es imposible, señor Montoro?

En resumen, es una inmoralidad. Señor Rajoy, yo creo que es una inmoralidad, lo creo sinceramente, y creo que es una inmoralidad imposible de defender en este momento que la gente está pagando la declaración de la renta. Lo creo sinceramente. Lo vamos a llevar al tribunal y le vamos a pedir al tribunal que lo paralice. Y, es más, vamos a insistir una y otra vez en esta Cámara en que nos den los nombres de aquellos que se amparan en esta regularización fiscal. Lo vamos a hacer. (**Aplausos**). Eso sí que es un ejercicio de transparencia informativa importante.

En resumen, son increíbles, señor Montoro, y desgraciadamente hay consenso. Y lo que es peor —se lo decía antes—, el carácter meramente coyuntural de algunos de los ingresos que ustedes han modificado, de uno de los impuestos —usted ha lucido eso esta mañana desde esta tribuna—, lo que hace es sembrar dudas sobre la consolidación fiscal de los años siguientes. ¿No se da cuenta de que es al revés de lo que usted pretende hacer? Usted quería sembrar confianza y, si esta mañana le ha oído cualquiera medianamente atento, habrá pensado: qué están diciendo si tenemos un margen de maniobra, señor Montoro, si tenemos varios puntos de presión fiscal menos que la Unión Europea. Por tanto, son increíbles para hoy y, lo que es peor, sientan las bases fiscales increíbles para el mañana. Eso es lo que pasa.

La siguiente pregunta que habría que hacer, para ver si entendemos las causas de esta desconfianza que ustedes han generado con estos presupuestos y con la forma de elaborarlos, tiene que ver con las medidas que adoptan en relación con el crecimiento de nuestra economía. ¿Dicen algo de crecimiento? ¿Señalan a los inversores por dónde hay que ir? ¿Le dicen al mundo de la inversión extranjera qué quiere España para salir de la crisis, en qué va a hacer España el esfuerzo para salir de la crisis? Nada de eso, usted lo ha reconocido esta mañana paladinamente. Aquí bajan dramáticamente los gastos de I+D+i, los de educación del Estado, los de formación profesional, por supuesto la dependencia, las ayudas a la internacionalización de nuestras empresas... Nada. Ya *Le Monde* habla del suicidio científico español, y creo que tiene desgraciadamente razón. Eso por no

hablar de la drástica reducción de los programas de fomento de empleo justamente el año en que lamentablemente estamos pensando que podemos llegar a los 6 millones de parados. Ustedes reducen drásticamente, creo que en 2.500 millones de euros, las cantidades dedicadas a fomento del empleo, por no hablar de las inversiones y del cumplimiento de algunos estatutos, el de Cataluña y el de Andalucía, pero no solo eso.

En resumen, son unos presupuestos que olvidan el crecimiento, usted lo ha dicho esta mañana aquí, de ajuste puro y duro. Estos últimos meses vemos cómo se discute en todo el mundo sobre el equilibrio entre las políticas de ajuste y las políticas de crecimiento, y vemos cómo algún Premio Nobel reputado, organismos internacionales como el FMI o la OCDE y Gobiernos como el norteamericano le están diciendo a Europa: tenéis que equilibrar vuestras políticas de ajuste, porque el ajuste solo conduce a más ajuste. En esas circunstancias ustedes van y presentan un presupuesto donde no se atisba nada de políticas de crecimiento, ni un signo, ni un gesto, nada, ajuste puro y duro. Pues yo le digo, señor Rajoy, que estos presupuestos no van a conseguir ni siquiera el ajuste, porque van a profundizar en nuestra recesión. Esa es la realidad.

Por eso usted decía, señor Montoro, esta mañana aquí en la tribuna: hay quien cree que los presupuestos no cuadran, y hay otros que creen que los presupuestos, como son tan duros, van a profundizar en la recesión y nos van a hacer que no cuadren, que no consigamos la consolidación. Yo le digo que la mayoría de la gente cree las dos cosas al tiempo. Nosotros desgraciadamente también. Ni cuadran ni... (**El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero: Eso no es posible**). Claro que son posibles las dos cosas, naturalmente, al mismo tiempo, faltaría más que lo son, y usted lo sabe perfectamente, que es el autor de los presupuestos. No cuadran. No cuadran, señor Rajoy.

En definitiva, un ministro del Gobierno ha hablado de presupuestos de guerra. Algún periodista reputado, algún solvente analista económico los ha calificado como presupuestos heroicos. Incluso un periódico, creo que el *New York Times*, hablaba de una sobredosis de dolor. Yo modestamente creo que son unos presupuestos económicamente ineficaces y socialmente injustos, que no van a cumplir los objetivos de déficit, que van a aumentar la recesión, que van a crear más desempleo, que van a empobrecer a las clases medias, a los trabajadores y a los pensionistas, y que ensombrecen el futuro, ya de por sí difícil, de nuestros jóvenes, señor Rajoy. Esto es lo que creo de estos presupuestos; unos presupuestos que van a hacer que las familias paguen más por todo y reciban menos de todo; unos presupuestos que, lejos de abundar o apuntar en la consolidación fiscal, lo que van a conseguir es una quiebra social. En eso estamos, y todo esto es lo que configura este clima de desconfianza —además de otras cosas, algunas de las cuales las ha referido el señor Montoro

aquí— en nuestra economía. Como decía un periódico poco sospechoso de veleidades progresistas (**Un señor diputado: ¿El New York Times?**) —no, esta vez es *The Wall Street Journal*—, el Gobierno de España está haciendo que las cosas vayan a peor y no a mejor. Día 10 de abril del presente año.

Por estas razones pedimos su devolución. Ya sé que no la vamos a ganar. Vamos a presentar enmiendas, señor Montoro, donde vamos a mantener el 5,8%, es decir, un 3,5% para la Administración del Estado; vamos a crear nuevos impuestos, los verá usted; vamos a modificar el impuesto de sociedades; vamos a crear un suelo en el impuesto, como hay en países como Alemania o Estados Unidos; vamos a reforzar la Agencia Tributaria, no como ustedes, que, al revés, sacan gente de ella; vamos a proponer, con esos aumentos de ingresos, incrementos de gastos en partidas que, ya se puede imaginar, tienen que ver con nuestro crecimiento a corto y medio plazo: educación, investigación, formación o exportación; vamos a garantizar el mantenimiento de nuestros servicios públicos. En definitiva, vamos a demostrar que sus recortes, señor Rajoy, no son el único camino posible, que hay otras fórmulas distintas. Vamos a demostrar a través de las enmiendas que hay formas de reducir el déficit sin dañar la educación ni la sanidad, que hay formas de combinar el ajuste con el crecimiento, en definitiva, formas distintas para salir de la crisis.

Termino ya con dos reflexiones finales. Decía —lo hacía también el señor Montoro esta mañana aquí— que la economía pasa por momentos difíciles, es verdad que por causas intrínsecas a la economía española, y también porque la economía europea va como va, creo que cada vez más cuestionada. Ese es un tema que tenemos que discutir también en esta Cámara. Los europeos estamos metidos en una economía en la que nunca hay suficiente austeridad, siempre se puede ser más austero, y creo que esa política de austeridad está demostrando que no atrae la inversión, antes bien está detrás de la recesión en la que se encuentran muchos países de Europa, no solo Grecia, Irlanda y Portugal; no, también España, Italia, Holanda, muchos países de la Unión Europea. Lo creo sinceramente. Quiero que se me entienda bien, no estoy cuestionando la lucha contra el déficit público, no la estoy cuestionando. (**Varios señores diputados: ¡No!**). No estoy cuestionando nuestro objetivo de déficit público; estoy cuestionando la velocidad a la que nos acercamos a ese objetivo. Estoy diciendo —por cierto, como dije en la campaña electoral respecto al objetivo de este año, y así ha pasado, lo han tenido que flexibilizar— que hay que flexibilizar esa velocidad porque con la velocidad que nos imponen la economía española no va a salir de la crisis, sino antes bien se va a meter más en la recesión. Eso es lo que estoy diciendo. Estoy diciendo que se puede hacer y se puede decir. Decía usted esta mañana que no se puede decir; el señor Monti lo acaba de decir, acaba de pedir para Italia una flexibilización del objetivo del 3% para el año que viene, y no ha pasado nada. ¿Sabe por qué no ha pasado nada?

Porque la actuación del BCE de hace unas semanas demuestra que los mercados a lo que son sensibles de verdad es a la actuación del BCE. Cuando el BCE relajó su política monetaria se calmó todo, pero cuando dijo que no lo iba a volver a hacer y empezamos a hablar del déficit público volvió la inestabilidad. ¿Sabe por qué? Porque los mercados saben que lo más terrible para una economía es no crecer, porque para pagar hay que crecer, y eso lo saben como nadie los mercados. Por eso creo que tienen ustedes que hacer un esfuerzo en esa dirección. Lo tenemos que hacer en Europa en la dirección que estamos proponiendo el conjunto de los socialistas europeos. Por ejemplo, hay que compaginar el pacto fiscal con un protocolo de crecimiento, y en eso estamos trabajando; hay que pedirle al Banco Central Europeo que deje de preocuparse solo de la inflación y pase a preocuparse del crecimiento; hay que pedirle a Europa que se comporte como una unión económica, esto es que los países que tienen más capacidad tiren de la demanda —estoy pensando en Alemania—, y finalmente, entre otras cosas hay que hablar del impuesto de transacciones europeas, un impuesto que cuanto antes llegue mejor, y que lo ideal sería que nos pudiéramos repartir entre los Estados y la Unión Europea. Todo esto hay que hacerlo porque usted sabe que el marco europeo es clave para nuestra economía.

El domingo las elecciones francesas supusieron un soplo de esperanza; hay que esperar a la segunda vuelta, pero no cabe ninguna duda de que el hecho de que el ganador de la primera vuelta, en su primera alocución después de las elecciones, hablara de la necesidad de que hubiera una política de crecimiento europeo es un soplo de esperanza para países como España. Miren ustedes por dónde el bienestar de la economía española corre hoy de la mano de la suerte de la izquierda europea, para ser más concreto de la suerte de la izquierda francesa. (**Aplausos**). Es así. Termino ya. (**Rumores**). Tenemos algunos problemas a los que se ha referido el señor Montoro esta mañana desde esta tribuna que son importantes, por ejemplo, nuestro sistema financiero; es verdad que seguramente es nuestro gran problema. Es cierto que el Gobierno aprobó una serie de normas en esta Cámara y que contó con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista, bien es verdad que el portavoz desde esta tribuna les dijo que creíamos que eran insuficientes. En todo caso, si traigo aquí a colación eso es para decir que lo votamos con ustedes, y para hacer una vez más una oferta de hablar sobre este problema, que creemos que es muy serio, el de la salud de nuestro sistema financiero, porque como bien decía esta mañana el ministro desde esta tribuna, sin crédito no hay crecimiento. Reitero esa voluntad. Como reitero la voluntad, señor Rajoy, de hablar de todo; de hablar de todo, señor Rajoy, de hablar, de dialogar, cosa que ustedes hasta ahora no solo no han hecho, no han querido hacer, explícitamente no han querido hacer. Le reitero esa voluntad, señor Rajoy. Creo que se puede hablar, es verdad que hay líneas rojas

—algunas las he expuesto con claridad desde esta tribuna—, pero que se puede hablar de todo, señor Rajoy, estoy convencido de que se puede hablar. Y estoy convencido de que ese diálogo, si alcanzamos los acuerdos oportunos y recomponemos los consensos que ustedes están rompiendo, cada semana uno, será muy bueno para recuperar la confianza, esa de la que hablaba una y otra vez el señor Montoro desde esta tribuna. La confianza también tiene que ver con el diálogo y con el acuerdo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene que acabar,

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Termino ya, señor presidente.

Señor Rajoy, tiene mayoría absoluta para sacar cuantas leyes quiera en esta Cámara, pero corre el peligro de que esa mayoría absoluta un día no refleje la mayoría social, y para la tarea que colectivamente tenemos por delante esa mayoría social es muy buena. Si no cuenta con ella, estará abonándose al fracaso. Y, créame, mi grupo parlamentario no quiere de ninguna forma ese fracaso.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.

Señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señorías, la confianza se gana con hechos. Por eso esta tarde voy a iniciar el turno de palabra en la Cámara haciendo un anuncio. Se refiere a la evolución del déficit en el primer trimestre de este año, del mes de marzo. Esa ejecución en términos homogéneos anuncia que el déficit estará en el 0,83 por ciento del producto interior bruto, es decir, que está en línea de consecución de los objetivos que está marcando el Gobierno en los Presupuestos Generales del Estado. (**Aplausos**). En un tiempo muy difícil, en un tiempo, como ha señalado su señoría, señor Rubalcaba, extraordinariamente difícil y problemático para la sociedad española, para las familias españolas, y en definitiva para toda la sociedad europea implicada en ese gran proyecto europeo que significa el euro. Usted, señor Rubalcaba, que como yo mismo —yo me pongo también— ya lleva unos trienios en política, usted lleva más que yo, tengo que advertirlo así —no sé si sexenios de investigación, de esto no lo sé, pero que lleva ya más trienios en política que yo, eso es seguro—, ha subido a la tribuna a sembrar desconfianza. (**Rumores.—Varios señores diputados: ¡No!**). Ese ha sido su discurso, señoría, sembrar la desconfianza, cuando usted comenzaba esta legislatura diciendo: el Partido Socialista de mi mano hará una oposición responsable. (**Varios señores diputados: Sí**). Menos mal que está haciendo

una oposición responsable. Cuando la señora Valenciano ayer anunciaba que iba a movilizar a la gente en la calle. Eso es hacer una oposición responsable en un momento de crisis de país, señoría. (**Aplausos**). Así es cómo el Partido Socialista entiende la responsabilidad en un momento crítico de país. (**Rumores**). Ese es el ejercicio, y además lo explicaba usted con toda claridad. Comprendo que los trienios en política le enseñan a uno, supongo, a ejercer desde esta tribuna. Pero es que cuando ha llegado a afirmar que yo mismo —no digo nadie más presente en esta sala, y mucho menos el presidente del Gobierno— tenía conocimiento por el Gobierno anterior de la desviación del déficit, señoría, se está confundiendo usted de persona. Quien lo sabía era usted, señor Rubalcaba. (**Aplausos.—Rumores**). Quien lo sabía era usted, don Alfredo. Usted sí sabía que había esa desviación del déficit, como lo supe yo cuando llegué al Ministerio de Hacienda, cuando fui ministro de Hacienda, los últimos días de diciembre. Ese es el momento en que tengo conocimiento de la desviación. Y la tengo como estimación. Fuente: la estimación de la Intervención General del Estado. Por tanto obviamente es una estimación; los presupuestos del Estado y de las comunidades autónomas no están cerrados, no están ejecutados. Pero sí existe ese documento, sí existe esa estimación que es lo que hace que el nuevo Gobierno, con días en el Gobierno, conozca que la desviación va a estar, como dijimos en su momento, en torno al 8%. Lo dijimos con conocimiento de causa obviamente; con el conocimiento de causa que dan los funcionarios del Estado, los altos funcionarios del Estado. (**Varios señores diputados: ¡Oh!**), con la fiabilidad que da ese conocimiento. Es obvio que la estimación de esa desviación la conocía el Gobierno de España y la conocía también el candidato del Partido Socialista, anterior miembro del Gobierno de España. (**Aplausos**). Es evidente que es así, señorías.

Entonces usted, ¿qué está reprochando? Se puede hacer política desde la certeza, señor Rubalcaba. Yo comprendo que hay personas a las que les cuesta; lo entiendo humanamente, personalmente. Pero se puede hacer política desde la transparencia; se puede hacer. Créame, se puede hacer. (**Rumores**). Yo he sido ministro de Hacienda del Gobierno de España anteriormente, y yo he salido porque he perdido las elecciones generales en mi país, y las cuentas de mi país, incluidas las comunidades autónomas, estaban impecables, señoría. No había ninguna desviación. (**Aplausos**). Hubo un Gobierno, y el señor Zapatero, como presidente del Gobierno, anunció en su momento: voy a esclarecer la gestión del anterior Gobierno —el Gobierno del Partido Popular saliente—. Y ahí estuvo. ¿Hubo alguna rectificación? Lo dijo el señor Zapatero ahí sentado y yo ahí también, como miembro de la oposición que era en aquel momento, diputado en este Congreso y exministro de Hacienda. Dijo: lo voy a revisar. Sí, lo revisaron y abrieron todos los cajones, señoría. Lo mismo que ahora, que la primera operación que ha tenido que hacer el Gobierno es la operación de proveedores. Lo mismo que

ahora. ¿El Gobierno de España, las Cortes Generales de España no son responsables de ninguna de las cuentas de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales de España? Pero, ¿qué clase de Estado tiene usted en la cabeza, señor Rubalcaba? ¿Qué clase de Estado? **(Aplausos)**. Usted es responsable, señoría. Usted, cuando es Gobierno de España es responsable de ese control. ¿De qué está presumiendo aquí? Ya he visto por dónde va y por dónde va a ir su carácter de oposición. Ahora se refugia en Andalucía. ¿Sabe a cuánto asciende la cuenta de proveedores que ha presentado la Junta de Andalucía? **(La señora Pérez Domínguez: Menos que la de Valencia.—Protestas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): ¡Pero si vamos a pagar! Las cuentas claras son las cuentas que se conocen. Igual que la cuenta del Estado, igual que las cuentas de todas las comunidades autónomas, señorías. Que nadie se equivoque. **(Rumores)**. Lo he dicho claramente esta mañana: transparencia es transparencia en las cuentas. Que nadie se equivoque en cuanto a lo que es el presente y el futuro de cualquier gobierno, empezando por el Gobierno de España. Nos jugamos el país, señorías. Y cuando nos jugamos el país entero estamos hablando de cuestiones mayores, de planteamientos mayores, y por tanto no vamos a consentir que ningún gobierno de comunidad autónoma, ningún gobierno de corporación local incumpla los objetivos de déficit público. Le decía la cifra de proveedores de Andalucía, que es exactamente de 2.763 millones de euros. **(Protestas.—La señora Pérez Domínguez: ¿Y la de Valencia?—Rumores)**. Eso es lo que vamos a pagar, señorías. Esa es la cuenta que está presentando Andalucía. **(Varios señores diputados: La de Valencia. Dígala)**. Transparencia, transparencia. Cuando se presume de algo, se está con las cuentas claras, transparentes y equilibradas. **(La señora Rodríguez Ramos: ¿Cuál es la de Valencia)**. Doña Soraya, no se ponga nerviosa, que la veo un poco agitada. **(Aplausos.—Protestas.—Rumores)**.

Señorías, el debate de presupuestos se refiere precisamente a la apuesta entera de un país en este momento, de un país que ha recibido —insisto, no el Gobierno actual, no el Gobierno presidido por don Mariano Rajoy— la herencia realmente más grave de su historia y de su historia económica reciente, señor Rubalcaba; la herencia más grave en términos de pérdida de puestos de trabajo, en términos de paro juvenil, en términos de descontrol de las cuentas públicas, que realmente están desviadas el año pasado en 25.000 millones de euros, razón que explica muchos de los ajustes que trae el Gobierno a la Cámara en este momento, razón que explica los reales decretos-leyes aprobados en materia de sanidad y de educación, que además de reformar, de renovar estructuras, que no son equivalentes a recortes,

no son equivalentes a recortes, todos los españoles y todos los inmigrantes legales tienen derecho a la tarjeta sanitaria **(Aplausos)**, no suba usted a hacer afirmaciones que no son así, señoría. **(El señor Pérez Rubalcaba hace signos negativos)**. Es así, don Alfredo, es así. Pero, insisto, todos somos herederos de nuestra propia circunstancia, y quienes han tenido la responsabilidad del gobierno de España hasta hace prácticamente tres meses han sido ustedes, y han llevado a este país, a España al límite, y lo han llevado al límite desde el año 2010, no ahora, señoría, que estamos en el 2012, cuando realmente el Gobierno socialista anterior en mayo de 2010 trajo unas medidas a esta Cámara, unas medidas que quién calificaría de sociales: congelar las pensiones, muy social, señor Rubalcaba, muy social **(Protestas)**; bajar el sueldo de los funcionarios un 5% por primera vez en nuestra historia, muy social; subir el IVA 2 puntos, y 1 punto en el tipo reducido, muy social; y en definitiva y en suma, seguir dejando al país en la misma situación que está ahora, cuestionado, cuestionado, como estamos diciendo que está España en estos momentos, señoría, que está cuestionada. Y ese crédito de país es lo que tenemos que recuperar, y tenemos que recuperarlo sin hacer demagogia, yendo a las cuentas reales. **(Varios señores diputados: ¡Ah!)**. Señorías, algunos de ustedes confunden la demagogia con el acierto en el diagnóstico y en el pronóstico **(Protestas.—Rumores)**. Ese es un problema que el Grupo Socialista tendrá que ir asimilando poco a poco **(Aplausos)**, pero yo entiendo que, después de haberse equivocado al ritmo que lo ha hecho el Gobierno socialista, le cueste. **(Rumores.—Protestas)**.

Pero dicho esto, señor Rubalcaba, cuando usted sube aquí a sembrar esas dudas sobre la inaccesibilidad de los servicios públicos, el Gobierno lo que tiene que contestarle es que lo que hace accesible el servicio público es que esté correctamente financiado **(Una señora diputada: ¡Claro!)**, es que esté correctamente financiado, señorías, eso es lo que lo hace accesible y es lo que garantiza la igualdad de oportunidades en una sociedad moderna como es la española, que esté correctamente financiado, que no esté al albur de los acontecimientos, que en España haya actividad, haya empleo, haya crecimiento, y para eso hace falta financiación, y para eso hace falta financiación. Y esa financiación, señorías, tiene que venir del sector crediticio bancario, sí claro, y para eso hay que quitar la losa del déficit público, de la deuda pública que se llevan las administraciones, porque lo que hace es retraer crédito hacia el sector público, donde debería fluir ese crédito al sector privado. Por eso, para un país como España, que tiene efectivamente un gran desafío que es crecer y de ese crecimiento derivar empleo, que haya empleo, es tan importante la reducción del déficit público y de la deuda pública. Para eso hay que hacer también recursos, hay que apelar a los ingresos tributarios. Obviamente, y en situaciones excepcionales, hay que hacer realmente apelaciones extraordinarias y excepcionales, como es la regularización fiscal, señorías

(Rumores). Una apelación extraordinaria a recursos extraordinarios. Por cierto, respecto a esa moralidad de la que ha hecho usted gala aquí, solo le voy a preguntar una cosa, don Alfredo: ¿Usted dónde estaba en el año 1991? **(Un señor diputado: Muy bien.—Rumores).** ¿Dónde estaba? **(El señor Pérez Rubalcaba hace gestos negativos.—Rumores).** No; no estaba en la política don Alfredo cuando se realizaron aquellas actuaciones **(Rumores).** Aquello sí que eran amnistías fiscales, y ahora lo que ha hecho desde la tribuna es lanzar una duda, una sombra, cuando realmente España, al igual que otros países, necesita regularizar ingresos tributarios, señoría. Porque lo han hecho los países de nuestro entorno, lo han hecho países en su diferente dimensión, como es el caso de Italia, cuya regularización aportó a las arcas públicas 5.000 millones de euros en la última de esas regularizaciones. Por tanto, claro que vale la pena explorar esa vía, cuando además la OCDE recomienda que se haga en circunstancias extraordinarias, porque efectivamente España ha perdido recaudación sobre el producto interior bruto. Ha perdido 6 o 7 puntos de producto interior bruto en términos de recaudación, señor Pérez Rubalcaba, que es exactamente lo que ha perdido durante los Gobiernos socialistas **(Rumores)**, cuando se tomaron medidas como la supresión del impuesto sobre el patrimonio en la primavera de 2008 con carácter retroactivo desde enero de 2008. Eso es lo que hacía cuando usted estaba en el Gobierno y se sentaba en el banco azul, y ahora, cuando está en la oposición se refiere a la figura retórica de imposiciones sobre los ricos, cuando realmente ustedes no han sido capaces de articular figuras tributarias que hagan más compensados los ajustes. Es verdad que hay un ajuste y el Gobierno insiste en la importancia de hacer ese ajuste, pero insiste en la importancia de hacerlo también en términos equitativos, para que los que menos renta tengan no paguen los costes de la salida de la crisis en mayor proporción, señor Pérez Rubalcaba.

Por lo demás, otra duda que ha tratado de sembrar en la tribuna: el Gobierno improvisa. Eso es lo que ha venido a decir **(Un señor diputado: ¡No!—Rumores y protestas).** Usted tuvo el debate de investidura con el señor Rajoy aquí, y el señor Rajoy explicó el calendario de actuación de lo que sería su Gobierno **(Varios señores diputados: ¡No!)** e indicó con fechas concretas cuáles serían las actuaciones y las prioridades: la reforma bancaria, la reforma laboral, y la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado a partir de que la Comisión Europea dispusiera sus nuevas previsiones de crecimiento económico. En definitiva, señorías, un plan que se ve completado con otras reformas que tratan de incidir positivamente en el presupuesto de las comunidades autónomas para que puedan conseguir el objetivo de déficit público. No sé si se confunde, señoría, pero las medidas, las famosas medidas del lunes de Pascua, de 10.000 millones de euros, no tienen que ver con el presupuesto del Estado que hoy traemos a esta Cámara **(La señora Valenciano Martínez-Orozco: Eso es lo**

malo.—Rumores). No inciden en el presupuesto del Estado de esta Cámara, señorías. No inciden realmente puesto que no van a favorecer menos gasto del que ya está promovido en los diferentes capítulos de los diferentes departamentos ministeriales, algunos de cuyos ministros están ausentes esta tarde, señor Pérez Rubalcaba, porque se está celebrando un Pleno de control en el Senado. Lo digo para su información también, dado que les corresponde estar dando las explicaciones en los foros pertinentes. **(Rumores).**

El señor **PRESIDENTE:** Ruego silencio, por favor, para que se pueda oír al orador. Silencio.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): La fiabilidad, la confianza, la credibilidad, la dan las políticas. La credibilidad la dan las políticas que se presentan firmemente frente a las circunstancias excepcionales y difíciles que tenemos delante, que tenemos como país.

Señorías, la apelación que hace el Gobierno, que ha hecho esta mañana a los grupos parlamentarios, ha sido una apelación de responsabilidad. Estamos en un momento crítico, en un momento difícil, y por eso tenemos que presentar presupuestos críticos y difíciles; presupuestos de ajustes, para ajustar donde antes no hubo ajuste; presupuestos comprometidos con la corrección del déficit, porque antes ha habido un continuo y despilfarrador uso del déficit y de la deuda pública; presupuestos que realmente comprometan y abran oportunidades a nuestro país. No es el tiempo de subir aquí a hacer planteamientos demagógicos y facilones; no es el momento, señorías, cuando España está viviendo una situación crítica a la que la ha llevado un Gobierno anterior. Porque ha llegado a afirmar que lo que está causando el problema de España en este momento son las decisiones de un Gobierno que lleva poco más de tres meses y que presenta, en este caso, su primer Presupuesto General del Estado. En fin, ya estamos en la quimera de lo que va a ser el planteamiento de la oposición.

Esta tarde tengo que referirme no al secretario general del Partido Socialista sino a los miembros del Grupo Socialista y a los representantes del Partido Socialista de España, que tienen una responsabilidad **(Rumores).** Claro que la tienen por la representación que ejercen en esta Cámara y en este Congreso. Y este es un momento de apoyar, es un momento de hacer propuestas **(Rumores)**, es un momento de ofrecer alternativas, es un momento de estar con el Gobierno, sobre todo cuando está buscando permanentemente el diálogo y la coincidencia. **(Rumores).** Este es el momento, señorías, que también ustedes tendrán mañana en el Senado con la ley de estabilidad presupuestaria. Hagan un ejercicio de responsabilidad y voten en el Senado a favor de esa ley de estabilidad presupuestaria, que tan importante es para la consecución de los objetivos de déficit público en España **(Aplausos)** y para mandar un mensaje tranqui-

lizador a quienes hoy nos están observando fuera de España, pero también y fundamentalmente a los ciudadanos españoles.

Señorías, su única propuesta de esta tarde, la esperable, la esperada, relajar el objetivo del déficit, a lo único que conduce es a prolongar la agonía de la crisis, a más destrucción de puestos de trabajo, a poner en duda el propio proyecto del euro. Eso es exactamente en lo que consiste esa propuesta. Como advertía esta mañana, esa propuesta no debería expresarla ningún grupo político en la Cámara en el día de hoy, mucho menos el principal partido de la oposición y mucho menos don Alfredo, quien ha tenido altas responsabilidades en el Gobierno de España.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor ministro.

Señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** Muchas gracias, señor presidente.

Aunque parezca lo contrario, hemos venido aquí a discutir los presupuestos del Partido Popular. **(Risas.—Aplausos).** En todo caso, aun reconociendo que su intervención ha sido una intervención magistral de oposición, me gusta mucho comparar con las que le oía cuando estaba en la oposición, y quién le ha visto y quién le ve, señor Montoro; ¡quién le ha visto y quién le ve!

Déficit. Muy rápidamente. Ha anunciado usted que estamos en el 0,83, me parece. Creo que la web del ministerio dice que en el trimestre del año pasado, en la misma época, estábamos en el 0,60. **(Rumores).** Lo digo por que no lance usted las campanas al vuelo. En todo caso, no es tampoco mi intención.

Le diré dos cosas sobre la oposición útil. Si la gente sale a la calle a protestar no es porque el PSOE les diga que salgan. **(Rumores.—Varios señores diputados: No, no).**

El señor **PRESIDENTE:** Ruego silencio.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** Es porque están en profundo desacuerdo con las políticas que usted hace. Ese es el problema. El problema es que la gente no está de acuerdo con su reforma laboral, y por millones. Y el problema no es que no esté de acuerdo con su reforma laboral —porque no es una reforma más, porque es una enmienda a la totalidad a nuestro sistema de relaciones laborales—, el problema es que ustedes no han hecho ni caso de nada de lo que les ha dicho nadie, ni los sindicatos, ni la oposición; nada, señor Montoro. ¿Cómo se atreve usted a venir aquí a pedir responsabilidad a la oposición cuando no nos han hecho caso en nada, ni a nosotros, ni a los sindicatos, ni a las comunidades autónomas que no son gobernadas por ustedes? **(Rumores).** ¡Pero si no hablan ni con ustedes mismos! ¡Están todo el día desmintiéndose unos a otros! Señor Montoro, de

verdad, tómese las cosas en serio. Mire lo que pasa con la reforma laboral; es una enmienda a la totalidad.

Le voy a decir más. La presentaron ustedes —creo—, entre otras cosas, para equilibrar esa nefasta imagen que dieron ustedes cuando escondieron el presupuesto. Es que no es creíble. Es que salió el presidente Barroso y les dijo: presenten el presupuesto, que es muy importante; que la economía española está en duda. Y ustedes lo escondieron por un puro interés electoral. Y para eso tuvieron que tomar un atajo y presentar una reforma laboral —¿se acuerda cómo dijo el señor De Guindos?— agresiva. ¡Vaya si era agresiva, señor Montoro! Como que está consiguiendo que la gente salga a la calle. Está consiguiendo que, desgraciadamente, salga a la calle la gente, que mucha gente pierda el trabajo y que se bajen los salarios, como ustedes mismos reconocen en sus presupuestos. Ustedes están certificando en su presupuesto el fracaso de la reforma laboral. Están ustedes admitiendo que va a haber 630.000 parados más. Yo le digo que una reforma laboral que abarata el despido cuando hay recesión, lo único que conduce es a más despido, y eso lo sabe usted como yo. Por tanto, si quiere usted dialogar, dialoguemos. Empiecen por recibir a los sindicatos y por decirles algo más de lo que les dijeron el otro día y luego miren nuestras enmiendas, siéntense con nosotros.

Ley de estabilidad. Si ustedes recogen en la ley el texto literal que firmó la vicepresidenta del Gobierno mi partido votará la ley; literal, el texto que firmó la vicepresidenta. Ese es nuestro acuerdo, el texto literal. Si ustedes recogen ese texto, el Partido Socialista cumplirá su compromiso. ¡Pero es que ustedes no lo quisieron recoger el otro día! Usted sabe perfectamente hasta dónde llevamos la negociación; no lo quisieron recoger. Y le voy a decir otra cosa más, señor Montoro, ya no es un problema de que sea nuestro texto o nuestro acuerdo, que de por sí es muy importante que el acuerdo se respete —faltaría más—, es que además la ley es mala, señor Montoro. La ley les pone a ustedes y al Gobierno que venga detrás —que no serán ustedes— una camisa de fuerza, señor Montoro, y eso no es bueno para la economía española. La economía española no necesita ser más alemana que los alemanes. Es que no tenemos por qué ser más y mejores discípulos que el mejor de los discípulos, créame. No nos pide Europa que seamos más rígidos que Merkel. Entre otras cosas, no podemos. Nuestra economía no está como la alemana. Por tanto, no tratemos de imitar un modelo que no podemos seguir. Es lo que trato de decirle desde esta tribuna. El señor Monti, nada sospechoso de ser un radical ni de ser una persona irresponsable, ha pedido para Italia —que está mucho mejor en déficit público este año que nosotros— que se reconsidere el objetivo del 3%, y no ha pasado nada. Lo está pidiendo todo el mundo. ¿Y sabe qué le digo? Que los mercados saben de esto. Y lo que más agradecen los mercados, ¿sabe qué es? La sinceridad. **(Rumores).** Sí, sí, decir la verdad, como usted dice. Y la verdad, señor Montoro, es que sus presupuestos son

increíbles; lo son. No lo digo yo, lo dice todo el mundo. Es que sus presupuestos de ingresos son increíbles y usted sabe que hay muchas posibilidades de que no los cumplamos y eso es lo que genera desconfianza. Nada genera más desconfianza que aprobar leyes como la ley de estabilidad, que usted sabe que con la senda de deuda que tiene España ya comprometida, entre otras cosas con los 30.000 millones de euros para los proveedores, no vamos a cumplir. No aprueben ustedes leyes que saben que no vamos a cumplir, porque eso es lo que genera desconfianza. Es lo que trato de decirles toda la tarde. Escondieron el presupuesto; intentaron imponer el déficit a la Unión Europea; después, aceleradamente, trajeron aquí 5.000 millones más de déficit. Menudo espectáculo, señor Montoro. Votamos una cosa que luego no se había aprobado. Anunciaron 10.000 millones de euros; ¿pero usted cree que los mercados no saben sumar y restar? Podremos cada uno tener la presunción moral de lo que son los inversores, pero sumar y restar saben, y lo que les están diciendo todos los días, uno detrás de otro, es que sus presupuestos son increíbles. Esa es la realidad.

Me dice a mí y habla de transparencia. Mire, nosotros hemos sido transparentes. Nosotros vinimos aquí, el Gobierno anterior —no quiero dedicar mucho tiempo a este tema, pero es que usted ha entrado mucho— vino aquí y anunció los ajustes que había que hacer de forma transparente, y les dijimos cara a cara a los pensionistas que les íbamos a pedir un esfuerzo y que íbamos a congelar sus pensiones, salvo las pensiones mínimas. ¿Sabe? Transparencia. Ustedes no. Ustedes vinieron aquí, dijeron que subían un 1% las pensiones y a continuación, ¿sabe lo que han hecho? Subir los impuestos y cobrar por los medicamentos; es decir, bajar las pensiones reales que reciben los pensionistas. **(Aplausos)**. ¿Cómo llama usted a eso, señor Montoro? Ustedes, que son tan aficionados a los juegos de palabras y a los eufemismos, ¿cómo lo llamarían? ¿Ajuste ambidiestro, lo que dan con una mano, se lo quitan con la otra, por ejemplo? Le ofrezco esa fórmula: un ajuste ambidiestro. Eso es pura y sencillamente faltar a la verdad.

Usted ha hablado de nuestros ajustes. Es verdad, pero respetamos las becas, y la dependencia, y las pensiones mínimas. No hicimos como ustedes, que no han dejado títere con cabeza. Han bajado las becas; han quitado las ayudas de los jóvenes para la emancipación; han bajado realmente las pensiones; han favorecido el despido, lo han puesto a precio de saldo. ¿Quiere que siga, señor Montoro? ¿Y sabe qué pasa? Que todo eso lo han hecho cuando hace tres meses decían que no lo iban a hacer. Y no vale la herencia recibida porque si ustedes abaratan el despido es porque quieren, señor Montoro, señor Rajoy; porque quieren. Es una decisión política del Gobierno, no se excusen ustedes en la herencia recibida. Se lo decía antes, si suben las tasas es porque quieren y si hacen que los pensionistas paguen los medicamentos es porque quieren. Es su decisión, señor Montoro; la del señor Rajoy, que es el presidente del Gobierno.

Le voy a decir dos cosas más. Oyéndole hablar una vez más de la herencia recibida —y es un debate que creo que conviene que se sepa por los números de España; me preocupa más que a usted la imagen de nuestro país— recordaba que en esta Cámara oí decir al señor presidente del Gobierno que no iba a utilizar la herencia recibida. ¿Se acuerdan? Dijo que no lo iba a hacer. **(Rumores)**. Claro, es verdad que esa es la promesa menor que incumplió si la comparamos con la de no subir los impuestos y a continuación subir el IRPF, o la de las pensiones, o la de la amnistía fiscal que dijo usted que no haría nunca. ¿Se acuerda de aquello? ¿No se acuerda? **(El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, hace gestos negativos)**. ¡Vaya memoria tiene! Así nos van las cosas. Esto también afecta a la credibilidad del país, a la credibilidad del Gobierno. Y yo creo que la suya, señor Rajoy, está bajo mínimos sencillamente porque usted hace sistemáticamente lo contrario de lo que dijo que iba a hacer. Los politólogos estudiarán su caso, señor Rajoy. **(Risas.—Aplausos.—Protestas.—La señora Martínez Saiz: ¡Mentiroso!)**. Lo estudiarán porque no ha habido un político en el mundo que haya hecho tantas cosas distintas de las que dijo que iba hacer en tan poco tiempo; por tanto, lo estudiarán. **(Aplausos.—La señora Martínez Saiz: No has dicho una verdad en tu vida)**.

Señor Montoro —es la última vez que vuelvo a hablar de este asunto en esta tribuna, pero lo quiero hacer porque es muy importante—: Sí, se les dijo. Y al señor Rajoy le dijeron la vicepresidenta y el presidente los déficits que en aquel momento teníamos y que estimábamos. **(El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, hace gestos negativos)**. Sí. Me dice usted que no, señor Rajoy, y si no tuviera muy reciente una escena suya y mía, pues igual digo: a lo mejor José Luis aquella noche estaba un poco despistado. Pero es que yo me acuerdo de lo que pasó en una reunión, que usted dijo aquí que era yo el que bloqueaba. ¿Se acuerda? Yo me acuerdo. Era yo el testigo; estaba yo con usted. Yo no bloqueé nada de televisión. Y usted salió aquí a decirme que yo había bloqueado. Claro, señor Rajoy, por tanto no le puedo creer. Si es que me ha pasado a mí; seguro que le ha pasado igual a Zapatero. Si es que usted no está diciendo la verdad. Lo sabía, como lo sé yo. **(Aplausos)**. Como he tenido esa experiencia reciente, no tengo más remedio que pensar que al señor Zapatero le ha pasado con usted lo mismo que a mí; exactamente lo mismo. Por cierto, eso sí que quiebra la confianza, señor Rajoy.

Le voy a decir más...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene que acabar.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Voy terminando. Dos cosas más y acabo.

Le voy a decir más. He tratado de demostrar aquí que la Comunidad de Madrid dio su déficit en febrero y lo corrigió en marzo, pero además en 1.000 millones de

euros —no poco—, y el señor Beteta era el mismo. Le he tratado de decir, señor Montoro, que el déficit de las comunidades se sabe cuando se sabe y que el Gobierno les dijo a ustedes lo que sabía, y que después es verdad que los ingresos cayeron mucho más de lo que se pensaba. Eso es verdad y la propia presidenta de la comunidad lo ha reconocido cuando decía en marzo que eran 1.000 millones más de déficit de los que dijo que iba a tener en febrero; solo una semana después. ¿Se da cuenta, señor Montoro, de que no es verdad lo que está diciendo? Y le voy a decir más. No es verdad lo que dice, se les dieron las cifras que había y luego fueron las que fueron, como les pasa a todos los países cuando cierran los presupuestos. Lo que trato de decirle, señor Montoro... Y míreme, por favor. **(Protestas.—El señor ministro de Hacienda, Montoro Romero, hace gestos al orador)**. Gracias. Es que se ha pasado todo el fin de semana retándome en la tribuna y ahora llego, subo, y no me mira. **(Protestas.—Aplausos)**. Señor Montoro, lo que trato de decirle es que no hay engaño, que la señora Aguirre no engañó al Gobierno, ni el señor Beteta al señor Beteta. No hay engaño, simplemente el presupuesto se cierra cuando se cierra. Lo que trato de decirle es que eso es lo que hay que explicar en Europa, que lo que hay que explicar es qué nos pasó y a partir de ahí reconocer el déficit que tenemos, pero no hay engaño. Eso es muy importante, señor Montoro.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene que acabar.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Termino ya. **(Rumores)**.

Le voy a decir —ahora sí que acabo— que no había plan, señor Rajoy. No lo había, eso lo sabe ya todo el mundo hoy; no había ningún plan, pero es verdad que ustedes han sustituido el plan con ideología, ideología por arrobos. **(Rumores)**. Sí, ideología. Y vuelvo a las tasas universitarias, siento que no esté el ministro de Educación. **(Rumores)**. Sí, es que es muy importante. De esto sé un poco. Por cierto, la amnistía fiscal de 1991 no tiene nada que ver con esta, señor Montoro, no compare usted; no tiene que ver nada, nada. **(Protestas)**. Había pagarés ocultos en aquel entonces, legales. ¿Se acuerda? No tiene que ver nada. Esto es una inmoralidad, señor Montoro, una pura inmoralidad. **(Aplausos)**.

Le voy a decir más...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, es la última. Le voy a tener que quitar la palabra. **(Rumores.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Acabo ya, señor presidente.

Cuando un estudiante decide lo que va a estudiar piensa también lo que le cuesta, y cuando ustedes suben las tasas universitarias lo que están haciendo es que

algunos estudiantes hagan cosas que no querían estudiar, carreras más cortas, y que algunos lo dejen o no estudien. He oído muchas veces en mi vida política, muchas, a muchos conspicuos representantes de la derecha esa frase de que sobran estudiantes en España. **(Rumores.—La señora Martínez Saiz: ¡No seas demagogo!)**. ¿Y saben qué les digo? Que siempre que miro a la cara a quien lo dice veo a alguien que no tiene ningún problema para mandar a sus hijos a la universidad. Eso es ideología, señor Rajoy; pura ideología es lo que están haciendo.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Rubalcaba.

Señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente, señorías.

La verdad es que me enardece oírle hablar de moralidad, señor Pérez Rubalcaba. **(Aplausos)**. En la vida pública tiene uno que vivir cada lance y cada percance que realmente... Estas llamadas a la moralidad y a la ideología son únicas, y sobre todo adornándole a usted, con la historia que tiene. ¿No fue usted aquel político que una noche antes de unas elecciones generales dijo que España se merecía un Gobierno que le dijera la verdad? **(Varios señores diputados: Sí, sí.—Protestas.—Aplausos)**. ¿No era usted? La verdad cuando ha estado en el Gobierno son los 5.300.000 parados, señor Pérez Rubalcaba. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**; 5.300.000 parados. Esa es la verdad; esa es la sociedad de igualdad de oportunidades que tienen ustedes siempre y cada vez que llegan al Gobierno, y usted es contumaz **(La señora Montón Giménez pronuncia palabras que no se perciben)**, ya estuvo en los años noventa, ya fue el portavoz de aquella etapa de Gobierno. No ahora, señorías, con el 22% de tasa de paro; era el portavoz de un Gobierno que dejó a España con el 21% de paro, que dejó a España con un 7% de déficit, un 70% de deuda pública y totalmente desahuciada de la carrera del euro. Ese fue, y es magnífico oírle subir a dar lecciones de moral política. **(Aplausos)**.

Señor Rubalcaba, este es el quinto presupuesto que presento en esta Cámara, el quinto **(El señor Alonso Núñez: No, este no lo has presentado)**, y los míos se han cumplido. **(Una señora diputada: Desgraciadamente)**. Digo esto respecto del valor y de las personas en términos de lo que es este concepto de moral y de ética. Lo que le estoy diciendo es que si hoy España está como está se debe a diversas circunstancias, pero también a una gestión de la política, porque los que creemos en política, que somos los que estamos aquí sentados, entendemos la importancia de las decisiones que se toman en esta Cámara y las responsabilidades que se

asumen en esta Cámara, y las responsabilidades no están solo en el banco azul, señorías, están también en cada uno de los escaños que ocupamos, en las diferentes composiciones y en los grupos parlamentarios (**La señora Rumí Ibáñez pronuncia palabras que no se perciben**), y cuando nosotros hemos ejercido esa responsabilidad de hacer oposición les hemos dicho la verdad a los españoles. Desgraciadamente digo ahora que acertamos cuando dijimos lo que se nos venía encima, señorías, pero no acertó ni dijo la verdad un Gobierno cuando subió a esta tribuna su presidente a decir que sí, que los pensionistas tenían que hacer un esfuerzo. ¿Y sabe cuál fue el argumento —y usted formaba parte de ese Gobierno—? Que había una recuperación económica en marcha y pedía un esfuerzo, pero no que España estuviera en ningún límite, no que España estuviera cerca de un colapso financiero, nada de eso existió nunca, nada de aquello se formuló en ningún momento. Y eso es la ficción entendida como política frente a un Gobierno que está haciendo cara a unos problemas que realmente son difíciles, son complejos, tienen ámbito europeo. Se juega el presente de Europa en España, señorías, se juega en nuestro territorio, y eso nos exige estar a la altura de las circunstancias, eso nos exige absolutamente a todos, también a los que tienen la responsabilidad de controlar al Gobierno, de ofrecer alternativas a la política del Gobierno, les exige a ustedes olvidarse ya de tanta demagogia y apostar por las reformas que necesita España. (**Aplausos**) Reformas sobre la veracidad y el realismo. Es que la profesionalidad de la política, señor Rubalcaba. Usted sí sabía que el déficit público el año pasado iba a estar en el 8%, usted sí lo sabía porque lo sabía el Gobierno, lo estimaban los altos funcionarios de Hacienda y lo supo el nuevo Gobierno cuando llegó a ser Gobierno, y en concreto el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas cuando llegó a esa que había sido su responsabilidad hasta el año 2004. Y no hubo ocasión de que se nos comunicara aquello que en aquel momento era una estimación, señor Pérez Rubalcaba. Pero no es tan difícil distinguir entre lo que es una estimación y lo que es una ejecución y una liquidación. Entonces, a mediados de diciembre del año pasado, la Intervención General del Estado ya tenía una estimación que anticipaba que el déficit del conjunto de las administraciones públicas estaría al menos en el 8%; esa era la estimación, señorías. Por tanto, no confunda ni trate de confundir a nadie, y mucho menos a ningún experto o responsable de gobierno autonómico respecto a lo que es el grado de ejecución. Eso es perfectamente anticipable, señorías, y su responsabilidad como vicepresidente del Gobierno que había sido era haber tomado en su momento las medidas para que no se produjera esa desviación. Esa desviación del déficit es la herencia. La mayor herencia son los 5.300.000 parados, pero también una desviación muy importante de déficit que este Gobierno tiene la urgencia de atajar. Por eso también recurrimos a subida de impuestos, pero subida de impuestos equitativa, seño-

rías, subida de impuestos que no perjudique a los que menos tienen, subida de impuestos que no dañe la consecución de la estabilidad económica y que contribuya por tanto a reducir el déficit público y en definitiva a recuperar la financiación de nuestro crecimiento.

La política en España necesita transparencia, necesita responsabilidad. Primero, transparencia y responsabilidad por parte de quienes tenemos la tarea de gobierno, por supuesto, pero también por parte de todos los que están ejerciendo la política desde los diferentes grupos políticos en un momento trascendente y difícil como el que está viviendo nuestro país. Por eso, señor Rubalcaba, le insisto en la importancia que tiene llegar a pactos políticos. Pero un pacto político no es subir aquí a decir que se cumpla exactamente el compromiso político —que además ha dicho, con razón, que estaba la vicepresidenta firmando en aquellos últimos días de agosto, primeros de septiembre del año pasado— con el Partido Socialista. Que además yo también estaba allí firmando, el que no estaba era usted (**Rumores**); usted no estaba y seguramente no estuvo nunca presente —porque eso me consta— en la negociación de la reforma de la Constitución. Usted tendrá que reconocer —yo lo he explicado muchas veces en público— que el Grupo Parlamentario Popular, que en aquel momento tenía la responsabilidad de estar en el control del Gobierno porque éramos la oposición, llegó a un acuerdo con el Gobierno socialista de entonces, con el presidente Zapatero, para reformar la Constitución para garantizar la estabilidad presupuestaria en España. Y usted, como candidato que era ya a presidente de Gobierno, las propuestas que llevó adelante, que nos propuso el Gobierno socialista, que eran la reproducción de la Constitución alemana exactamente en cifras... (**El señor Pérez Rubalcaba hace gestos negativos**). Ahora me lo niega también. Me está negando la evidencia más clara, lo que está documentado, lo que está cifrado. Señor Pérez Rubalcaba, usted niegue la mayor. (**Risas**). Ahora le voy a hablar sin mirarle; como niega si lo miro, para invitarle y a ver si hace gestos afirmativos. Cuando miro a otro sitio, lo que hace es afirmar con la cabeza. (**Risas**). Entonces, al señor candidato —lo digo para conocimiento de toda la sociedad— lo que le incomodaba era que en la Constitución española aparecieran las mismas cifras referidas a la reducción de la deuda pública que había materializado Alemania en lo que fue el pacto de la gran coalición de gobierno en Alemania. Ateniéndose a los intereses concretos del candidato, el Grupo Parlamentario Popular propuso la solución que hoy figura en la Constitución española, señorías. Por tanto, eso es capacidad de negociar, eso es capacidad de llegar a acuerdos políticos trascendentales como país. Estábamos hablando en agosto de una situación límite, en la que el Banco Central Europeo había comenzado a comprar en el mercado secundario deuda pública española. Señorías, eso es lo que hicimos cuando éramos oposición. Y también estuvimos al lado del Gobierno en la reforma financiera y en la reforma bancaria. Nunca estuvimos apoyando presupuestos que se desviaban. ¿Recuerdan cuáles eran los

objetivos del año 2008, del año 2009? Cuando en el año 2009 el Gobierno programaba un objetivo de déficit del orden del 2%, acabamos por encima del 11%, por encima del 13% con todas las comunidades autónomas. **(Rumores.—Aplausos)**. Hacer oposición, señor Pérez Rubalcaba, es asumir una responsabilidad, hacer una oposición en un momento tan crítico como el que estamos atravesando es asumir, si quiere, una doble o una triple responsabilidad. No es huir y hablar y hacer planteamientos demagógicos sobre los contenidos de las reformas que está impulsando el Gobierno, es verdad que con celeridad, pero es que no tenemos mucho tiempo para tomar decisiones que realmente abran un futuro diferente para España.

Pero déjeme que acabe haciendo la siguiente afirmación. Esas reformas y estos presupuestos saldrán bien. Esas reformas son el enlosado sobre el que se va a construir, se va a articular la salida de la crisis económica de España. Esas reformas saldrán bien, en el sentido de que abrirán un camino de esperanza y de ilusión para la sociedad española, de fiabilidad y de confianza en España por parte de los socios europeos, por parte de las instituciones europeas y por parte de los mercados; en definitiva, de nuestros acreedores. Y cuando salgan bien esas reformas, que será más pronto que tarde, entonces volveremos a encontrar al Partido Socialista donde siempre ha estado, abogando realmente por unas propuestas de política económica a las que si el Gobierno les hiciera caso lo único que harían es prolongar la agonía de la crisis. Lo haremos bien, señor Pérez Rubalcaba, puesto que tenemos una mayoría social y una estabilidad política que es un gran valor en esa Europa que usted describía, y lo haremos desde posturas centradas, desde posturas comprometidas con la solución de los problemas de los ciudadanos, y en ese terreno quizás algún día a lo largo de la legislatura podamos decir que efectivamente el Partido Socialista estaba a nuestro lado. Por lo pronto no es así y su intervención de esta tarde ha demostrado que ustedes no son en este momento capaces de ejercer una oposición responsable.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro de Hacienda.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), para defender su enmienda a la totalidad del presupuesto, tiene la palabra el señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Señor presidente, señoras y señores diputados, a lo largo del debate esta misma mañana y esta tarde se ha reiterado la palabra confianza. ¡Ojalá! esté equivocado, no sé si hasta el momento el debate de cara a los mercados, de cara a las instituciones europeas, está proyectando la posibilidad de incrementar la confianza respecto a nuestra economía.

En cualquier caso, quisiera comenzar con unos datos positivos hablando de nuestro entorno internacional. Esta pasada semana, el Fondo Monetario Internacional reno-

vaba sus previsiones respecto a la economía mundial y recordaba consecuentemente que las mismas eran de un incremento de un 3,5% del producto interior bruto a nivel mundial. Esta es una buena noticia, pero esta realidad —también es cierto— no es común para todo el mundo, ni tan siquiera para Europa. De los veinticinco miembros que constituyen la Unión Europea solo hay ocho a los que el Fondo Monetario Internacional señala con unas previsiones negativas, España incluida por supuesto. La noticia positiva, en cualquier caso, es que diecisiete miembros de estos veinticinco son miembros para los que se prevé un crecimiento positivo.

Si vamos a la situación española, las previsiones del Gobierno para la economía española no varían sustancialmente de las planteadas por otros analistas. Hay consenso en reconocer que el PIB va a decrecer en torno al 1,7%, en buena medida gracias a la caída del gasto de las administraciones públicas, lógica por una parte, como intentaré explicar a lo largo de mi intervención, y por otra parte a la no tan lógica caída de la inversión. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Perdóneme, señor Duran.

Por favor, ruego silencio en el hemiciclo. Está hablando el orador. Por favor, los que quieran hablar que se vayan fuera.

Continúe, señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: No simplemente le perdono, señor presidente, sino que se lo agradezco.

De otra parte, decía que aparece de nuevo, ante esta coyuntura el sector exportador como un sector clave, y por supuesto con un comportamiento muy superior en términos positivos al de la demanda interior. Recuerden, por tanto, circunstancias completamente distintas de cuando algunos decían que habíamos pasado ya a Italia en cuanto a crecimiento, a Francia la íbamos a pasar pronto y crecíamos por encima de la media española, e incluso de tiempos en los que se hablaba de que España iba bien. La peor de las previsiones, cuando se hace referencia a España —se ha repetido a lo largo del día de hoy— es la referente al paro: más de 600.000 nuevos parados previstos, una población sin trabajo que puede alcanzar al 24% de la población activa, una barbaridad por tanto. Mejor dicho, si me permiten, una auténtica tragedia.

Ante esta coyuntura, el Gobierno ha adoptado algunas reformas y ha postergado otras. Recordemos cuáles son las reformas que el Gobierno ha adoptado. En primer lugar, la de estabilidad presupuestaria y la de la continuidad de la renovación y adaptación del sistema financiero. En ese sentido quiero recordar una vez más que nos urge normalizar el flujo financiero. Quiero recordarle al señor ministro y al señor presidente del Gobierno que en el último debate que tuvimos ocasión de mantener a raíz del último Consejo Europeo, concretamente en fecha 14 de marzo de 2012, un miércoles, yo le apuntaba distintas propuestas para poder generar liquidez, crédito.

Y recuerdo su respuesta, que decía: voy a estudiarlas; si algunas de ellas son buenas, vamos a aprovecharlas. Incluso añadía —se lo agradezco— que estaba convenido de que, viniendo de donde venían, serían buenas. Bien, ha pasado más de un mes y —en cualquiera de los casos, si después hay necesidad, me referiré a ellas— ninguna ha sido acogida por el Gobierno. Sigue, por tanto, siendo la liquidez uno de los problemas más importantes, más graves, que tiene la economía española. En ese contexto, creo que el Gobierno tiene más margen de actuación del que aprovecha, y me remito —reitero— a las propuestas que hice el 14 de marzo.

Han hecho ustedes la reforma laboral —imprescindible ha sido considerada por nuestro grupo parlamentario—, que introduce la flexibilidad. Después me referiré al término que Europa introdujo desde la Agenda de Lisboa del año 2000, flexiseguridad, cuando hable de ajuste en el gasto y concretamente de políticas activas; pero es cierto que la reforma laboral se ha presentado por el Gobierno y esperamos que en el trámite parlamentario —y en ello está nuestro grupo parlamentario— podamos mejorarla mediante la introducción de nuestras enmiendas.

Hay otras reformas, no obstante, señor ministro, señor presidente, pendientes: la reforma del sector público; la reforma del sector energético —no puedo negar que se han adoptado medidas en torno al sector energético que no significan una reforma del mismo sector—; estímulos del crecimiento —sigue sin haberlos en estos presupuestos, y después voy a referirme a ello— y, por supuesto, algo que este grupo parlamentario continúa reivindicando, que más allá de una reforma laboral que sabemos, y siempre se ha dicho así, no va a tener efectos positivos a corto plazo, sigue siendo necesario un plan de choque contra el paro. En cualquier caso, la situación económica, creo que todos somos conscientes, señorías, es grave. Creo que los mercados también comparten esta opinión, incluso antes del incidente de Repsol. Aprovecho el paréntesis, señor presidente, y miembros del Gobierno, para decirles que en este terreno concreto, el de la defensa de las posiciones de Repsol, va a tener, ha tenido y tendrá el apoyo de nuestro grupo parlamentario. La revista *The Economist* cuando resume los indicadores macroeconómicos de los 42 países a los que hace referencia, recuerda que es en España donde se ha producido una caída mayor. Hablo, insisto, del comportamiento de los mercados ante las reformas introducidas por el Gobierno. En este contexto que acabo de resumir, tanto haciendo referencia al ámbito internacional como haciendo referencia al ámbito español, es donde hay que debatir estos presupuestos. Si me permite, señor ministro, lo haré sentando dos premisas previas. Primera, estoy de acuerdo en que no hay alternativa a la reducción del déficit, hay que reducir déficit como consecuencia del comportamiento que antes hubo por parte de las diversas administraciones que gastaron más de lo debido, y también hay que decirlo. Después me referiré a una frase que usted dijo esta mañana que debo recriminarle —al

menos a mí no me gustó— respecto a la situación de las familias también debido al déficit de las propias familias. Austeridad, consecuentemente, es lo que hay que hacer, es lo que han hecho ya las familias. Todavía existen, desgraciadamente, y ahí va mi queja respecto a algunas de sus palabras de esta mañana, muchas familias que no han llegado a resolver ese problema; muchas familias que todavía siguen debiendo; muchas familias que por deber se quedan sin vivienda; muchas familias que por no tener trabajo están prácticamente en el umbral de la pobreza. Por tanto, no está resuelto el problema de las familias. Primera premisa, cierto, hay que reducir el déficit público.

Segunda, sí hay alternativa, señor ministro, a la manera de corregir ese déficit público. Por supuesto, también existe otra opción económica posible que no sea única y exclusivamente corregir el déficit público. Aquí, en estas dos premisas, y en esta segunda en particular, aparece nuestra primera razón, la primera razón, en definitiva, que motiva nuestra enmienda a la totalidad a los Presupuestos Generales del Estado. El Gobierno tiene la responsabilidad —al entender del Grupo Popular de Convergència i Unió— de trazar un plan, de proponer medidas en lugar de limitarse simplemente a aplicar instrucciones, vengan de la Unión Europea, vengan del Fondo Monetario Internacional, vengan de quien vengan, aplicar medidas y no simplemente instrucciones. En este plan no debe haber contemplación al aplicar aquellas medidas que puedan aparecer más radicales, el planteamiento actual condena a una economía con el potencial de la española, en los términos en que lo hace este presupuesto, a una recuperación lenta y en eso nosotros no podemos coincidir. Nuestra situación económica no es, por supuesto, comparable con la griega y quien eso diga, y alguien lo ha dicho, a mi juicio, está diciendo una estupidez, pero es evidente, y está a la vista, que estamos ante una situación excepcional, que estamos ante una situación de emergencia. Por tanto, hay que adoptar cualquier medida que evite en su futuro un rescate, pero también teniendo muy en cuenta que determinadas medidas que puedan adoptarse pueden finalmente tornarse de tal manera contra el rescate que al final te acaben abocando a él. Esa es una reflexión que conviene tener presente. No se trata, por tanto, solo de corregir el déficit, como hacen o intentan hacer estos presupuestos, ni tampoco de hacerlo como lo proponen. ¿Por qué? Por una parte, porque sigue sin haber estímulos para la reactivación, y sin reactivación difícilmente crecerán los ingresos públicos. Este argumento, atención señor ministro, señor presidente del Gobierno, lo repitieron ustedes hasta la saciedad cuando era el Partido Socialista el que gobernaba. Difícilmente sin estímulos para la reactivación y sin reactivación, difícilmente crecerán los ingresos públicos. Reténganlo porque ustedes lo utilizaron reiteradamente en la pasada legislatura. Si eso es así, si era así para ustedes en la anterior legislatura, si era así para nosotros en la anterior legislatura y lo es en la presente, ¿a qué esperan ustedes, miembros del

Gobierno, señor ministro y señor presidente, a adoptar estos estímulos para la reactivación?

Dicho esto, ¿cuál es la estabilidad, ya que hablamos de ella y la consideramos necesaria, aunque no suficiente, que pretende aplicar el Gobierno? Empecemos por analizar las previsiones de ingreso, señor ministro. El Gobierno prevé una caída del 1,7 por ciento para el 2012 y, al mismo tiempo, prevé una destrucción de 600.000 puestos de trabajo. Sin embargo, ustedes prevén un incremento del 12,5 por ciento de los ingresos. Sin duda, ustedes piensan recaudar 4.100 millones del IRPF, 5.300 millones del impuesto sobre sociedades, 2.500 de la amnistía fiscal, 150 de impuestos especiales, en particular el tabaco, y 214 millones de tasas jurisdiccionales. Pero a esta suma hay que restarle, señor ministro, la pérdida de recaudación, 3.578 millones de euros, por supuesto una cifra que se estima, tanto de la contracción del ciclo económico como de sus consecuencias. ¿Son creíbles, a nuestro juicio, las previsiones para ingresos que hacen los presupuestos? No, porque si bien tienen en cuenta unas realidades de ingresos respecto a las medidas impositivas que han adoptado en los términos que acabo de recordar, olvidan el impacto que va a tener aquello que ustedes mismos reconocen, que es ese 1,7 de decrecimiento de nuestra economía.

La segunda vía de corrección del déficit, por tanto de austeridad, se articula en torno al gasto. Según gusta explicar al Gobierno, el gasto no financiero se reduce en un 6,7%. Sin embargo, si acudimos, señor ministro, a las páginas 370 y 371 del informe económico y financiero, ese 6,7 por ciento corresponde únicamente al gasto, excluidos los sistemas de financiación de las administraciones territoriales y las obligaciones de ejercicios anteriores. Ergo, si el nuevo Gobierno asume, como le correspondería, las obligaciones de ejercicios anteriores, el gasto financiero no resulta que sea ese del 6,7% en incrementos, sino que se reduce en un 1,7%. Por tanto, al entender del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), otro dato importante no creíble.

¿Cuáles son, por otra parte, los conceptos que absorben la mayor parte de los gastos que se reducen en la previsión de las cuentas generales del Estado? En primer lugar, las transferencias a las comunidades autónomas, transferencias ajenas al sistema de financiación autonómica y convenios firmados o por firmar sobre diversos temas (dependencia, políticas de empleo, investigación, etcétera). En segundo lugar, las transferencias a las entidades locales, ajenas por supuesto también al sistema de financiación de las mismas. En este caso disminuyen a un elevado porcentaje del 36,5 por ciento. Y, en tercer lugar, la inversión también disminuye en un 25 por ciento. Conclusión, en el esfuerzo propio, el ajuste es mínimo. El lema parece ser: ¡que ahorren los otros!, y no el Estado, no la Administración central. El Gobierno, por otra parte, señor ministro, no asume ningún riesgo ante retribuciones, por ejemplo, de los trabajadores del sector público, ni en salarios ni en otras retribuciones. Sé que eso es muy cómodo, pero quede

claro que el Gobierno —ustedes hablan mucho de lo que esperan las instituciones europeas— no asume ni un solo riesgo.

No modifican tampoco, como habían dicho, el sistema de prestación por desempleo. No se trata, por supuesto —nunca lo defendería Convergència i Unió— de sacar las prestaciones por desempleo, pero sí de un plan de lucha contra esas prestaciones por desempleo que el Gobierno anunció y que en cualquier caso no prevé en estos presupuestos. Tampoco se atreven, señor ministro, a tomar medidas de copago —al margen del farmacéutico— que no sean esos tan cacareados 10.000 millones de ingreso o de ahorro, depende de cómo se vea. Estoy de acuerdo con usted cuando replicaba al señor Rubalcaba que nada tiene que ver con estos presupuestos y que ese anuncio hecho el lunes de Pascua nada tiene que ver con el proyecto de presupuestos. En cualquiera de los casos, debe quedar claro que esos 10.000 millones que se iban a practicar en sanidad y educación y que teóricamente iban a ser a favor de las comunidades autónomas van a quedar reducidos a una mínima expresión. Espero que tiempo tengamos para hablar en profundidad de esta cuestión.

En definitiva, a nuestro juicio estos presupuestos muestran una cara muy poco solidaria con el resto de administraciones. Pero además, desde la perspectiva del proyecto político, económico y social que debe encerrar cualquier propuesta de presupuestos, cualquier política presupuestaria como instrumento que es de política económica, estos presupuestos al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) le desorientan y le preocupan. Le diré por qué y le pondré unos cuantos ejemplos.

Primero. La propia nota del Consejo de Ministros destacaba que la mayor partida de ahorro se producía en políticas activas de empleo. Antes hablé de que la reforma laboral introduce criterios de flexibilidad y nosotros estamos de acuerdo. Pero antes le recordé también que la Unión Europea, desde la Agenda de Lisboa del año 2000, está predicando no simplemente flexibilidad el término sino flexiseguridad. Y lo que precisamente garantiza la seguridad más allá de la flexibilidad que ustedes introducen en la reforma laboral son las políticas activas que, en definitiva, son políticas a favor de la formación de trabajadores que puedan quedarse sin un empleo para que faciliten que puedan encontrar otro cuanto antes mejor. Pues bien, estos presupuestos a los que, insisto, desde la perspectiva ideológica de modelo económico, social y político le desorientan y preocupan a Convergència i Unió muestran esta primera característica que por supuesto nosotros no compartimos.

Segundo ejemplo. Ustedes reducen en un 25% las partidas destinadas a investigación, desarrollo e innovación. Simplemente le contrasto la realidad de sus presupuestos con la Unión Europea. La Unión Europea ha congelado para los próximos siete años sus presupuestos. Sin embargo, ha reordenado sus partidas internas con el fin de incrementar el gasto en innovación y en investi-

gación en un 33%. Por tanto, señor ministro, tiene aquí otra causa de rechazo de *Convergència i Unió* a estos Presupuestos Generales del Estado. Investigación es futuro; investigación es valor añadido. Por tanto coja el bisturí, señor ministro, en el trámite parlamentario, elimine ineficiencias y haga posible que estos presupuestos contemplen una mayor partida a favor y no reducción de lo que es I+D+i porque eso sí es apostar por el futuro, eso sí es apostar por el crecimiento, eso sí es apostar por el desarrollo económico y social.

Tercer ejemplo, políticas presupuestarias destinadas a apoyar la reestructuración de sectores productivos. Ustedes reducen agricultura un 35%; energía, industria y turismo, un 31,9%; en políticas sociales reducen un 21,2% en educación; reducen el 13,7 en sanidad y reducen, con la que está cayendo, el 7,4 para trabajo. Ante la gravedad de estos problemas por el endeudamiento, a nuestro juicio, la única salida sigue siendo —como antes ya dije y como ha sido de hecho la práctica en los últimos tiempos— el apoyo a la internacionalización de la economía, al incremento de nuestra exportación, de nuestra competitividad, de nuestra internacionalización al fin y al cabo. ¿Qué es lo que hacen sus presupuestos, señor presidente, señor ministro, respecto a esta realidad? Si sacamos la media, lo reducen un 25%. Incluso en el Ministerio de Asuntos Exteriores, que por primera vez en la historia de la política exterior española entiende que hoy en el mundo globalizado el principal objetivo de la política exterior debe ser, y no otro, el de ayudar a la internacionalización de nuestras empresas, ustedes rebajan el presupuesto en un 38,9%, aunque cierto es también que buena parte de esta rebaja pasa por las partidas destinadas a la cooperación.

Por tanto, señor ministro, permítame que, más allá de estas razones que le acabo de dar, que podríamos calificar como generalistas, me introduzca en una segunda parte de mi intervención para hacer referencias a otro tipo de objeciones que presenta *Convergència i Unió* a su proyecto de Presupuestos Generales del Estado, razones en la cuales también, no las únicas pero también, abundamos para presentar la enmienda a la totalidad. Son posiciones desde la perspectiva catalana. Lo dicho hasta ahora sería ya suficiente para rechazar su proyecto, pero quiero añadir algunas reflexiones. Ayer, señor ministro, viniendo a Madrid y hojeando la prensa, vi un titular que me dejó atónito: *Convergència i Unió* quiere el dinero del Museo del Prado. Hoy ese mismo diario escribe algo parecido y le viene a decir al Gobierno: ¡Oigan!, ustedes no pacten con estos de *Convergència i Unió*. Si la contrapartida del pacto es mayor inversión para Cataluña, no lo hagan, no paguen este precio. Estamos hartos, señor ministro, señor presidente, estamos hartos de que se nos presente como alguien que solo viene a buscar dinero a Madrid, a defender lo suyo y a presentar esta defensa como incompatible con la defensa del todo. ¿O es que los demás, gallegos, vascos, canarios, de donde sean, no defienden aquí también sus intereses? ¿O es que acaso un grupo parlamentario como

Convergència i Unió no ha ejercido siempre la responsabilidad en esta Cámara pensando en el todo y no simplemente, aunque también porque es nuestra obligación, pensando en la defensa de nuestros intereses?

Señor ministro y señor presidente, que no caigan en vano mis palabras, saben cómo pienso y cómo actúo, estamos hartos y cada día que pasa mucho más harta está la ciudadanía de Cataluña de que, encima de que tenemos un déficit fiscal insoportable, se nos dispute siempre hasta el último céntimo de euro, cuando además hoy por hoy somos los únicos que estamos haciendo las auténticas políticas de austeridad, cuando hoy por hoy somos el único Gobierno de España que está haciendo los auténticos ajustes presupuestarios; unos ajustes presupuestarios que sin duda tienen un coste popular; ajustes presupuestarios que por supuesto tienen una causa en los despilfarros, que fuesen y fueron, que antes ejerciesen los Gobiernos anteriores. Por tanto, cuando se nos dice por parte del Gobierno que usted representa, señor ministro, que no pueden resolver alguna de nuestras demandas, porque no hay dinero, no es cierto; dinero hay para resolver las demandas de otros. Lo que no se quiere sencillamente, díganlo claramente, es resolver nuestras demandas y esto nos está llevando —¡atención!, sí, señor ministro—, esto nos está llevando a un callejón sin salida. Cuando por ejemplo no se opta por un doble carril para mercancías en el eje mediterráneo, ni tan siquiera se sabe ciertamente si se va a apoyar un solo carril, y en cambio se apoyan otras infraestructuras, en las que no voy a entrar ni cuestionar, simplemente es una opción del Gobierno, cuando apoyan algo y dejan de apoyar otras demandas es en cualquier caso una prioridad del Gobierno. No digan que no hay dinero, simplemente que ustedes invierten ese dinero en otras prioridades y que su prioridad no es Cataluña. Punto y final, y a partir de aquí vamos a entendernos y mucho mejor.

Y cuando hablo del hartazgo, señor ministro y señor presidente, no hablo simplemente de aquellos que puedan considerarse independentistas, que tienen derecho a considerarse como tales, mucha gente independentista; hay mucha gente normal, mucha gente de la calle, mucha gente sencilla, que accede a información y que de manera sencilla, muy llanamente, nos dice que ya basta de aquello que en expresión catalana se dice *cornuts i pagar el beure*, que más o menos vendría a ser *cornudos y pagar la bebida*. La gente está harta y hay que ser conscientes, muy conscientes, señor presidente del Gobierno. Esa es la sensación que existe en la gran mayoría de la población de Cataluña, no simplemente en las fuentes o en quienes abrazan la independencia, en una gran mayoría de ciudadanos de Cataluña, y eso no es bueno ni para nosotros, ni para el conjunto de esta Cámara, ni para el conjunto del país.

Debo decirle en ese sentido, señor ministro, que usted no puede decir, como dijo en Cataluña, que el Estado no debe nada a Cataluña porque no es cierto. **(El señor Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero: ¿Quién lo dijo?).** Yo lo he leído

en la prensa, y si no lo dijo, lo corrijo, porque puede ser que la prensa le adjudique palabras que usted no haya dicho. No me extraña que lo haya dicho, pero puede ser que sí. Por tanto, si no lo ha dicho, le pido perdón. Me da igual. A efectos dialécticos y de explicación, señor ministro, me da igual. El Estado debe a Cataluña, que es lo que interesa destacar. Ustedes huyen de la aplicación de la disposición adicional tercera, y el Estado debe a Cataluña 759 millones de la disposición adicional tercera, liquidación del año 2008, porque, al margen de cuál sea la sentencia del estatuto de autonomía sobre la disposición adicional tercera, resulta que el 19 de julio, en la comisión bilateral Estado-Generalitat se acordó que de la liquidación de la disposición adicional tercera del ejercicio de 2008 a Cataluña le corresponderían 759 millones de euros, y precisamente por doctrina constitucional, por esa Constitución a la que tanto adoramos, ese acuerdo de la comisión bilateral es vinculante. Es vinculante para su Gobierno, es vinculante para el Estado; ergo, el Gobierno, el Estado, debe a Cataluña esos 759 millones.

También es cierto que nosotros solicitábamos —y usted lo sabe muy bien por conversaciones que ha mantenido con el Gobierno de Cataluña— los 211 millones de la liquidación del año 2009. Podrá decirme que ese, sí, no es un compromiso del Gobierno y podrá decirme que ese, sí, no ha pasado por comisión bilateral, y yo tendré que darle la razón. Sin embargo, usted sabe que esa es una demanda política que no es atendida y que hay demandas políticas de otras partes de España —muy respetables, con las que no me voy a meter— que en todo caso sí que son admitidas por el Gobierno en sus presupuestos, y que seguramente —vamos, seguro—, en buena medida, esas demandas que son admitidas por su Gobierno, no son, como hoy se demanda desde la Comisión Europea, infraestructuras de valor añadido, mientras que las que nosotros proponemos sí son infraestructuras de valor añadido, que es el criterio que se sigue en la Unión Europea.

En segundo lugar, hablando de inversiones, ¿por qué, señor ministro, cuando ustedes rebajan las inversiones en este presupuesto resulta que Cataluña es la más perjudicada? ¿Por qué a Cataluña le rebajan un 45%? ¿Por qué nos quedamos en una inversión equivalente al 11% del PIB cuando nuestro PIB respecto del conjunto del Estado es del 18%? ¿Por qué? Antes hablé del Museo de El Prado, de lo que me provocó la lectura de aquel titular del diario al que hacía referencia. No es que nosotros pidamos el dinero del Museo de El Prado, simplemente le digo que el alcalde de la ciudad de Barcelona manifiesta —y no le falta razón— que, igual que yo antes decía que no es que no haya dinero sino que ustedes lo priorizan y no lo destinan a infraestructuras o inversiones para Cataluña, resulta que al Museo de El Prado se le incrementa el presupuesto cuando este museo tiene una asignación que dobla la del conjunto de museos de la ciudad de Barcelona y, en cambio, se restringe la inversión para los museos de la ciudad de Barcelona. Nada

contra el Museo de El Prado; nos parece un magnífico museo. Es el museo más importante de España. Nada contra el Museo de El Prado, no es nada contra nadie. Es, simplemente, defender algo en favor de, que no es ir contra algo.

En tercer lugar, los recursos finalistas dedicados a las comunidades autónomas, señor ministro, se han reducido significativamente entre 2011 y 2012. El total de esta partida de recursos es de 484 millones, que resulta de la suma de 122,3 correspondientes a partidas regionalizadas en los Presupuestos Generales del Estado, más 361,7 millones de euros, correspondientes a partidas no regionalizadas que se distribuyen a través de las conferencias sectoriales. En conclusión, el impacto de la reducción de los recursos finalistas que recibirá la Generalitat de Cataluña en 2012 es mucho más grande que el de los recursos que va a percibir por el nuevo modelo de financiación, que van a ser solo 318 millones de euros. Por tanto, sumando y restando, otra vez salimos perjudicados. Otra vez, aquella consigna que parece ser: ¡que ahorren ellos!

Finalmente, señor ministro, una cuestión no menos importante. Cuando hablaba de la debilidad de estos presupuestos por vía de ingresos, recordaba los ingresos estimados por el Gobierno por IRPF, sociedades, amnistía fiscal, etcétera, y le recordaba también que a esos ingresos había que disminuirlos, que restarles, los efectos negativos que tendrá la recesión del ciclo económico. Pero, al final de todo ello, el Estado dispone de 2.799 millones más de ingresos para reducir su déficit, un 0,27 de su PIB, equivalente al 17% del ajuste del déficit. Como ustedes no admitieron en su día que, una vez que Bruselas aceptase la modificación del 4,4 al 5,3 de previsión de reducción de déficit público para el conjunto del Estado español, el reparto de ese déficit para las comunidades autónomas fuese proporcional, y por tanto las comunidades autónomas salieron perjudicadas, resulta que, mientras ustedes —insisto— con esta situación van a ver reducido el déficit en un 17%, nosotros simplemente lo vamos a ver en un 7,2%. Por tanto, perjudicados otra vez; que ahorren ellos, señor ministro. En definitiva, el esfuerzo de Cataluña y de las comunidades autónomas es superior que el del Estado. Como antes le decía, esto es por lo que dice la ciudadanía que está harta.

Acabo, porque se acaba el tiempo. No podemos votar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado por razones generalistas, como antes dije, por razones referidas a la situación de Cataluña. Usted ha apelado, en vigilias a este debate, a la responsabilidad, y hoy lo ha hecho significativamente tanto en la mañana como en la tarde. Creo que si a alguien no se le puede criticar por responsabilidad, señor ministro, es a Convergència i Unió. La responsabilidad nos sale por las orejas, señor ministro. Hemos sido tan responsables que se nos critica a menudo por responsables. Ustedes mismos, cuando eran oposición, nos criticaban por ser responsables con el Gobierno socialista, y ahora que somos responsables

con ustedes, es el Partido Socialista quien nos critica por responsables. Por tanto, si a algún grupo parlamentario no le pueden apelar críticamente a la responsabilidad es a Convergència i Unió. Ustedes quieren responsabilidad ante estos presupuestos, pero la responsabilidad se consigue mediante complicidad, mediante diálogo, no mediante adhesión; y no ha habido ningún tipo de complicidad, ningún tipo de diálogo entre su Gobierno y nuestro grupo parlamentario para buscar la responsabilidad, que no es otra que buscar la complicidad para la aprobación de este presupuesto; ni un solo diálogo para buscar complicidad y, por tanto, responsabilidad. Si yo le contara, señor presidente, cuánto diálogo ha habido para obtener la abstención del Partido Popular en Cataluña para nuestros presupuestos, cuántos almuerzos, cuántas cenas hasta última hora, cuántas escenas de fotografías conjuntas, cuánto y cuánto diálogo, se quedaría perplejo al ver la diferencia entre lo que hemos hecho nosotros para buscar la complicidad y, por tanto, la responsabilidad de otros, y qué es lo que han hecho ustedes. Señor ministro, lo dije antes, si por responsabilidad se entiende complicidad, la van a encontrar, y bajo esta responsabilidad, y más viendo el debate de hoy, vuelvo a insistir en algo que vengo insistiendo desde febrero de 2008, en el pacto de Estado, en que la situación es de emergencia, no estamos en vigiliats de Grecia, pero la situación es de emergencia, y cuando las situaciones son de emergencia requieren que todas las fuerzas políticas, sin exclusión, como ya acuñé en su día, pensemos más en las próximas generaciones que no en las próximas elecciones, y en esta Cámara se sigue pensando demasiado en el coste electoral de las decisiones y muy poco en las futuras generaciones.

Muchísimas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Duran, si el Gobierno tiene una valoración positiva del apoyo de un grupo de esta Cámara se refiere al Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió. Quiero empezar por ahí y dejarlo claro. En el desarrollo de esta legislatura hemos celebrado, hemos saludado muy positivamente su contribución al proyecto reformista del Gobierno. Quiero dejárselo bien claro, con independencia del resultado que tengamos a lo largo de este debate y su votación de mañana.

En segundo lugar, quiero dejar bien claro que para este Gobierno, para el Gobierno de España, para el Gobierno al que me honro de pertenecer, Cataluña es una prioridad, hasta el punto de que no saldremos de esta crisis económica sin Cataluña, señorías. Es así objetivamente y, por tanto, las políticas reformistas, las políticas

económicas, las políticas hacendísticas y estos presupuestos están enfocados hacia Cataluña como motor de la recuperación económica de España. Señorías, que quede claro, que quede explícito, y el debate en términos de lo que su señoría llama siempre el Estado, el Estado en España es el Estado de las autonomías. El Estado en España es un sistema articulado entre Administración General del Estado, Cortes Generales, Gobierno de España y gobiernos autonómicos y de corporaciones locales. Ese es el Estado, señoría. A partir de ahí, cada uno ejerce su responsabilidad. Como usted mismo insistía, no estamos en cualquier momento. Estamos en un momento crítico, crucial. Por tanto, desarrollamos este debate de presupuestos en un momento en el que ni usted ni yo somos responsables de haber llevado ni a Cataluña ni a España entera a esta situación, pero en un momento en que es verdad que usted y yo tenemos la responsabilidad de hacer todo lo que esté en nuestra mano por sacar adelante a España y a Cataluña. Ese debe ser el único debate.

A partir de todo esto, le voy a hacer la siguiente consideración. Ha montado su argumento sobre dos extremos relativos a lo que ha llamado la filosofía de este planteamiento de Presupuestos Generales del Estado y también al que ahorren ellos. Nada más lejano de la realidad de estos presupuestos, señoría. En estos presupuestos del Estado —porque en definitiva lo condiciona así la ley actual, la ley vigente del sistema de financiación autonómica— el crecimiento de las transferencias al total de comunidades autónomas aumenta un 9,7%; son los presupuestos. Usted dirá lo que realmente entienda, pero esos son los presupuestos del Estado. Y a las corporaciones locales, en esa misma transferencia derivada de la legislación vigente —por cierto, legislación que no ha hecho este Gobierno en materia de financiación autonómica ni en materia de financiación local—, les corresponde una mayor asignación del orden del 7,6%. Por tanto, eso que llama usted ellos, las administraciones territoriales de España van a recibir un 8,9% más. Esos son los presupuestos y todo lo demás está bien como filosofía política y lo entiendo como argumentario político. A partir de ahí, es verdad —como no puede ser de otra manera— que Cataluña, que realmente es una gran receptora de la inversión pública y de la inversión del Estado, también —y soy el primero en reconocerlo y en lamentarlo— tiene una reducción cuantiosa en términos de inversión en infraestructuras, porque este es un presupuesto que reduce gastos y, como hemos presentado —lo he hecho yo esta misma mañana—, reduce inversiones. ¡Claro que reduce inversiones! Y reduce también los gastos en políticas como las que usted ha descrito, señor Duran. Pero es que son las políticas sobre las que la Administración General del Estado y el Gobierno de España tiene responsabilidad directa. Y si a usted no le gusta que se reduzcan las políticas de I+D+i, y no le gusta que se reduzcan las políticas activas de empleo, y no le gusta que le reduzcan las políticas de inversión, pues mire al ministro que le habla lo que le gusta. Pero

hay que reducir el gasto, señorías, para hacerlo más eficaz y para hacer que ese gasto sea más productivo y más comprometido con la recuperación de nuestro sistema productivo, porque, en definitiva, esta es la capacidad que tiene el Gobierno de España de actuar sobre ese presupuesto. Además, hay que hacerlo en términos —insisto— de lo que es el compromiso con las autonomías; el compromiso y la valoración política positiva que está haciendo el Gobierno de España respecto de la gestión de gobierno que está haciendo *Convergència i Unió* en Cataluña. Señorías, unas declaraciones positivas, como he hecho siempre, reconociendo —como usted ha hecho en esta tribuna— que a ustedes les ha tocado también gestionar una herencia muy difícil. Esa es la causa principal de los problemas que tiene la gestión del Gobierno de la Generalitat en Catalunya, aunque no es la única. No le estoy diciendo que no pueda hacer más, pero la causa principal es una herencia del pasado. Es la misma herencia de la que estamos hablando esta tarde; herencia sobre herencias, y es así. Yo le tengo que recordar que el sistema de financiación autonómico actual es consecuencia precisamente de una revisión del Gobierno socialista anterior para dar satisfacción al tripartito entonces gobernante en Cataluña. ¿Que no le sirvió de nada en términos políticos? Bien. ¿Pero se acuerdan de aquellas grandísimas cifras que habría de nueva financiación? ¿Dónde quedaron? En la nada, diluidas en esta crisis y en este momento recesivo de la economía española. Por tanto, tengo que decirle que la duda que siembra sobre los preceptos básicos de este presupuesto, no tiene razón y, en consecuencia, tengo que descartarla de plano. No tiene razón, entre otras cosas, porque la estimación de ingresos tributarios se hace sobre el PIB nominal que tendrá una caída inferior que el PIB real en términos reales en una crisis como esta, debido precisamente al efecto inflacionista, a la convivencia entre recesión e incremento de precios y, en concreto, a la evolución del deflactor del PIB. Por tanto, ahí habrá una evolución diferente de ingresos que no puede derivarse directamente de la caída prevista por el Gobierno del 1,7%, que se refiere a la caída del PIB en volumen en términos reales y no en términos monetarios. Señorías, hemos tenido que subir impuestos, pero lo hemos hecho también —como ya he insistido esta tarde— para no perjudicar el crecimiento ni el bienestar de las familias españolas que menos renta tienen.

Yo agradezco también su intervención para poder precisar. No he dicho en modo alguno que el bienestar de las familias españolas esté conseguido en esta crisis; me he referido a su posición financiera esta mañana, pero ya sabe lo que pasa cuando se ocupa esta tribuna y se habla de alguna cifra de carácter macroagregado. Es decir, no es cierto que el problema financiero de la economía española, el problema de dependencia respecto de la financiación externa, radique en la posición financiera de las familias —a eso me refiero—, del conjunto de las economías familiares que tienen una situación financiera excedentaria. Por supuesto que la preocupa-

ción de las familias en toda España y en Cataluña es el paro, el bienestar, las consecuencias de la pérdida de poder adquisitivo derivado de una situación como ésta. Por tanto, las políticas del Gobierno tienen que ir encaminadas a atender prioritariamente a esa recuperación económica, al crecimiento y a la creación de empleo. Para eso hacemos una propuesta de presupuestos comprometidos con la reducción del déficit público. Eso es lo que estamos haciendo, señorías, reducción del déficit público, y en esa propuesta de reducción del déficit público es, en definitiva, donde estamos llamando a la responsabilidad de todos los grupos políticos y también del que usted preside, del que usted lidera, señor Duran. Es el momento de comprometerse con esa reducción; reducción difícil, nadie lo niega. Pero tampoco debemos negar la evidencia de que lo que está cuestionándose más —porque es así, es fruto de esa herencia y de la desviación del déficit del año 2011, en concreto— es la situación económica, la situación presupuestaria de las comunidades autónomas. De ahí el cierre en el acceso a los mercados, que es lo que está ocurriendo.

En definitiva, señorías, acabo el argumento insistiéndole en el valor político que tendría la retirada de su enmienda a la totalidad, porque si es por Cataluña, no vamos a discutir, no vamos a emplazar y no encontrará usted un titular en el que yo diga —vamos, jamás— eso de que el Estado no le debe a Cataluña. El Estado le debe a Cataluña la recuperación económica, la salida de esta crisis económica y ya le he dicho desde el comienzo de mi intervención que España no saldrá de esta crisis si no está liderando Cataluña la salida de esta crisis.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor ministro.

Señor Duran.

Señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor ministro, por su amable respuesta.

Decía usted: Cataluña es una prioridad. Y añadía: No saldremos sin Cataluña. Con eso estoy completamente de acuerdo. Cataluña es y sigue siendo la locomotora de la economía española. Pero en cambio no puedo compartir en qué basa usted esa afirmación a partir de estos Presupuestos Generales del Estado. ¿O no es cierto que dónde más baja la inversión es en Cataluña? **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoro Romero: Donde más, no).** ¿Estoy mintiendo, señor ministro? ¿Estoy mintiendo si digo que en Cataluña baja el 45% la inversión del Estado y que es la comunidad autónoma que más rebaja su inversión? ¿Estoy mintiendo y, por tanto, estoy diciendo lo contrario de lo que es? Señor ministro, ¿es cierto que los presupuestos no contemplan el pago? Dice: El Estado no debe nada a Cataluña. El Estado debe y Hacienda debe. ¿Los presupuestos contemplan el pago de los 759 millones de la disposición final tercera? ¿Lo contemplan? ¿Es por

tanto Cataluña una prioridad? ¿Los presupuestos no anteponen otras infraestructuras que a nuestro juicio, sinceramente, tienen menos valor añadido y seguramente no van a ser rentables? No me meto con ellas, simplemente digo: ¿los presupuestos de los que usted dice que Cataluña es una prioridad contemplan el eje mediterráneo, señor ministro? ¿Contemplan sinceramente la doble vía o simplemente hay un anuncio ayer en Valencia por parte de la ministra de una sola vía para mercancías? Anuncio, pero no realidad. En cambio, los presupuestos sí contemplan realmente inversiones para otras infraestructuras en España. ¿Es que acaso estoy mintiendo, señor ministro? ¿Puede decirme usted a la cara que estoy mintiendo y por tanto que no es cierto lo que afirma de que en estos presupuestos Cataluña sea una prioridad y que lo que es cierto es lo que digo yo de que en sus presupuestos Cataluña no es una prioridad? ¿Estoy mintiendo, señor ministro? ¿Puede decírmelo? Cuando hablo de medidas a la exportación y tengo en cuenta —y usted también— que en Cataluña en ese sentido la exportación es factor básico de nuestro crecimiento y actividad económica, ¿miento, señor ministro, cuando digo que estos presupuestos no contemplan medidas favorables a la exportación?

Usted me dice que hay que ahorrar en todo y, por tanto, también en I+D+i. ¿No cabe contemplar la reducción de otro gasto y otra austeridad cuando habla usted de que ahorren ellos, acogiéndose a una expresión mía, que no sea en I+D+i? ¿No hay que pensar, por ejemplo, en el Ministerio de Defensa, sin hacer demagogia porque sé lo que es necesario y lo que es superfluo? ¿No hay que pensar en reducción de duplicidad de administraciones? ¿No hay que pensar en aquella idea que en su día se forjó al menos mediáticamente de Administración única en las filas de su propio partido? ¿No hay que pensar en eso? ¿Estoy mintiendo cuando digo y reafirmo que estos presupuestos no contemplan estas prioridades que lo son para Cataluña? No, señor ministro, no estoy mintiendo. Usted puede afirmar que Cataluña es una prioridad para su Gobierno, pero estos presupuestos no sustentan esa afirmación, y eso es lo grave, porque las palabras son fáciles de pronunciar, los titulares son también muy fáciles de emitir, pero la realidad de los presupuestos es que no sustentan ni amparan la frase que usted acaba de pronunciar.

Decía también, señor ministro, que reconocía el esfuerzo que había hecho *Convergència i Unió* y se lo agradezco sinceramente, se lo agradezco. Es cierto, hemos apoyado, aunque estamos en trámite parlamentario, e intentamos modificar y mejorar a nuestro entender, claro está —al nuestro; a lo mejor es erróneo—, la ley de reforma laboral; hemos apoyado la reforma del sistema bancario; hemos apoyado la ley de estabilidad presupuestaria, que tiene su origen en un pacto constitucional del que se nos margina, aquel que ustedes cuando eran oposición pactaron con el Partido Socialista, que era Gobierno, y marginan por primera vez en la historia a *Convergència i Unió*, que mucha gente nuestra

y no nuestra no entiende que participemos de ese proyecto de ley, y lo hemos hecho. Por tanto, le agradezco muchísimo que reconozca nuestra responsabilidad, pero ya se lo dije antes, no me pida que retire la enmienda. ¿Por qué tengo que retirar la enmienda, señor ministro? ¿Es que usted va a contemplar todo lo que le acabo de decir respecto a cuestiones no simplemente particulares para Cataluña? Para mí también son muy importantes las políticas activas de empleo, también son muy importantes, señor ministro. Le reitero que estamos hablando de seguridad como complemento de la necesaria flexibilidad en el marco de las relaciones laborales; para mí eso también es importante, lo es mucho Cataluña pero también lo es el interés general. Por tanto, ¿qué razones me da usted, señor ministro, para que yo retire esta enmienda a la totalidad que no sea pura y simplemente la apelación retórica de la responsabilidad? Porque, como le dije antes, de responsabilidad sabemos y mucho, y más que unos y otros, porque cuando unos han gobernado los otros no han sido responsables, cuando unos gobiernan no lo son los otros, en cambio nosotros hemos procurado ser responsables con unos y con otros. Dígame qué razones tiene usted para apelar con seriedad a que yo retire esta enmienda a la totalidad.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor ministro. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señoría, me lo ha puesto fácil. ¿Por qué razón su grupo parlamentario tiene que retirar la enmienda a la totalidad? Para apoyar que España entera y Cataluña necesitan salir de esta crisis reduciendo el déficit público y cumpliendo su compromiso, que es el que se deriva de las instituciones europeas y es el que se espera del conjunto de España. Señorías, no cabe otro discurso en este momento, y ustedes lo saben. No cabe el discurso de decir que este Gobierno no es sensible con la Generalitat, con el Gobierno de Cataluña, porque no es así. Le añado otra cifra más, señoría: solo el aplazamiento de las liquidaciones negativas que tiene que hacer la Generalitat de Catalunya pasándolo de 60 a 120, prolongando ese plazo, tal como estaba establecido, representa para el presupuesto en Cataluña 330,7 millones de euros, solo eso. Claro que estamos cumpliendo, como sabe su señoría perfectamente. Sabe lo que significa el apoyo, sabe lo que está significando día a día ese apoyo que estamos prestando desde el Gobierno de España y, por tanto, ahora no le voy a aceptar otra pose política, porque el argumento de que podía haber reducido otro tipo de gastos, no es así, como usted conoce respecto de los Presupuestos Generales del Estado.

Veo que sus compañeros de bancada examinan mientras tanto los contenidos de esos presupuestos. Busquen, busquen alternativa y verán como efectivamente no la hay, señorías. Son momentos difíciles, momentos duros, de estar a la altura de las circunstancias, señor Duran, momentos de poner las luces largas —que le decía— en la política catalana y en la política española, señorías. Esa es la auténtica razón por la que le estaba pidiendo que retirara esa enmienda a la totalidad para que su grupo parlamentario y lo que ustedes representan en Cataluña, que es el ejercicio del Gobierno de Cataluña, estén a la altura de lo que se nos está pidiendo a todos en un momento crítico. Como usted sabe, estamos siendo examinados en un momento y en unas circunstancias muy especiales, donde a las comunidades autónomas se les está exigiendo un rigor y una transparencia y desde el Gobierno de España no vamos a hacer otra cosa que completarla, pero también —como le decía esta mañana— apoyando en todo momento que ninguna entre en dificultades insalvables. Por lo tanto, ese apoyo y el apoyo que ha dado su grupo parlamentario a la ley de estabilidad presupuestaria, desde el Gobierno lo valoramos mucho en términos políticos. Celebramos que vengan a lo que supuso ese espíritu de la reforma de la Constitución, y celebramos y valoramos muy positivamente que hayan estado, por lo que les implica, en la consecución y en el objetivo de déficit público. Por eso —permítame que ya personalice—, no entiendo dónde está su postura política en la tarde de hoy; no la entiendo. Y más allá del debate que estamos teniendo, espero que mañana todavía tengamos la oportunidad de que, a través de la retirada de su enmienda a la totalidad, no tengamos que votar en contra de esa enmienda y realmente entren ustedes en otro tipo de relación política y, en definitiva, otro tipo de apuesta y de posición política, que es lo que necesitamos en un momento tan crítico como el que estamos atravesando.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, y para defender la enmienda a la totalidad a esta ley de presupuestos, por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Lara.

El señor **LARA MOYA:** Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Montoro, ayer se pedían —y digo ayer cuando estaba el anterior Gobierno— recortes para ganar la confianza de los ciudadanos; hoy, meses después, se siguen pidiendo recortes para ganar la confianza de los mercados, y su Gobierno está perdiendo la confianza de los ciudadanos y no está ganando la confianza de los mercados. ¿Cuáles son los recortes que se han hecho a la banca? ¿Cuál es su contribución social a la salida de la crisis? ¿Cuáles son los recortes a los responsables de la crisis? ¿Cuáles son los recortes a los que más se enriquecieron con la crisis? Solo hay recortes

a la mayoría social, es decir, a aquellos que no son responsables de la crisis. Y lo que sí sabemos desde mayo de 2010, desde que empezó a darse esa confianza a los mercados, es que el paro no deja de crecer y la desintegración social aumenta más cada día en las calles de nuestro país. Señor Rubalcaba, permítame una licencia. Me hubiera encantado escucharle el discurso de hoy cuando estaba usted en el Gobierno.

Señor Montoro, nos presenta unos presupuestos afirmando que son austeros, realistas, que garantizan la credibilidad, dan seguridad a los inversores y contentan a los mercados financieros. Yo no sé si lo último es verdad. Parece que la única verdad es que sí son realistas porque al que menos recortes se le hace es a la Casa Real, con un 2% de recorte en plena crisis. El ministro de Exteriores calificó los presupuestos como de guerra. ¿Guerra contra quién? Y nosotros entendemos y afirmamos que sí son una declaración de guerra contra la recuperación de la economía, del empleo, del Estado del bienestar, de los servicios públicos. Son una declaración de guerra a los pensionistas, a los jóvenes opositores, a los profesores, al personal sanitario, a los estudiantes, a los parados. Es una declaración de guerra a la mayoría social de nuestro país. No dan seguridad ni contentan a los mercados. La prima de riesgo lo prueba: por encima de 400. Ni la reforma del artículo 135 de la Constitución ni la ley de estabilidad presupuestaria ayudan a fortalecer nuestra economía. La reforma del artículo 135 prioriza el pago de los intereses y de la deuda, atenta contra un valor superior, que es el de la justicia y la igualdad, reflejado en el artículo 1.1 de la Constitución española, limita la autonomía financiera de las comunidades autónomas y encorseta la de los ayuntamientos. Es la crisis, alimentada también por los rescates a la banca, la que ha ayudado a disparar el déficit y la deuda. Los menores ingresos que hoy dice el propio Banco de España vienen precisamente por esta situación. Los ajustes por la vía de los recortes, sin reformas serias en los ingresos, solo provocan más recesión, más desintegración social, deterioro de los servicios públicos y destrucción de empleo. La regresiva reforma laboral, que es un cheque en blanco a los empresarios para imponer las condiciones de trabajo y reducir los salarios, es una salida probadamente fracasada, que no aborda sobre todo lo que es importante y fundamental, que es el cambio de modelo productivo. La salida de la crisis no depende por tanto de las políticas de reformas laborales. Sabe usted que ajustar el déficit al 5,3% en 2012 y al 3% en 2013 solo por la vía de los recortes significa simplemente más recesión y más paro. Un ajuste de 34.000 millones, con la exigencia de 10.000 en educación y sanidad a las comunidades autónomas, solo puede empujarnos un paso más hacia la depresión. El cuadro macroeconómico que acompaña a los presupuestos es desolador. Desciende el consumo en un 3,1%, precisamente por el ajuste fiscal y por la destrucción de empleo. El descenso de la formación bruta de capital en un 8,8%, por la reducción sobre todo de la inversión pública, trae como resultado que caiga la

demanda nacional en un 4,4%, a pesar de la aportación positiva del sector exterior. El resultado final es la disminución del PIB en el 1,7%, 630.000 ocupados menos, 600.000 parados más, 5.600.000 parados a final de año en las previsiones del Gobierno, que algunos dicen que se quedan cortas, y eso significa que cuando acabemos el año uno de cada cuatro españoles que quieren trabajar no pueden porque están en situación de paro. Estos presupuestos no ayudan para nada a la creación de empleo y usted lo sabe. Estas previsiones del Gobierno se cuestionan por el propio Fondo Monetario Internacional y ya por bastantes analistas, porque es probable que el ajuste reduzca más la demanda interna, el crecimiento del PIB y el propio empleo y acabe por tanto por provocar más déficit público.

Por el lado de los ingresos, las medidas son insuficientes y es inaceptable e intolerable la amnistía fiscal, el perdón a los más ricos de nuestro país. Estiman un crecimiento en los ingresos del 6% por medidas discrecionales y una disminución del 3,9% en las cotizaciones a la Seguridad Social, lo que se traduce en unos ingresos supuestos de 12.300 millones de euros en lo que tiene que ver con el incremento del IRPF, con las modificaciones en el impuesto sobre sociedades y con la propia amnistía fiscal, gracias a la cual los defraudadores podrán saldar sus cuentas por el módico tipo de entre el 8% y el 10%. Esta amnistía es un agravio comparativo para los contribuyentes que sí cumplimos con nuestras obligaciones fiscales. Choca con la política de lucha contra el fraude fiscal, que será tan ineficaz como otras amnistías fiscales que se hicieron tiempo ha. Es el reconocimiento del Gobierno a la incapacidad de la propia Agencia Tributaria en su lucha con garantías contra el fraude fiscal. Sabe usted que entre 1980 y 2008 se multiplicó por cuatro la bolsa de fraude en España. El volumen estimado en este momento por la Agencia Tributaria de economía sumergida y de fraude fiscal está en 245.000 millones de euros, una cuarta parte de nuestro producto interior bruto. Eso tiene, según la Agencia Tributaria, unas posibilidades de recaudación potencial en impuestos de unos 89.000 millones de euros.

Las medidas en relación con el impuesto sobre sociedades son positivas pero insuficientes, porque no terminan con la falta de equidad, porque las grandes empresas disponen de vías múltiples para escaparse de tributar y están muy por debajo en muchos casos del 20% de tributación en dicho impuesto. Si se elevara el tipo del impuesto sobre sociedades al 35% en las bases imponibles a las empresas que superen un millón de euros, habría una recaudación adicional para la Hacienda pública de unos 14.000 millones de euros. El IRPF necesita una reforma estructural, no medidas temporales extraordinarias, más progresividad en las tarifas, más tramos, tipos más elevados a contribuyentes de mayor capacidad. Hace falta una reforma fiscal en profundidad, corregir la falta de equidad del sistema. No hay medidas de fiscalidad ambiental que contribuyan al cambio de modelo productivo en una economía sostenible. No hay

figuras impositivas a la energía nuclear ni a los residuos radiactivos ni a las emisiones difusas de CO₂.

En cuanto al gasto, el ajuste previsto en el gasto público deprime la inversión, agudiza el retroceso social y deteriora los servicios públicos. El intenso recorte en la inversión pública del Estado impide recuperar la economía, crear empleo y cambiar el modelo productivo. El sector público estatal disminuye en un 25% su inversión, con un impacto territorial desigual pero demoledor. No se destina un solo euro a las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña y las Islas Baleares de los compromisos adquiridos en los propios estatutos de autonomía aprobados en este Parlamento. Además, siguen existiendo ejes prioritarios en las vías de comunicación incompletos, algunos con elevados índices de siniestralidad, zonas de interior alejadas de grandes ejes de comunicación por la concepción de la red radial y frente al modelo que reclamamos, precisamente de modelo de malla.

En fomento se prevé una inversión de 11.900 millones de euros y contrasta la inversión de 4.187 millones en alta velocidad y solo 28,5 millones en cercanías, más utilizadas por la inmensa mayoría de los ciudadanos. Choca en esta partida el gasto de 1.280 millones en carreteras, en un país que es el que tiene más kilómetros de autovías y de autopistas de todos los países de la Unión Europea.

En agricultura consideramos que son positivos los objetivos: garantía de rentas, seguridad alimentaria, calidad de alimentos, pero no concuerdan con las asignaciones presupuestarias. Se recortan las partidas de la competitividad, calidad de la producción agrícola y ganadera, los controles en frontera, la previsión de riesgos o el asociacionismo agrario, y la partida de agricultura ecológica disminuye en un 20%.

En defensa, cuyo recorte es solo del 8%, ahora que estamos en tiempos de austeridad es buen momento para plantear que las tropas en el exterior vuelvan a casa, que se anulen algunos de los programas especiales de armamento y también se supriman los compromisos con la OTAN. Es un buen momento para tomar decisiones de austeridad.

En justicia, se blindo la justicia como poder. Sin embargo, se afecta a la justicia como servicio público impidiendo la modernización de la misma o la implantación de la nueva oficina judicial.

En industria, hay recortes importantes en la reconversión y reindustrialización, desarrollo industrial y el desarrollo alternativo de las comarcas mineras. ¿Es que el modelo de este Gobierno es el modelo que dijo aquel ministro según el cual la mejor industria en España era la que no existía? En turismo, un recorte de 285 millones no ayuda a mejorar la calidad en el turismo, a abrir vías para superar la estacionalidad ni a fomentar un desarrollo sostenible.

En investigación, se recorta la ciencia y se mantienen los privilegios a la Iglesia. Se castiga a la ciencia y se apoya la creencia. Se cumplen los peores pronósticos en

este apartado, se da el mayor ataque al sistema científico-técnico español en la historia de la democracia, con un recorte del 25,5% en I+D+i. El mayor ajuste lo tienen las transferencias de capital al Plan nacional de I+D+i en programas como el de Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o las becas en contratos en la formación profesional en la investigación. ¿Cuál es su modelo de desarrollo recortando recursos en la I+D+i? Se suma a esta partida además el recorte y la reducción drástica a los centros tecnológicos de las comunidades autónomas.

En sanidad y servicios sociales, con un recorte del 13,7%, grave es que además se eliminen 283 millones a la Ley de Dependencia. ¡Cuántos dramas en los mayores que necesitan la Ley de Dependencia se van a producir precisamente como consecuencia de la aplicación de este presupuesto! La supresión de las ayudas al Plan nacional del sida o a las comunidades autónomas en 5 millones, a las organizaciones no gubernamentales, a la gente solidaria que se lo cree y que trabaja precisamente por la solidaridad y con la solidaridad con los demás, esta medida retrata muy bien al Gobierno, que incumple además compromisos serios internacionales. El repago, que se dijo que no se iba a poner, castigando a los más enfermos e incumpliendo la palabra dada por el Gobierno, completa un cuadro desde el punto de vista sanitario.

En educación, el recorte de un 21,9% contrasta con determinadas declaraciones que se pueden encontrar en la hemeroteca y que nosotros compartimos, como que la educación es el mejor camino para la salida de la crisis, para impulsar un empleo cualificado y para una economía más estable del conocimiento. Pero no se incrementa la educación aumentando las jornadas de los profesores, aumentando los ratios de los alumnos, no sustituyendo a quienes se jubilan, aumentando las tasas a la universidad, suspendiendo convocatorias como la de Andalucía, que ha dejado a 33.000 aspirantes, que lloraban la noche que se enteraron del acuerdo de ese viernes, que algunos ya llaman viernes negro del Consejo de Ministros. Se ha frustrado a los opositores y hay un deterioro en la educación. Tal vez algunos están pensando que el mejor camino es la privatización.

La ayuda oficial al desarrollo tiene un recorte dramático del 45%, 1.631 millones de euros, que además se suman a los 1.000 millones que ya se recortaron el año anterior. ¿Esto qué quiere decir? Gente que se muere, gente que va a tener más enfermedades y va a morir porque no va a tener esa ayuda, más analfabetismo. En definitiva, no podremos levantar ninguna bandera de solidaridad con este recorte brutal que se ha hecho en las políticas de cooperación, de ayuda oficial al desarrollo. Se ha provocado el desmantelamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Además, se suprime prácticamente una partida en inmigración.

La vivienda tiene una reducción de la ayuda directa de 332 millones de euros y choca con la deducción por la inversión en vivienda, que está más orientada a que

los bancos puedan vender las viviendas que tienen. Mientras tanto, se sigue desahuciendo cada día a más de 200 personas de sus casas precisamente por no haber adoptado medidas en esa dirección.

Las políticas de igualdad y contra la violencia de género disminuyen un 21%. Las mujeres son víctimas de este presupuesto. El empleo público, con la congelación de retribuciones a las empleadas y empleados públicos, con un 5% que ya se recortó en 2010, con una congelación en 2011 y una nueva congelación en 2012, que no es congelación, que significa recorte por la pérdida de poder adquisitivo por la inflación que tenemos cada año, provoca una situación también de protesta justa por parte del personal de las administraciones públicas y de los servicios públicos, porque hay una pérdida real de poder adquisitivo. La reducción de la plantilla —solo se cubre una de cada diez plazas en educación, en hospitales y centros de salud, fuerzas de seguridad y personal de la Agencia Tributaria— determina peor educación, más colas en la sanidad pública y por tanto peor calidad de los servicios esenciales. Y lo que es tan grave o muy grave, no se aborda la lucha contra el fraude fiscal en España. La total supresión de otras vacantes determina un cálculo de 17.000 empleos públicos que se van a destruir con estos presupuestos generales. No sabíamos nosotros, no se dijo nunca en campaña electoral, nunca lo dijo el Partido Popular cuando estaba en la oposición, que iba a hacer proyectos de presupuestos del Estado para destruir empleo y no para crearlo. El deterioro de los servicios públicos tal vez es la excusa perfecta para su posterior privatización. Esto es de catecismo.

La cultura se recorta en un 15,1%, 937 millones de euros, a pesar de aportar un 4% al producto interior bruto y ser un sector que genera empleo neto. Se evidencia la renuncia al derecho universal a la cultura y se pone o se intenta poner en manos del sector privado. El recorte del 36% al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Visuales y la eliminación de seis líneas de apoyo al desarrollo de proyectos es un atentado directo al cine español sin ningún tipo de justificación.

En políticas de empleo —menos mal que el empleo es el objetivo prioritario del Gobierno— se reducen un 21,3% las políticas activas dificultando la formación y la recolocación. El recorte previsto en las prestaciones —ya se ha dicho aquí por alguno de los intervinientes— de un 5,4% contrasta, choca, se contradice con el incremento de 600.000 parados más en España. Es una contradicción que debería usted explicar. Son los presupuestos del paro y no son los presupuestos del empleo.

En suma, señor ministro, señor Montoro, los presupuestos que presenta el Gobierno a la Cámara, como usted bien dice, son los más restrictivos de la democracia. Son regresivos socialmente, deprimen la economía, aumentan el desempleo, renuncian a luchar contra el fraude y amnistían a los defraudadores, a los delincuentes de cuello blanco. Es necesaria una mayor justicia fiscal. Debe pagar más quien más gana y quien

más tiene, por decirlo en términos populares y porque lo dice la propia Constitución española. El fraude es un insulto a quienes pagamos regularmente los impuestos. En España el 70% del fraude se concentra en las grandes empresas y grandes fortunas y ustedes lo saben. Y sí, hay una alternativa diferente: equipararnos a la media de la zona euro en cuanto a contribución fiscal —estamos 8 puntos por debajo de la media de la Unión Europea— y una lucha decidida contra el fraude. Una gestión probablemente más razonable de los desfases presupuestarios nos permitiría sin ninguna duda contar con recursos suficientes para estimular la economía, crear empleo, recortar la brecha social que nos separa de Europa y en definitiva poder alumbrar un futuro no tan lejano como el que se apunta con esa frase que se dice de que tenemos que tomar medidas ahora para ser felices mañana. ¿Y si luego el paraíso no existe? Porque también hay una duda razonable de que pueda existir con esta dinámica de destrucción de empleo y de deterioro de la economía.

Por todo ello rechazamos los presupuestos que nos presenta, le pedimos a esta Cámara su devolución al Gobierno y espero y confío que en las enmiendas puntuales que podamos hacer posteriormente pueda haber una corrección importante si no es asumida, como se supone, por parte del Gobierno la devolución de los presupuestos por esta Cámara.

Muchas gracias. Gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Lara. Por el mismo grupo, el señor Coscubiela.

El señor **COSCUBIELA CONESA:** Señor Montoro, quiero comenzar reconociéndole que tiene usted una tarea difícil —lo son siempre los presupuestos en momento de crisis—, pero hoy tiene una tarea especialmente complicada. Le han encargado hacer creíbles unos presupuestos que nadie, ni en España ni fuera, considera fiables. No sé si hoy es usted consciente, pero con su intervención de esta mañana nos ha dado la impresión de que ni usted se los cree. España no puede reducir significativamente el déficit público si este Gobierno se empeña solo en recortar derechos, inversiones y se olvida del crecimiento económico. Se lo está diciendo todo el mundo. Hoy además pretende usted convencernos de que con el Partido Popular en el Gobierno los círculos pueden ser cuadrados o, lo que es lo mismo, que este presupuesto está al servicio de la creación de empleo.

Señor Montoro, estos presupuestos y su reforma laboral constituyen una peligrosa mezcla explosiva, van a ser una infernal máquina de destrucción de empleo y mucho me temo que lo único que va a crecer con estos presupuestos es el sufrimiento, un sufrimiento inútil. Han conseguido ustedes que pronto los viernes con Consejo de Ministros sean conocidos como los viernes de dolores, de dolores para la gente, porque a pesar de eso, del crecimiento del paro que ustedes ya prevén, nos presentan unos presupuestos donde dedican menos prestaciones al desempleo. Eso solo puede ser posible provocando que

más personas paradas no tengan ningún tipo de prestación o que haya más familias enteras sin ningún tipo de ingresos.

No sé si son ustedes conscientes de que nos están llevando al límite de la explosión social. Sus presupuestos van a provocar, están provocando ya más desigualdad, más diferencias sociales, más segregación entre quienes pagan impuestos y los defraudadores, entre quienes precisan de las políticas sociales y quienes se benefician de la amnistía fiscal, entre quienes pueden pagarse una matrícula en una universidad privada y quienes no podrán acceder a la universidad, entre quienes van a poder saltarse las listas de espera acudiendo a la sanidad privada y quienes verán peligrar su salud por los recortes en sanidad. Están ustedes levantando un peligroso muro social entre las dos Españas, un peligroso muro social en el que a un lado van a estar los poderosos y al otro la mayoría de la ciudadanía.

Introducir el repago en los medicamentos para los pensionistas va a penalizar a las personas con las rentas más bajas, a las que ya tienen peores indicadores de salud y de esperanza de vida y, en contra de lo que ustedes dijeron cuando presentaron el real decreto-ley, también penaliza incluso a los enfermos crónicos. Negar la asistencia sanitaria a los inmigrantes sin papeles es un claro retroceso en términos humanitarios y además aumenta los riesgos de salud pública del conjunto de la población. Están ustedes utilizando a los inmigrantes como chivos expiatorios hacia los que dirigir el malestar provocado por sus recortes, al más puro estilo Le Pen. Eso es lo que ustedes están haciendo.

Su política de tasas universitarias sin aumento de las becas va a hacer más elitista el acceso a la universidad. Primero utilizan a los jóvenes parados como coartada para recortar los derechos laborales de sus padres y después les dicen a esos jóvenes que no podrán trabajar, que tendrán más difícil estudiar y que, si se atreven a protestar, el señor Fernández Díaz y don Felip Puig les van a aplicar medidas de excepción, porque para acallar las voces contra sus recortes, contra los recortes sociales, a ustedes no se les ha ocurrido otra cosa mejor que recortar también las libertades democráticas y restringir la pluralidad de los medios de comunicación. Se están ustedes deslizándose peligrosamente por la senda de los regímenes autoritarios. Esa es su manera de entender la seguridad. Como no pueden garantizar la seguridad que ofrece un empleo digno y derechos sociales, ofrecen a la gente la falsa seguridad de la mano dura. Eso sí, mano dura con los débiles y nunca con los poderosos.

Los suyos son unos presupuestos que miran más hacia el pasado que hacia el futuro. Recortan hasta niveles de los años noventa las inversiones en investigación e innovación, también en educación pública, contrariando las recomendaciones del Consejo de Europa. Es curioso, a ustedes Europa solo les sirve cuando les interesa para sus políticas.

Por supuesto, señor Montoro, por supuesto, señores del Gobierno, por supuesto doña Alicia Sánchez-Camacho,

sí hay alternativas en el ritmo del ajuste del déficit y también en su orientación. La oposición de Iniciativa per Catalunya Verds a estos presupuestos lo es también por los criterios utilizados en la distribución de los recursos públicos. Se empeñan ustedes en mantener una política de infraestructuras ineficiente, fruto de su obsesión ideologizada por la España radial, al margen de toda lógica económica y equilibrio territorial. Mantienen ustedes inversiones en tramos del AVE penalizando en cambio el tren de la mayoría, el tren de las cercanías.

Marginan también ustedes en esa concepción de pasado las políticas medioambientales, que son una gran oportunidad de creación de empleo y también de incorporar a nuestra cultura fiscal la fiscalidad ambiental, que ayuda a reducir determinados equilibrios. ¿Son conscientes de que se van a gastar ustedes el 80% del presupuesto del cambio climático en la compra de emisiones de CO₂, una subvención absolutamente encubierta? Y en cambio, ni una sola medida de política fiscal que active la fiscalidad y vaya contra los poderosos. Son muchos los poderosos que ustedes protegen. Entre ellos, por ejemplo, no se atreven a normalizar la irregular situación de la Iglesia católica, que continúa sin pagar impuestos en nuestro país, cuando hasta en la católica y apostólica Italia eso se ha hecho así.

Señor Rajoy, señor Duran, nuestro problema no es que gastemos más de lo que ingresamos. Nuestro problema es que ustedes se empeñen en mantener uno de los sistemas fiscales más débiles e injustos de Europa, en beneficio de los defraudadores y de los delincuentes sociales. Estos presupuestos además incumplen reiteradamente algunos estatutos de autonomía, lo ha dicho mi compañero Cayo Lara. Así no tienen ustedes autoridad moral para pedir cooperación institucional a comunidades autónomas y ayuntamientos. Desaparece una partida de casi 1.000 millones, que en Cataluña supone 212 millones presupuestados para inversiones.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, le recuerdo que tiene un compañero dentro del grupo que quiere intervenir también.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Termino haciendo un requerimiento especial a lo que eso va a suponer para Cataluña. En Cataluña van a caer muchas caretas. El PP nos dice que sus políticas son inevitables, que no hay dinero, y CiU nos quiere hacer creer que sus presupuestos caen del cielo. Quiere hacer que olvidemos que CiU ha votado once de los doce decretos-leyes: la amnistía fiscal, la reforma laboral, la ley de estabilidad presupuestaria que consagra el dogma del déficit cero y autoriza al Estado a intervenir en comunidades autónomas, también en Cataluña. **(Continúa su intervención en catalán, cuyo texto, que entrega al «Diario de Sesiones», dice lo siguiente:** Senyors de CiU, vostès son coautors intel·lectuals i còmplices necessaris de les retallades socials i de l'autogovern de Catalunya que contenen aquests pressupostos.—**El señor Duran**

i Lleida pronuncia palabras que no se perciben). Señor Duran, ya ha escuchado usted toda la respuesta y la confesión que le ha dado el señor Montoro.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Coscubiela, tiene que terminar.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Busquen y si encuentran otro partido que recorte más y mejor los derechos laborales y sociales en las competencias de Cataluña, vótenlo. Esa es toda la respuesta que le ha dado el señor Montoro hoy.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Coscubiela.

Señor Yuste.

El señor **YUSTE CABELLO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, tras cuatro meses negándolo todo, estos presupuestos y los últimos decretazos han desvelado su programa oculto: una involución social, un recorte de derechos sin precedentes en democracia y también una involución autonómica. Ustedes quieren acabar con todo lo que la ciudadanía ha conseguido tras tantos años de lucha y de desarrollo democrático, porque no es esto lo que ustedes prometieron en campaña. Por eso no pueden decir que el 20-N recibieran ningún cheque en blanco para esta implacable ola de recortes sociales.

Permítame que ponga nombres y apellidos a la política recortadora de su Gobierno, señor ministro. Quiero traer a este debate a Francho Pardos, de Barbastro, uno de los 2.000 profesores interinos de Aragón que se van a ver en la calle, que se van a quedar sin trabajo por su culpa, por su responsabilidad; a Guillermo Corral, uno de los 35.000 estudiantes de la Universidad de Zaragoza que verán multiplicar el precio de las matrículas y verán cómo la universidad vuelve a ser un coto para privilegiados; o a Josefa Fanlo, de Huesca, una de los 300.000 pensionistas aragoneses que deberán ahora sufrir el copago farmacéutico, un golpe mortal a sus bolsillos; o a Luisa Aranda, joven investigadora del Aula Dei, por ejemplo, que tras años de sacrificios va a ver cómo se recorta su proyecto de I+D y se tira su trabajo a la basura; o a Pep Moncada, cuyo proyecto de desarrollo rural en Matarraña se verá paralizado por decisión directa de su Gobierno; o a Izarbe Hernández, una niña recién nacida en un pueblo de la cuenca minera de Andorra, que va a crecer en un municipio minero sin minas y sin desarrollo alternativo gracias a que ustedes han desmantelado el Plan Miner. Como estas son las personas que están sufriendo sus decretazos y sus recortes y son la mayoría social, no lo pueden negar, son la mayoría social.

Pero no vamos solo a sufrir los recortes sociales. Ustedes han decidido recortar también las inversiones de una forma brutal, y sin inversiones no se estimula el crecimiento ni el empleo, señor ministro. En el caso de

Aragón, estos presupuestos son de récord. En quince años —hay información territorializada—, nunca ha habido tan poca inversión del Estado en Aragón, nunca. Tras tres años de recortes enormes, acumulando hasta un 70%, este año en Aragón se invierte un 13% menos. Para la sociedad aragonesa estos presupuestos son un año perdido en las infraestructuras que Aragón necesita. Y si nos fijamos bien en los plurianuales, probablemente estemos ante una legislatura perdida. Señor ministro, no vamos a ver terminado ninguno de los proyectos que Aragón lleva tanto tiempo esperando.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que terminar porque han excedido su tiempo.

El señor **YUSTE CABELLO**: Concluyo.

Han estirado los estudios como un chicle. Estudios plurianuales que deberían estar acabados en 2011 y 2012 se van retrasar hasta el final de la legislatura o más allá, por eso no vamos a ver máquinas trabajando, ni vamos a ver empezar las obras en los desdoblamientos de la N-II y la N-232, ni en la A-40 Cuenca-Teruel, ni en la conexión de cinco vías con los grandes ejes viarios, ni la conexión de Teruel con Madrid por ferrocarril, ni la modernización del ferrocarril Huesca-Canfranc, ni la reapertura de la línea internacional de Canfranc, que sería factible a lo largo de esta legislatura.

Señor ministro, a nuestro juicio, estos son los peores presupuestos de la democracia. No solo ignoran las inversiones que cuentan con unanimidad en Aragón, sino que son además los presupuestos de la agonía, de los 6 millones de parados a fin de año, unos presupuestos que nos abocan a más recesión, a la involución autonómica y a la recentralización. Por eso, como diputado de Chunta Aragonesista y de La Izquierda de Aragón, reclamo la devolución de estos presupuestos.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Yuste.

Señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente. (**La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia**).

Señores diputados, señor Lara, señor Coscubiela y señor Yuste, respeto, como no puede ser de otra manera, el planteamiento que han hecho ustedes en términos de crítica a la política presupuestaria del Gobierno de España. Ustedes representan una opción política determinada y, desde ella, han hecho un planteamiento y unas críticas coherentes, desde su formación y su planteamiento ideológico. No tienen base económica, esta es mi opinión, por un razonamiento bien sencillo que quiero trasladarles. España tiene ya 5.300.000 parados. La recesión no la ha traído el Gobierno del Partido Popular. Está cayendo la actividad económica y, como he expli-

cado esta mañana y quiero referirme especialmente a sus señorías, cuando decimos que estamos viviendo un momento crítico lo que estamos jugándonos es la financiación de nuestro país. España tiene una deuda externa frente al resto del mundo del orden de 900.000 millones de euros. Cuando nosotros salimos del Gobierno en el año 2004 era mucho menos de la mitad de esa cifra. Por tanto, esa deuda externa son los acreedores, eso que llaman ustedes los mercados. ¿Y qué pasa en una economía no de un país, en una economía de una casa, de una familia, cuando no se pagan esas deudas? ¿Qué pasa? Eso es lo que está en juego, señorías. En ese sentido, obviamente estamos haciendo una política presupuestaria de reducción de gastos. Claro que sí. ¿Es que esos 5.300.000 parados no tienen nombres y apellidos? ¿Es que quien está viviendo la angustia de la falta de crédito bancario no tiene nombres y apellidos? Entonces, ¿por qué responsabilizan ustedes al Gobierno de España? ¿No tenemos como responsabilidad...? (**Un señor diputado: Porque son el Gobierno**). Ya, claro, es la que estamos asumiendo. ¿Por qué estamos haciendo esto? Para crecer, porque España es la cuarta economía europea y es muy importante que recupere su capacidad de crecer y para crecer necesitamos financiarnos, señoría, ¿o van a reinventar lo que es el sector bancario en España? ¿Van a reinventar lo que es el sector bancario en el mundo? ¿Cómo van a hacer frente al pago de esa deuda externa? Esta es la gran pregunta y la gran cuestión.

Ustedes suben a esta tribuna y dicen representar a la mayoría social. ¡Qué cosa! ¿Por qué no bajan un poquito a los pies y son más humildes en lo que representan? Respeto mucho lo que representan ustedes en esta Cámara, claro que lo respeto, profundamente, pero cuando subo a esta tribuna no digo: Todos los españoles están de acuerdo con el Gobierno. No se me ocurre decirlo, es que no se me ocurre, y he sido miembro de un Gobierno del Partido Popular hace bastantes años. Durante ocho años fui miembro de un Gobierno y en ese Gobierno, cumpliendo los principios de estabilidad presupuestaria, haciendo la reforma estabilizadora de la economía, se creó empleo como nunca antes se había creado en España. (**Varios señores diputados: Eso no es verdad**). En Aragón, en Cataluña, claro que se creó mucho empleo, ¿o es que no tienen memoria? ¿No tienen memoria para reconocer lo que fue el impacto de una política y, en definitiva, cuando España se comprometió con el proyecto europeo? Por eso, todos somos muy importantes en esta Cámara. La democracia es el gobierno de la mayoría pero con el respeto a las minorías. Y el Gobierno de España respeta completamente a las minorías. No puedo estar más en desacuerdo con los planteamientos que están haciendo ustedes, no puedo estarlo. Obviamente entiendo que es una posición ideológica, pero quiero que desde esa posición ideológica respondan a una cuestión bien certera: cómo se paga la deuda externa, ¿con más déficit público, que es lo que están diciendo? Es lo que están diciendo. Hay que reducir

el gasto si tienes menos ingresos debido a la recesión, porque llevamos viviendo cuatro años de crisis económica. Tenemos un nivel de presión fiscal sobre producto interior bruto 6 o 7 puntos inferior al que teníamos al comienzo de la crisis económica. Esta es la clave. Y espero que cuando traiga —porque lo traeré pronto— un proyecto de ley de lucha contra el fraude fiscal, ustedes lo apoyarán. Espero coherencia, ya veremos lo que dicen. Ya verán si les gusta o no. Porque ese es el proyecto de este Gobierno, luchar contra el fraude fiscal; porque vamos a limitar el pago en efectivo por primera vez en España; vamos a incluir y restringir el estar en módulos, precisamente para que no se genere fraude fiscal en la actividad; vamos a perseguir el fraude en todos sus rincones y en todos sus aspectos potenciando la Agencia Tributaria. Eso es lo que estamos haciendo ya, señorías, y eso es lo que traeré en forma de ley de lucha contra el fraude que va en paralelo al proyecto de la regularización fiscal, aunque ustedes muy alarmados se echan las manos a la cabeza. Pero vamos a ver, señorías, ¿existe o no existe ya el fraude fiscal? Es que parece que lo hemos inventado. ¿Que hay que luchar contra ello? ¡Claro que hay que luchar contra ello! ¿No le estoy diciendo que estamos potenciando toda la acción de la Agencia Tributaria y que traeré una ley? (**Rumores.—Un señor diputado: ¡Pero si la han recortado!**). No, no, no hay ningún recorte. En la Agencia Tributaria hay un pequeño recorte de presupuesto pero nada en personal. (**La señora Ortiz Castellví: Sí, sí**). No, no, el aumento de plantilla está excepcionado de la congelación de plantilla. En definitiva, eso que llaman por su parte la denostada reforma laboral, como ya he dicho esta mañana pero no me quieren escuchar, no es para despedir a esas personas que tienen contratos interinos, señorías; pueden negociar esas condiciones como antes no podían negociarlas. Pueden negociar también sus condiciones de trabajo y llevar adelante otro tipo de funciones en esos servicios públicos. Para eso sirve la reforma laboral nueva. No es una reforma pensada para el despido, como dicen ustedes, es una reforma para modernizar las relaciones laborales de nuestro país y acercarlas a la realidad laboral de la gran mayoría, de la totalidad de los países europeos. Ninguno tiene un sistema de relaciones laborales como el que nosotros hemos dejado atrás antes de esta reforma. Por tanto, eso abre una nueva fuente de oportunidad de contratación, de empleo y de seguridad en los puestos de trabajo. No se trata de cuadrar ningún círculo. Se trata de romper el círculo vicioso en el que estamos, señorías. Romper el círculo vicioso. Ese es el desafío y para eso necesitamos una política que luche contra el déficit público renunciando a gasto. Y esa política de déficit público es la que debe hacer que España vuelva a ser un motor de crecimiento económico en Europa y, de esa manera, también pueda ser un motor de prosperidad y de estabilidad en el mundo, que es lo que necesitamos, superar esta crisis cuanto antes y llevar adelante ese proyecto de España en el euro desde la premisa de los compromisos de estabilidad presupues-

taria que —insisto— son condición *sine qua non* para crecer, para crear empleo, para volver dentro de España a la sociedad de igualdad de oportunidades y para que España, a través de su crecimiento, contribuya fundamentalmente al desarrollo económico del mundo.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

Señor Lara.

El señor **LARA MOYA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Montoro, hay una crítica que se nos hace habitualmente y es que no tenemos planteamiento económico. Somos gente que defendemos bien lo social, defendemos bien a los trabajadores —algunos dicen que no—, pero no tenemos un planteamiento económico razonable. Yo creo que alguien se equivoca. Se dice eso porque —se dice— no tenemos responsabilidad de gobierno. No sé si hoy se estará decidiendo que vamos a tener responsabilidad de gobierno para 8 millones de habitantes de nuestro país, que no es cualquier cosa; igual hoy se está decidiendo eso.

El eterno debate que nos trae aquí es el déficit y la deuda. Efectivamente no han nacido ayer, pero aquí ha habido una bajada de impuestos sistemática, especialmente a las grandes rentas y las grandes fortunas, por los Gobiernos del Partido Popular y por los últimos Gobiernos del Partido Socialista y eso es incuestionable. El señor Rubalcaba dijo, en una entrevista que le hicieron en un medio de comunicación, que cada año se dejan de ingresar por no luchar contra el fraude fiscal y por las rebajas fiscales —especialmente por lo último— del orden de 28.000 millones de euros; cada año. El Fondo Monetario Internacional dijo que el 40% de la deuda que tenía nuestro país cuando hizo el informe se debía a las rebajas fiscales de los Gobiernos de los últimos quince años en nuestro país. Por tanto, esto no ha venido del cielo; esto ha pasado porque se han hecho unas políticas concretas por los Gobiernos anteriores y no ha habido ninguna voluntad de luchar contra ese fraude fiscal, porque no es de recibo que desde 1980 hasta nuestros días se haya multiplicado por cuatro el fraude fiscal. Alguien ha fallado, alguien no ha cumplido con sus obligaciones, porque los impuestos están para pagarlos y para que los paguen todos los ciudadanos. Hay un informe de Justicia Fiscal Internacional publicado en el mes de noviembre que dice que España se sitúa en el décimo puesto en fraude fiscal de un total de ciento cuarenta y cinco países. Hay una responsabilidad del Gobierno anterior, no cabe duda, pero también hay una responsabilidad de todos aquellos que votaron aquí a favor de la supresión, por ejemplo, del impuesto sobre patrimonio, y hay una responsabilidad cuando se toma la decisión de incorporar las Sicav, y hay una responsabilidad cuando se bajan los tipos del impuesto sobre sociedades al tomarse aquí esa decisión; y cuando se modifican y se modulan los tipos del IRPF, se aprueba

por este Parlamento y aquí se toma una decisión. Claro que arrastramos el problema, claro que tenemos un déficit y una deuda arrastrada, pero la responsabilidad fundamental está en un modelo de desarrollo que iniciaron ustedes con una ley de 1998, la famosa Ley del Suelo de toda España urbanizable (**Aplausos**), y que después continuaron en las comunidades autónomas, tanto las gobernadas por el PSOE como las gobernadas por el Partido Popular, con esa dinámica de crecimiento de la burbuja que nos ha llevado a este desastre de una manera importante. La banca española ha ido a por dinero fuera, un billón de euros, y hay una deuda pública cierta, pero hay responsables de la deuda pública. No es que la gente haya gastado más porque han querido más, es que no se han adoptado medidas con quienes tenían mayores ingresos, que era la responsabilidad del Gobierno. Y ahí tenemos el atranque. ¿Cuándo vamos a empezar? Porque si no empezamos nunca habrá que continuar exclusivamente con la política de recorte sobre recorte, recesión, más paro y por tanto no saldremos de esta situación. Hay que actuar. No sé qué proyecto de reforma fiscal van a traer a este Parlamento. Si es una reforma fiscal progresiva que realmente haga que se cumpla el artículo 31 de la Constitución, la vamos a apoyar, pero primero lo tenemos que ver porque en este Parlamento se han hecho reformas fiscales regresivas por un tubo. Por tanto, vamos a ver si realmente cumple con la finalidad de la equidad y, repito por tercera vez, lo que dice el artículo 31 de la Constitución española.

Señor Montoro, nosotros no nos arrogamos la representación de la mayoría social en este Parlamento; tenemos 1.700.000 votos y es lo que representamos en este Parlamento. Seis veces menos votos que ustedes, lo que pasa es que tenemos diecisiete veces menos diputados por el arte de esta matemática moderna del sistema electoral en nuestro país. Eso no lo podemos evitar porque tampoco lo quiso evitar el Gobierno anterior. Seguramente hoy hablaríamos en otros términos si se hubiera hecho la reforma electoral que planteaba con buen criterio el informe del Consejo de Estado y que vetaron PP, PSOE, Convergència i Unió y no sé si también el Partido Nacionalista Vasco. Si no es así, pediré después las disculpas correspondientes. Creo que sí. Por tanto, no nos arrogamos esa mayoría social, lo que sí es cierto es que las medidas que están ustedes adoptando invitan y convocan a la gente a la movilización, igual que la propia reforma laboral invitó a hacer una huelga general en nuestro país. No es que haya más libertad para contratar, es que hay menos poder por parte de una parte de los contratantes, que es la parte de la clase trabajadora. Se dice que no estaba pensada para el despido, pero ¿por qué se argumenta que vamos a tener 630.000 parados más en España? ¿Tiene esto algo que ver con la reforma laboral? (**El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas hace signos negativos**). ¿Tiene esto que ver con que los empresarios están despidiendo a los trabajadores con un despido procedente, por tanto, con veinte días y un año máximo, cuando en

condiciones anteriores a la reforma se llamarían improcedentes muchos de esos despidos, con cuarenta y cinco días por año y con cuarenta y dos mensualidades? ¿No van a tener un inmenso ahorro los empresarios de la CEOE con esta reforma laboral, que es el mayor regalo que le ha hecho esta democracia a los empresarios de la CEOE? Además es un castigo para los trabajadores que despiden porque no se les está despidiendo porque sean más o menos sindicalistas o reivindicativos, sino que se les despide por antiguos, porque las empresas se quieren quitar a los antiguos aprovechando esta reforma laboral para, en todo caso, sustituirlos por jóvenes con contratos precarios y por lo que llamamos popularmente nuevos contratos basura. Parece que la única manera que se plantea este empresariado de España de competir con la Unión Europea...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Lara, tiene que acabar.

El señor **LARA MOYA**: Acabo enseguida, señora presidenta.

La única manera de competir es por la vía de reducir los salarios, ya que con la moneda única no podemos mover la divisa en nuestro país. Esa es la vía; por tanto, vía equivocada.

En consecuencia, señor ministro, esperamos su propuesta de reforma fiscal, la leeremos detenidamente y si consideramos que de verdad hay voluntad —hasta hoy no la hay— de luchar contra el fraude y de presentar una reforma fiscal progresiva, no le quepa la menor duda de que contará con nuestro apoyo. No damos el no por sistema sino conscientemente y con planteamientos sólidos, solventes y serios desde el punto de vista económico. Si se hubiera hecho eso, hoy no estaríamos en esta situación, que no han creado los marcianos, sino las políticas de Gobiernos anteriores, y ustedes también son responsables de algunos de esos Gobiernos y también cuando estaban en la oposición.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Lara.

Señor ministro. (**El señor Coscubiela Conesa pide la palabra**).

Señor Coscubiela, me ha dicho el señor Lara que ha consumido todo su tiempo; es más, le he dado dos minutos y medio más. (**El señor Coscubiela vuelve a pedir la palabra**). Lo siento, señor Coscubiela, el señor Lara me ha comunicado que utilizaba su tiempo y le he dado dos minutos y medio más. Lo siento.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señor Lara, vamos a aprovechar su intervención para clarificar tres extremos que quería utilizar en este debate.

El primero es precisarle que la Ley del Suelo de 1998 del Gobierno del Partido Popular no liberalizó el suelo en España porque entonces había ya una sentencia del Tribunal Constitucional por la que se declaraba que la política del suelo era competencia autonómica. Es decir, les recomiendo —ya le he dicho que respeto mucho sus posiciones, pero oigo mucho este argumento— a usted o sus asesores que alguien se lea la Ley del Suelo de entonces porque no existió la liberalización del suelo. Y añadido, señor Lara, para que vea que estamos en posiciones diferentes, que ojalá hubiera habido liberalización del suelo. Si hubiera habido liberalización del suelo no se habría producido ese incremento de precio de la vivienda en nuestro país. Eso es lo que nos faltó, pero no la hubo, no la hubo nunca, por tanto, no utilicen más ese argumento. **(Aplausos).**

En segundo lugar, señor Lara, claro que ustedes son un partido de Gobierno, evidentemente que lo son. Han estado en el Gobierno de Cataluña, y al resultado de ese Gobierno ya me he referido anteriormente, han dejado un déficit público en Cataluña muy importante. Y dice que ahora van a ser miembros de un Gobierno de un territorio de 8 millones de habitantes; se refiere a Andalucía. Exacto, pero en esta ocasión van a ser miembros de un Gobierno y no van a dejar ningún déficit público. Para eso están las leyes, señorías, las leyes europeas y las que aprueba esta Cámara. Por tanto, no es cuestión de posición política, es que no van a poder hacerlo. Ténganlo claro, ustedes van a ser miembros de un Gobierno que va a equilibrar los presupuestos de Andalucía, y si tienen que tomar determinadas medidas las van a tomar, porque esa es la ley y la ley nos obliga a todos, señor Lara.

En tercer lugar, en relación con la Ley Electoral, que también les gusta sacar siempre a colación, con las mismas reglas del partido hoy hay una mayoría del Partido Popular en esta Cámara y en el Senado de España, las mismas reglas, señoría, las mismas que decían que era imposible que hubiera una mayoría de centro-derecha liberal en España. Hoy la hay porque representamos a una mayoría social, y eso da mucha estabilidad política a España en un momento crítico que está viviendo nuestro país, estabilidad política que vemos que no existe en otros países europeos, lo cual es preocupante para la Unión Europea y para el euro. Pero la hay en España, y con estabilidad política, lejos de extremismos, desde una posición centrada, tenemos que reconstruir el crecimiento económico y no hay otra forma que no sea financiar correctamente ese crecimiento económico para volver a crear empleo. Ese es el proyecto del Gobierno y, por supuesto, cuando tengamos que coincidir, coincidiremos, y cuando tengamos que discrepar, lo haremos dentro de los límites de la democracia. Señoría, el límite de la democracia no es llamar a la calle, no; los límites están en que cada uno asuma la cuota de responsabilidad que nos corresponde cuando hemos sido elegidos por esas mayorías sociales a través de la votación. Eso es la democracia, señoría, y no al contrario.

Insisto en que su grupo político tiene también un papel muy importante en términos de estabilidad política en un momento crítico para España. Por eso, con independencia de su posición con respecto a estos Presupuestos Generales del Estado, acabo llamándoles a la responsabilidad, porque realmente esa estabilidad política de España es absolutamente fundamental para superar el difícil momento que atravesamos y superar la crisis económica de manera definitiva.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

Por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, haré como que no le escuché antes, cuando explicó que las políticas hacendísticas y económicas que orientan a este Gobierno están orientadas hacia Cataluña. Haré como que no le entendí bien y como que usted no dijo que las políticas que orientan este presupuesto están orientadas hacia Cataluña, y haré como que estamos en un debate de los Presupuestos Generales del Estado y que sus políticas están orientadas hacia toda España, y dentro de toda España naturalmente a Cataluña, al País Vasco, a Andalucía y al resto de comunidades autónomas. Utilizaré este turno para defender, desde la responsabilidad que nos corresponde, la enmienda a la totalidad que presenta Unión Progreso y Democracia.

Ciertamente, antes de analizar el texto de los Presupuestos Generales del Estado, me gustaría analizar el contexto en el que se presentan estos presupuestos. Creo que es de justicia hacerlo así. Es verdad que ustedes han llegado al Gobierno en un momento en el que España sufre una triple crisis: una crisis política, una crisis económica y una crisis social dramática. El Gobierno que les precedió gestó por su pura estrategia de partido la crisis política y reaccionó tarde y mal ante la crisis económica. Modificaron la Constitución por la puerta de atrás con Estatutos de Autonomía que eran auténticas reformas de la Constitución y que venían a instaurar de facto una relación bilateral, confederal, entre una parte de España y el Gobierno de la nación. Rompieron la unidad de mercado. Sus reformas fiscales premiaron a los que más tenían entonces también —supresión del impuesto sobre el patrimonio, dos amnistías fiscales, cheques bebé, deducción de los 400 euros— e incrementaron la desigualdad entre españoles. Se negaron a profesionalizar los órganos de dirección de las cajas de ahorros —en eso les apoyaron ustedes con mucha pasión—. Hicieron varias reformas del mercado laboral, fallidas todas ellas antes de nacer prácticamente. En la última de ellas precarizaron tanto el desempleo que encadenaron los contratos temporales al grito de mejor un contrato temporal que un parado. Se negaron a acometer las grandes reformas estructurales que España

necesita. En suma, es verdad: dejaron el país hecho unos zorros. Pero este es el contexto, el contexto que se ha encontrado su Gobierno cuando ha llegado, y ustedes descubrieron nada más llegar —usted lo recordaba esta mañana— que se había producido una desviación del déficit de aproximadamente 25.000 millones de euros. He dicho descubrieron entre comillas, porque ustedes gobernaban en la mitad de España y además todos los analistas nacionales, internacionales, públicos y privados decían que las cifras que daba el Gobierno eran increíbles, pero ustedes llegaron allí y descubrieron la cifra. Debían de ser ustedes los únicos que creían al Gobierno de la nación cuando daba esas noticias de la recuperación, de los brotes verdes y todas esas cosas; los únicos españoles que les creían. Pero, en fin, pongamos que lo descubrieron. Y una vez descubierta la situación, en vez de ponerse manos a la obra y agilizar la aprobación de los presupuestos, los demoraron por razones electorales, como ya se ha dicho, lo cual fue todavía mucho más negativo para España. Este es el primer elemento de crítica que le quiero hacer a su Gobierno. Lo primero que hicieron fue apuntar maneras y hacer justo lo que había hecho el Gobierno anterior: retrasar la aprobación de los presupuestos porque electoralmente no les interesaba.

Créame, señor Montoro, si le digo que al grupo que represento le hubiera gustado no tener que presentar una enmienda a la totalidad a sus primeros presupuestos generales y haber hecho nuestras aportaciones por la vía de las enmiendas parciales. Pero ha sido imposible, porque, más allá de las partidas enmendables desde el punto de vista de los ingresos y de los gastos, de las que luego hablaré, a estos presupuestos les falta lo sustancial, les falta una visión del país que queremos construir a corto y medio plazo. Ni hay estrategia clara ni hay liderazgo político, porque sin estrategia clara es imposible que haya un liderazgo político. Por eso, no saben ustedes explicar las medidas que toman. No es un problema de dificultades para la comunicación, no. No saben explicar las medidas que toman, incluso aquellas que tienen aspectos positivos, porque están tan agobiados en evitar que se hunda el barco que se han olvidado de fijar el rumbo, que es lo más importante, de tomar el timón y de darle un horizonte a la travesía. Quienes les precedieron en el Gobierno —¿recuerda, señor Montoro?, alguna vez lo dije aquí— llegaron a decir que el barco sabía adónde iba. Ustedes no dicen eso, pero nos dicen que saben lo que hay que hacer. Estaría muy bien que nos lo explicaran, pero no a corto plazo, no de una manera puntual, para salir del problema puntual, sino a largo plazo. Estaría bien que si saben adónde vamos y si saben lo que hay que hacer, nos lo explicaran a todos los españoles. Pero no solamente no hacen eso, sino que cada decisión que toman viene precedida de una serie de desmentidos, a veces del propio titular, que al día siguiente nos va a explicar la decisión. ¿Que ha dicho un ministro que no van acudir a los fondos de rescate para el sistema financiero? Pues eso significa que van a

acudir. ¿Que ha dicho que no van a subir el IVA? Pues estamos a punto de que lo publiquen. Así no se puede conducir ni un país ni un barco, aunque lo más importante en este caso es el país. Por eso les digo que estos presupuestos son el fiel reflejo de una sorprendente desorientación. Igual no es sorprendente, pero a mí me sorprende. Son el fiel reflejo de una desorientación que me resulta sorprendente. No tienen ustedes un proyecto para España, no lo tienen a corto, imprescindible para enfrentarse con la crisis, y no lo tienen a largo plazo, porque carecen, como decía antes, de un modelo de país al que querer avanzar. Van ustedes a remolque de los acontecimientos. El qué, el cómo y el para qué es lo que España necesita de su Gobierno, del Gobierno de España. Solo así la sociedad entenderá y responderá positivamente a la apelación al sacrificio. Solo si los ciudadanos entienden para qué y el porqué de cada uno de los sacrificios que se les pide, irán detrás del que les pide el sacrificio, porque ese que se lo pide ejercerá un liderazgo. Por eso le planteamos esta enmienda a la totalidad, señor ministro, que es a la vez una enmienda a la totalidad de su forma de gobernar en estos poco más de cien días que llevan al frente.

Estos presupuestos, señor Montoro, no son creíbles, porque pretenden hacer frente por sí mismos al grueso del ajuste, y eso —usted lo sabe bien— es imposible, porque la capacidad de reducción del gasto del Estado ya ha llegado a su límite. Por eso, como ya han apuntado desde distintas instancias europeas e internacionales, la clave del ajuste, la clave para la recuperación económica no está en estos presupuestos, está fuera de ellos, está en los presupuestos de las comunidades autónomas. Por eso se los pide la Unión Europea. Este es el drama, que estamos debatiendo los Presupuestos Generales del Estado para recuperar la economía y para cumplir con el ajuste, para recuperar la senda de crecimiento y para cumplir con el ajuste, y la clave de la recuperación y del crecimiento no está en lo que hoy estamos discutiendo, sino en unos presupuestos que están fuera de esta Cámara. Por eso nos los están pidiendo.

Señor ministro, esta mañana ha explicado usted los presupuestos, y déjeme que le diga que lo que ha explicado esta mañana, su forma de explicar lo que contenían los presupuestos, la filosofía que hay detrás del presupuesto, cabe en un *twit* y le sobran noventa caracteres. Lo que usted nos ha dicho es: sacrificaremos cualquier cosa para no tocar a las comunidades autónomas, lo cual es tremendo si estamos de acuerdo en la reflexión previa: que lo sustancial está fuera de este presupuesto. Señor Montoro, se lo voy a explicar, porque supongo que usted se ha leído los presupuestos y sabe que lo que le voy a decir a continuación es cierto, que la clave para la recuperación está fuera y que tocaremos cualquier cosa, sacrificaremos cualquier cosa —esta mañana lo ha explicado usted—, por ejemplo, las familias —ha habido algún otro portavoz que ha tomado nota de eso—. ¿Las familias ya están bien? No. ¿Las empresas ya están bien? Eso se puede tocar, pero no tocaremos las comunidades

autónomas. Se lo voy a explicar después, y como usted se los ha leído, además de haberlos hecho, supongo, seguramente me va a dar la razón en la réplica.

Es un hecho numérico que la Administración Central del Estado ya no tiene capacidad para realizar grandes recortes, salvo que se opte por su desmantelamiento, como ya se está haciendo. Ello implica cercenar brutalmente gastos esenciales para el crecimiento —como infraestructuras, I+D, educación, fomento del turismo, la exportación— y partidas muy sensibles de gasto social —dependencia, políticas activas de formación para los desempleados, sanidad— mientras se mantienen intactas —un ejemplo, señor Montoro— las 166 oficinas de representación internacional de las comunidades autónomas, que superan en número las 118 embajadas de España, los consejos económicos y sociales, los defensores del pueblo o los 4.000 entes públicos. Es un ejemplo que seguramente usted no me negará. Eso no se toca. Las familias y las pequeñas empresas sin crédito, sí.

También es un hecho que esta estrategia, además de injusta, está condenada al fracaso, pues el gasto de la Administración central carece del peso necesario para equilibrar por sí solo el conjunto de las cuentas públicas. Los datos son elocuentes. La Administración central solo controla el 20% del gasto público, correspondiendo otro 36% a las comunidades autónomas, el 30% a la Seguridad Social y el 14% a los entes locales. Esta es la realidad de este presupuesto. Además, se debe recordar que si bien el déficit alcanzado por las comunidades autónomas parece modesto —algunas veces se lo dicen distintos representantes que vienen aquí a hablar de ellas en vez del presupuesto del Estado— en comparación con el déficit de la Administración central, se trata, como usted muy bien sabe, de una mera apariencia. El déficit autonómico sería mucho mayor si la Administración central no soportase el grueso de los gastos que son consecuencia automática de la crisis, como prestaciones por desempleo y carga de intereses, si no se hubieran inyectado a las comunidades autónomas 11.000 millones de euros —el Gobierno anterior apoyado por ustedes— o si los anticipos del sistema de financiación no hubieran sido durante años tan claramente superiores a la recaudación real.

Otras importantes decisiones recientes han estado asimismo sesgadas a favor de las comunidades autónomas. Le recuerdo algunas. Los 5.000 millones de recorte del déficit extra solicitado por la Unión Europea —tuvimos oportunidad de debatir esa cuestión— se han de lograr totalmente, porque ustedes lo han decidido así, mediante un mayor esfuerzo de la Administración central, en vez de entre todas, como sería lógico. Para culminar esta trayectoria, estos presupuestos, en un entorno de austeridad, aumentan las transferencias a las administraciones territoriales, un 9,7 a las comunidades autónomas y un 7,6 a las corporaciones locales. No hay quien lo entienda, salvo que se mire desde la óptica del comportamiento acomplejado ante el nacionalismo.

¿Entiende usted el *twit*? ¿Lo entiende? Seremos capaces de sacrificar todo antes de tocar a las comunidades autónomas.

La actuación del Estado para corregir cuanto antes el desequilibrio de las finanzas públicas en las administraciones autonómicas y local es sin duda una de las medidas más urgentes en esta coyuntura, una medida que Unión Progreso y Democracia reclama desde nuestra creación, y que por razonables exigencias de solvencia y responsabilidad piden también los mercados internacionales en los que España debe buscar financiación y colocar sus emisiones de deuda pública. ¿No me negará usted esto, señor Montoro? Esto que venimos reclamando desde esta tribuna hoy se lo están reclamando desde distintas instancias internacionales y desde luego desde la Unión Europea. ¿Se comportaría la Unión Europea con un Estado soberano que no cumpliera sus compromisos de déficit y de deuda, que se endeudara por encima, que no cumpliera sus compromisos, como se comporta el Gobierno de la nación? ¿Nos darían más dinero? ¿Nos dilatarían los pagos? ¿Harían con los Estados soberanos lo mismo que ustedes hacen? Yo creo que no. No es que crea que no, es que veo cada día que no es así. El Estado, el Gobierno de la nación, ha renunciado a ejercer un papel de coordinación y supervisión general de las finanzas que le otorga la Constitución. Es un hecho insólito que la Comisión Europea tenga más capacidad de control sobre los Estados soberanos que el Gobierno de la nación sobre las diecisiete comunidades autónomas. A nuestro juicio, la filosofía presupuestaria conocida como presupuesto base cero, aplicable en momentos de crisis como la actual, debiera aplicarse en todos los niveles de la Administración, particularmente en aquellas que más lo necesitan, comunidades autónomas y ayuntamientos. Pero ustedes prefieren pedir sacrificios a las familias y a las pequeñas empresas.

Como el Gobierno se ha negado a realizar un recorte selectivo del gasto, estos presupuestos recortan el gasto productivo, perjudicando el crecimiento y el gasto social, dificultando paliar los efectos de la crisis en partidas muy sensibles. Pero con ello ni logran recortes permanentes en el gasto superfluo, ni reducen el déficit estructural. Optan ustedes, señor Montoro, por lo más conservador —lo mismo que hacían los anteriores— recortar lo esencial y mantener lo superfluo, para no tocar las estructuras de poder partidarias, lo que es, además de injusto, inútil. Nuestra propuesta es recortar en lo improductivo, en lo superfluo, iniciando un proceso de fusión de ayuntamientos, recomendado hasta por el Tribunal de Cuentas, en el que Unión Progreso y Democracia —como sabe usted— no tiene ninguna influencia, y procediendo a revisar nuestro modelo territorial, suprimiendo diputaciones y acabando con las duplicidades, modelo centralista, federal, confederal a la vez, lo que es hoy España. De esta manera, desde nuestra propuesta, el ahorro en lo improductivo económica y socialmente sería permanente. Junto a este defecto fundamental de los presupuestos, estos presupuestos nos generan otras dudas.

Aunque incorporan un escenario macroeconómico mucho más realista que el de presupuestos anteriores, existen grandes riesgos de un empeoramiento aun mayor que el previsto. Se lo explico.

Hay partidas de gastos, como pensiones o desempleo, que aparecen, a nuestro juicio, infravaloradas, lo que se refleja en un difícilmente creíble equilibrio presupuestario de la Seguridad Social. La previsión de ingresos parece excesivamente optimista en un entorno claramente recesivo. Además, se suben los impuestos en un plan global, creando incertidumbres y desconfianza, lo que dificultará también por esta vía la recuperación económica. Mientras se exige más a los que ya cumplen, se propone una amnistía fiscal para los defraudadores —luego me pararé un poquito en esto—. La deuda pública sigue aumentando y pesan sobre ella amenazas difíciles de cuantificar. El resultado de lo que acabo de decir en este mismo momento son unos presupuestos que sacrifican el crecimiento y ni siquiera conseguirán, a cambio, reducir el déficit al nivel marcado como objetivo para tranquilizar a nuestros acreedores. Estando ya en una situación límite, rescatados indirectamente por el Banco Central Europeo, con riesgo de caer en un círculo vicioso de recesión, menores ingresos, mayores recortes, y más recesión de tipo griego —aunque está mal decirlo, no se puede decir, pero es como yo lo veo— no queda margen para más errores, señor ministro. No es posible seguir tomando decisiones improvisadas a golpe de urgencia recaudatoria, ni continuar desmantelando el Estado para alimentar un caos autonómico insostenible. Es imprescindible disponer de un modelo final de país viable y sostenible. Los ciudadanos necesitan, necesitamos, certezas. Tienen derecho a saber por qué y para qué les pedimos sacrificios. Para eso hace falta liderazgo y ambición de país.

Nuestra consideración general es que las cuentas públicas son ya las de un Estado cada vez más residual, pues, aunque los Presupuestos Generales del Estado parecen tener una dimensión y, por tanto, una capacidad de actuación formidable, esta impresión es totalmente engañosa, porque detrás de estas grandes cifras lo que subyace es un Estado residual, cuyos dirigentes han ido entregando toda capacidad de hacer políticas comunes a quienes gobiernan desde las comunidades autónomas; a ellos mismos, a quienes gobiernan desde las comunidades autónomas, que no son solo los nacionalistas —la culpa no la tienen los nacionalistas, como en muchas ocasiones he tenido oportunidad de explicar desde esta tribuna—; un Estado que no tiene instrumentos o no los usa para defender el interés general, para defender lo más justo y para defenderse y para defender a los ciudadanos de las desigualdades.

La mayor parte del presupuesto de gasto está previamente comprometido en transferencias obligatorias en las que el Estado solo hace de intermediario entre los ingresos públicos y los destinatarios últimos, que son los que realmente los gastan. El Estado solo controla unos cuantos puntos del PIB para sus políticas activas. ¿Les

extraña que desde la Unión Europea pongan el acento en conocer los presupuestos de las comunidades autónomas ahora mismo que han presentado los presupuestos que estamos debatiendo? Desde la Unión Europea lo que nos piden es que presenten los presupuestos de las comunidades autónomas, porque el gasto, el compromiso del Estado en este caso termina siendo residual. Así, nos encontramos con partidas como la del Ministerio de Educación sobre las que se mantiene el ritual de analizar si sube o baja la partida de educación, cuando su cuantía total es ridícula, 2.220 millones, la vigésima parte de un gasto educativo que controlan las comunidades autónomas en un 95%. ¿Quién garantiza la cohesión y la igualdad en esta circunstancia y con una competencia que es un instrumento esencial para garantizar la cohesión y la igualdad no entre los territorios, sino entre los ciudadanos, que es de lo que se trata y que es para los que hacemos la política? Una de las pocas partidas activas que queda, por citar otra, de cierta influencia, el gasto en infraestructuras, 6.897 millones largos, está parcialmente preasignada en los nuevos estatutos con criterios no homogéneos como el PIB, la población, la superficie, según convenga a cada comunidad, ya lo hemos discutido aquí en alguna otra ocasión, lo que la convertirá, como sabe muy bien, señor Montoro, en incumplible. Si se completa el proceso por los porcentajes, sumarán, como ya he tenido oportunidad de decir más veces, más de cien. Otra partida estratégica clave, por no fijarme en más que una, la de la I+D+i, sufre también cada vez más acusadamente las presiones territoriales. En suma, el Estado está cada vez más incapacitado para impulsar políticas que hagan efectivos los derechos fundamentales de todos los ciudadanos en condiciones de igualdad.

Como dije, los presupuestos se basan en un escenario macroeconómico sujeto a importantes riesgos de empeoramiento. Si bien el entorno macroeconómico contemplado es de clara recesión, en esta negra previsión que hacen ustedes sigue habiendo algunos elementos que pueden ser cuestionables por su optimismo y tienen que ver con el consumo privado y el comportamiento del sector exterior. Les daré un par de ejemplos. El escenario de los presupuestos prevé que el consumo de las familias caerá un 1,4%. Existen distintas razones como la tasa de paro, las congelaciones salariales, la subida de los impuestos y la falta de crédito a los hogares para argumentar que tal previsión puede ser demasiado optimista. Me gustaría que el señor ministro me explicara esta previsión si es que me está escuchando, que me explicara de dónde hacen una previsión tan optimista respecto de esta cuestión en concreto. Otra cuestión sobre la que quiero llamar su atención es que resulta cuestionable el crecimiento del 3,5% que se prevé para las exportaciones, pero espero que también el ministro tenga oportunidad de explicar estas cifras con las que se van cuadrando los presupuestos.

Somos muy críticos desde Unión Progreso y Democracia, señor ministro, con el recorte de los gastos esen-

ciales del Estado, tanto productivos como sociales. Por el lado del gasto estos presupuestos no van a servir para salir de la crisis dado que las partidas de gasto más directamente relacionadas con la actividad productiva y el cambio del modelo económico se reducen. Le pondré también en este caso algunos ejemplos. El gasto en el Ministerio de Fomento, el ministerio más relacionado con la inversión, se reduce en un 34%; la inversión en nuevas infraestructuras se desploma en un 36%; el gasto de I+D cae un 25,5% y el gasto en educación disminuye un 21%. A mí me parece que estas cifras son dramáticas. El efecto a corto plazo de estas medidas será, señor ministro, contractivo. A más largo plazo, el prometido cambio de modelo hacia uno más innovador, respetuoso con el medio ambiente, con unos trabajadores más y mejor formados deja de financiarse. Y este, creo yo, es un drama para España. El gasto social también se reduce. Cae el gasto en protección a los parados —un 5,5%—, pero no por menor paro, sino porque los parados existentes van agotando el periodo en el que tienen cobertura mediante prestaciones y subsidios. Tremenda forma de ahorrar. Se reducen las políticas activas de formación a los parados en 1.500 millones de euros; el gasto en sanidad se reduce en un 13,7% —no es porque haya menos enfermos y menos necesidad de tratarlos, sino porque de algún sitio hay que recortar, y ustedes deciden recortar de ahí—; el gasto en dependencia se reduce en un 5,7% pese al insuficiente desarrollo de la ley, etcétera. Veo que al ministro le hace gracia. A ver si me lo cuenta luego y nos reímos juntos. Si resulta que nada de esto que yo les estoy explicando es cierto o que han encontrado ustedes una forma de presentar unos presupuestos y hacer justo lo contrario, pues después nos reímos todos encantados y estupendamente.

En realidad, parece que el único sentido de los presupuestos presentados es contentar a corto plazo a los acreedores internacionales. Yo entiendo que eso es importante, pero no puede ser el único objetivo de unos presupuestos. Ni se toman medidas incentivadoras de la economía ni se apuesta por el cambio de modelo productivo ni se inicia un proceso de reforma del modelo territorial suprimiendo entes superfluos y racionalizando el Estado. O sea, a mi juicio, a juicio de Unión Progreso y Democracia, es pura coyuntura para evitar el hundimiento. Si el presidente que les precedió pasaba la fregona por la cubierta mientras se hundía el barco, ustedes se limitan a tapar los agujeros sin percatarse de que a veces lo que tapan son los respiraderos en vez de las vías de agua. Ustedes siguen sin querer revisar la defectuosa arquitectura del barco, que es lo que nos está arrastrando hacia el fondo, y así nos va, señor ministro.

Por el lado de los ingresos, las previsiones son demasiado optimistas desde nuestro punto de vista —humilde punto de vista de un partido de la oposición—, exigiendo más a los que ya cumplen y amnistiando a los defraudadores. El incremento de la recaudación por IRPF del 4,7% no parece en absoluto coherente con la fuerte caída del empleo y de la masa salarial. El crecimiento

de la recaudación del impuesto sobre sociedades en un 17,8% tampoco parece realista, teniendo en cuenta la situación de las empresas. En el caso del IVA tampoco está exento de riesgo pues se apunta un descenso del 3,3 cuando en el año 2011, año en el que se aplicó una subida de tipos del 16 al 18, como usted muy bien sabe, y en el que todavía se registró crecimiento económico, la recaudación apenas subió el 0,4%. Algo parecido puede decirse de los impuestos especiales, que se espera que retrocedan solo un 2,9%.

No puede dejarse al margen el análisis de la amnistía fiscal, que está presupuestada en 2.500 millones. Al margen de su improcedencia desde el punto de vista ético y de justicia, pues se trata mejor al defraudador que al contribuyente que cumple con sus obligaciones, la citada estimación no cuenta con el aval de ningún estudio riguroso, por lo que se trata de una mera esperanza del Gobierno. Si hay un estudio que desconocemos, le rogaría al señor ministro que nos lo explicara. A los ciudadanos cumplidores se les exigen tipos marginales nórdicos superiores al 50% en el IRPF, mientras que a los defraudadores se les pide un 10% libre de multas, intereses de demora o recargos de cualquier tipo. Es un escándalo que violenta principios éticos y políticos. Las medidas presupuestarias que realmente podrían servir para sanear las cuentas de los próximos años no se vislumbran en estos presupuestos. Para ello debería plantearse una reforma fiscal en profundidad, que entre otras cosas redujese los 38.000 millones de gastos fiscales, entre comillas, que se dejan de recaudar anualmente por exenciones y deducciones de los distintos impuestos, así como una lucha decidida contra el fraude fiscal. Y su forma de hacer las cosas, los giros no explicados en la política tributaria y la forma de ejecutarlos improvisada y llena de rectificaciones también genera desde nuestro punto de vista incertidumbre.

Otro elemento de crítica importante, también desde nuestro punto de vista, es el escenario de difícil cumplimiento en el que la Seguridad Social logre el equilibrio presupuestario que ustedes prevén. Es difícil, a nuestro juicio, que la Seguridad Social logre ese equilibrio con más paro, con menos cotizaciones, con menos salario y con más precariedad. Señor ministro, queremos que nos explique cómo se va a conseguir ese equilibrio con este panorama que ni ustedes mismos se atreven a negar.

Como dije antes, uno de los rasgos más llamativos y significativos de estos presupuestos es que en un contexto de recortes en gastos esenciales del Estado se aumenten las transferencias a las administraciones territoriales. El Estado, sujeto a traumáticos recortes, encuentra sin embargo recursos adicionales para las comunidades autónomas. Esto lo hace sin que ellas hayan ajustado sus propios presupuestos, además de aportarles fondos para el pago a proveedores y de aplazarles a diez años la devolución de los anticipos excesivos que han recibido en el pasado. Por eso dije que la clave está fuera de estos presupuestos. Sacrificaremos

cualquier cosa antes de tocar las comunidades autónomas, dijo usted.

Haré una breve referencia a la deuda y al déficit. No hay una variable que refleje mejor el descontrol de las cuentas públicas en los últimos años que la evolución de la deuda pública. En 2008 el nivel de endeudamiento público equivalía a un 39,7% del PIB. Si las previsiones del Gobierno se cumplieran, habrá aumentado 40 puntos del PIB desde el inicio de la crisis, duplicándose. La carga de intereses que esto supone implica ya un gasto de casi 29.000 millones de euros, cifra similar al gasto por desempleo. Las cuentas públicas españolas, señor ministro, quedarán lastradas durante años, justo cuando tienen que enfrentarse al reto del envejecimiento demográfico.

Voy acabando. Como dije antes, la reducción del déficit del conjunto de las administraciones públicas desde el 8,5% del PIB en 2011 al 5,3% en 2012, más de 3 puntos del PIB en medio de una recesión, se antoja, a nuestro juicio, tarea imposible. El cumplimiento del objetivo está ligado a la recuperación del crecimiento, pero dependerá sobre todo de que comunidades y ayuntamientos respeten los límites previstos. Ninguna de esas dos condiciones parece que vaya a cumplirse, salvo que ustedes hubieran decidido enfrentarse con el déficit estructural ligado al mal diseño del Estado autonómico. Si no lo hacemos, no solo será imposible cumplir nuestros compromisos europeos, sino que será el final del modelo social que hemos querido construir entre todos —porque en esto nadie tiene la paternidad, yo no la quiero reclamar para nadie—, el modelo social que hemos querido construir para nuestros hijos. Dicho de otra manera, es la hora, señor ministro, de refundar el Estado y no de insistir en un modelo elefantiásico, lleno de duplicidades, lleno de despilfarros, lleno de incertidumbres, insostenible y, además, inviable. Insisto, lo más preocupante es que la clave para enfrentarnos a la recesión y a la crisis...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Díez, tiene que terminar.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Terminó.

Lo más preocupante es que la clave para enfrentarnos a la recesión y a la crisis no está en estos presupuestos, sino en los de las comunidades autónomas, y por eso nos los piden desde las instancias europeas. ¿Qué dirán cuando observen que en estos presupuestos se opta por continuar el desmantelamiento del Estado, que no se aborda ninguna de las reformas imprescindibles para corregir el déficit estructural y que el grueso del ajuste recae sobre el Estado, ya exhausto, mientras se sigue inflando un modelo de país elefantiásico e insostenible? No hay un relato de país, señor ministro, no hay estrategia, no hay liderazgo. Es, señor ministro, señores ministros que hablan entre ustedes, la hora de la política. Para ir por detrás de los acontecimientos, ya está la demoscopia. Es la hora de la política siempre, sobre todo

cuando hay gravísimas dificultades. Hagan el favor de traernos a la Cámara unos presupuestos que respondan a las necesidades de España.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Díez.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señora Díez, usted sabe que personalmente le tengo el máximo respeto, la máxima valoración, pero la verdad es que ha estado hablando y no he entendido bien el argumento por el que pedía el rechazo a los presupuestos. Además, hace referencia a una frase que yo no he pronunciado, porque no puedo haberlo hecho, porque no la tengo en la cabeza, ni en la mente, ni en la imaginación, y es que sacrificaremos cualquier cosa menos las comunidades autónomas. Es que tiene uno que escuchar cada cosa... Yo lo que pido es un mínimo de fidelidad a lo que uno dice y trata de explicar. No digo que los argumentos sean tan sencillos; no lo son, sobre todo cuando nos expresamos en términos económicos.

Señores de UPyD, ustedes piden que rechazemos este presupuesto por razón de que no plantea la reforma del Estado. ¡Menudo argumento! Pero, es que realmente me que he quedado así, como estoy expresándolo, vivamente, señora Díez. ¿De verdad, me lo está diciendo en serio? ¿Me está diciendo en serio que reinventemos el Estado en España a través de estos presupuestos? Usted dice bien, es la hora de la política; de la política seria, de la política de argumentos, de la política que genere confianza, de la política comprometida con la corrección del déficit público, señorías. ¿Cómo voy a decir yo, como miembro del Gobierno, como ministro de Hacienda y de Administraciones Públicas, que no voy a controlar el déficit de las comunidades autónomas? ¿De dónde saca usted esto? Está en todas las páginas web y en ello he insistido esta mañana, como titular de la mañana de hoy: Voy a aplicar la ley, la ley de estabilidad presupuestaria, la misma que usted ha votado en esta Cámara conmigo. Yo lo he traído como proyecto de ley y usted y su grupo político han aprobado esa ley, que es la que reforma nuestra arquitectura institucional. Y ahora me viene aquí diciendo que no hay control, que no tenemos una reforma. Mañana la aprobará el Senado; mañana por la tarde la presentaré en la segunda Cámara de las Cortes españolas, el Senado de España, y espero que salga adelante y se apruebe definitivamente. Pero es que usted ha votado esa ley; una ley que contiene todos esos procedimientos de prevención, de supervisión, de sanción y, en su caso, de intervención de una comunidad autónoma. ¡Y me está reprochando esta tarde que no lo hayamos hecho en este presupuesto! Es el momento de hacer planteamientos coherentes, señoría. Yo lo que pido es coherencia. Entiendo los

planteamientos ideológicos, ya lo he dicho, los respeto. No coincido en nada con los planteamientos del señor Lara y de su grupo, pero está bien. Esto es la democracia, por supuesto, el contraste de pareceres. Para eso estamos en la Cámara y representando cada uno una opción política, pero, lo suyo, diciéndome que haga lo que es imposible que haga un presupuesto... Imagínese que España ha reformado completamente su Estado, pues no podría venir un ministro de Hacienda con un presupuesto aquí que hiciera la reforma del Estado. Es que es imposible, señorita. Es que están ustedes formulando un planteamiento que es imposible que realice.

Le voy a explicar —a ver si nos ponemos de acuerdo— de la forma más sencilla qué es exactamente lo que hace este presupuesto. Trae un escenario económico que, como usted calificaba, es realista. Ese escenario económico —que realmente es la expresión de la crisis que está sufriendo España— se traduce en los escenarios económicos a aplicar en las comunidades autónomas y en las corporaciones locales de España, en el Estado de las autonomías. Para eso sirve este presupuesto. Y de ese escenario se derivan unos ingresos; y esos ingresos son los que alimentan el sistema de financiación autonómico y de régimen local vigente en España, y que yo, como miembro de la oposición del Grupo Parlamentario Popular, coordinador de Economía de ese grupo, voté en contra, en contra, señora Díez, en contra de esa financiación autonómica. Pero ese no es motivo. Yo tengo que cumplir la ley; y tengo que cumplir una ley en contra de la cual he votado en esta Cámara. Por supuesto, la tengo que cumplir. Por tanto, la consecuencia de las previsiones de ingresos del Gobierno es que son en definitiva transferencias que van a nuestras comunidades autónomas y a nuestras corporaciones locales. Para eso traemos el presupuesto a la Cámara. No es tan difícil de entender, señoritas.

El Estado de las autonomías en España es peculiar, cierto; es diferente, cierto; no es un Estado federal, cierto; pero no es tan difícil de entender que sí hay una implicación muy directa de este presupuesto. Hay un reparto, una distribución entre el objetivo de déficit que trae el Gobierno a esta Cámara, que es el objetivo de la Administración General del Estado que estamos debatiendo, y su conexión con los déficits autonómicos, que fue la resultante del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado en el mes de marzo. A partir de ahí hay una obligación de las comunidades autónomas de ajustar sus presupuestos. Estamos en un proceso de revisión —lo he explicado esta mañana— de esos presupuestos autonómicos, y la siguiente revisión, inmediata, a finales de abril, será como consecuencia de la aplicación del Plan de proveedores. Pero, ¿sabe qué pasa, doña Rosa? Que cuando se traen los discursos muy escritos, muy preparados, al que no se escucha es al ministro que está dando la explicación. **(La señora Díez González hace gestos negativos)**. No es que yo no les esté escuchando a ustedes, es que usted no está escuchando las explicaciones o no las está entendiendo. Pero es normal, dígalo,

suba aquí a la tribuna y dígalo, pero no me diga que he dicho lo contrario y que estos presupuestos no inciden sobre el Estado de las autonomías y las corporaciones locales. Inciden, y mucho, señora Díez. Lo he explicado esta mañana y hasta he hecho titulares —fíjense qué mérito tengo— en la intervención de esta mañana sobre los controles de las comunidades autónomas. Y también lo he hecho esta tarde.

¿Qué es esto de que estamos al servicio de no sé qué nacionalismo? Fantástico. A un Gobierno que dialoga con los grupos políticos otro grupo político de la Cámara le dice que está al servicio de quién. Claro que estamos al servicio de Cataluña, claro que sí. Cataluña es una parte muy importante de España. Trabajamos para que Cataluña sea la recuperación económica de España, y Madrid, y la Comunidad Valenciana, y las islas Baleares, y las islas Canarias, y Asturias también tiene que incorporarse a ese proceso. Y el cambio de modelo, señoritas, está en la estabilidad económica, está en la apuesta por Europa y por el euro, está en el compromiso de ese equilibrio presupuestario, que es por el que apuesta este Gobierno con los anuncios que estamos haciendo de cumplimiento estricto de los objetivos de déficit público, porque además será obligado ahora por la ley de estabilidad presupuestaria. Más concreto ya no puedo ser. No puedo explicarlo otra vez a sus señoritas, y sobre todo a un grupo político importante el que usted lidera y preside, señora Díez. No puede pretender hacer una crítica sobre algo que no pretende el Gobierno en su presupuesto ni puede pretender ningún Gobierno en su presupuesto.

Señora Díez, usted sabe además que estamos haciendo la reforma de las administraciones públicas, que será incorporada al programa nacional de reformas que irá a la Comisión Europea a finales del mes de abril, reformas estructurales de nuestro Estado para evitar la superposición de competencias, para aliviar la carga en definitiva de servicios públicos duplicados entre nuestras administraciones. Ese es el proyecto de un Gobierno reformista, un Gobierno que está desarrollando su programa político en un momento de crisis en nuestro país. Claro que estamos en el barco. Señora diputada, estamos gobernando el barco en medio de una tormenta. Eso es lo que estamos haciendo. Pero la tormenta está ahí, la tormenta no es imaginaria, la tormenta es real; es una amenaza real sobre los españoles y su bienestar, una tormenta que se ha engendrado en otro tiempo, pero ahí está sobre nosotros, y la responsabilidad y la tarea de este Gobierno es hacer frente a esta circunstancia. Por eso estamos reclamando que los grupos políticos de esta Cámara, desde sus argumentos válidos y sus posiciones políticas válidas, suban a la tribuna a defender y en definitiva a apostar por el objetivo de déficit público, corregir ese déficit público a través de los Presupuestos Generales del Estado, y por descontado, la primera derivada es la corrección del déficit público de comunidades autónomas y de corporaciones locales.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: La verdad es que me ha mirado bastante, pero no sé si me ha escuchado... Como ahora. Claro, es muy difícil hablar con el ministro y sobre todo escuchar que el ministro te echa una bronca por tu intervención cuando el ministro no te escucha. ¡Así entiendo las cosas que me ha dicho! Como no presta atención, porque está a otras cosas, luego puede venir aquí a echar la bronca sobre lo que se ha dicho y sobre lo que no se ha dicho. Así lo entiendo, señor Montoro. Así entiendo su actuación, que no su intervención. **(El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Montoso Romero, hace gestos negativos)**. No, no me haga gestos. La cuestión es que no entendía cuando usted estaba hablando si me estaba contestando a mi intervención. Es verdad que durante mi intervención, que probablemente se le ha hecho muy larga, ha tenido que prestar atención a otras cosas, como ahora mismo. Pero, usted sí que coge el rábano por las hojas.

Durante toda la intervención le he hecho una enmienda a la totalidad a sus presupuestos, a cómo los hacen; a las partidas que recortan y a aquellas que no recortan. Una enmienda a la totalidad a un presupuesto que, desde nuestro punto de vista, no es el presupuesto que España necesita; a un presupuesto que deja fuera del presupuesto —porque no puede ser de otra manera— lo sustancial, lo importante, y lo que hoy preocupa a todo el mundo, a los españoles y a las autoridades europeas. Le he hecho una enmienda a la totalidad a eso y se lo he explicado. Es posible que usted no comparta mis argumentos, pero un mínimo de respeto a los argumentos, que además se hacen respetuosamente, y a los datos que le he dado con los argumentos, que podrá usted no compartir, y esta es la dialéctica de la política, pero que debe usted no despreciar.

En el Pleno anterior yo apoyé la ley que usted ha citado, que hoy está en el Senado. La apoyé porque estaba de acuerdo, porque dentro de la ley había más cosas positivas que negativas. La apoyé en un ejercicio de responsabilidad, y la apoyaría mañana después de esta intervención que usted ha hecho. No crea que estamos hablando aquí de una dialéctica pequeña. Estamos hablando de cosas que afectan a todos los españoles. ¡Pero un mínimo de respeto, señor ministro! Un mínimo de respeto no a las personas, sino al contenido de los discursos, porque el de las personas lo supongo. Un mínimo de respeto y de rigor. He explicado nuestra posición contraria y nuestra petición de devolución del presupuesto por lo que el presupuesto contiene y por lo que queda fuera del presupuesto, que es lo sustancial. Y usted me ha dicho que no lo puede contener, que es lo sustancial y sobre lo que usted se soporta. Y usted me ha dicho ahora mismo en la tribuna que lo importante de lo que yo he dicho. ¡Vamos como si yo no hubiera leído el presupuesto! ¡Que en la intervención que hemos hecho

en defensa de la enmienda a la totalidad no he tenido para nada en cuenta el presupuesto! Y ha tratado de minimizar la importancia de los argumentos. Usted no comparta conmigo los argumentos, pero haga el favor, aunque no sea nacionalista, de prestar un poquito de respeto a los argumentos que le dan los demás. Nuestra enmienda a la totalidad y las explicaciones de la enmienda a la totalidad que he dado en esta tribuna podrán no ser compartidas por ese ministro, pero todas ellas son solventes. Podrá no ser compartido lo que he dicho sobre el gasto, ni lo que he dicho sobre el I+D+i que se recorta, ni lo que he dicho sobre educación, ni lo que he dicho sobre las infraestructuras, podrá no compartirlo usted, pero un mínimo de respeto del Gobierno de España a cualquiera que viene aquí a defender unos presupuestos y una enmienda a la totalidad.

Señor ministro, se lo dije antes en mi primera intervención y se lo voy a decir ahora otra vez. Estos presupuestos, desde el humilde punto de vista de un grupo parlamentario pequeño como es Unión Progreso y Democracia, confirman que el Gobierno no tiene un proyecto para España, con todo el respeto, señor ministro. Se lo he explicado en mi intervención anterior, aunque usted no la comparta; estaría bueno, porque si la compartiéramos estaríamos en el mismo partido político. No la comparta, pero desde nuestro punto de vista, y se lo he explicado —insisto— en la intervención anterior, estos presupuestos confirman que su Gobierno no tiene un proyecto para España. No tiene un proyecto político para España a corto, para plantear medidas creíbles, para resolver y enfrentar la crisis política y la crisis económica, porque estamos sufriendo las dos, y no lo tiene a largo porque carece de un modelo de país. Y se lo he explicado en mi primera intervención, pero quiero insistir en ello, porque carecen ustedes de un modelo de país, porque están empeñados en mantener lo fracasado, lo inviable y lo insostenible, lo que nos ha llevado a esta situación.

Como no hay modelo de país, no hay liderazgo político. Esa es la crítica que también he hecho en mi primera intervención. No hay liderazgo político, no nos explican a los ciudadanos adónde vamos y por qué toman las decisiones.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Díez, tiene que ir terminando.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Termino, señora presidenta.

Y como no hay liderazgo político, ustedes no consiguen que los ciudadanos se pongan detrás. Pero esto no lo digo yo solamente, es que le han reclamado estos presupuestos y le reclaman los presupuestos de las comunidades autónomas desde las instancias europeas, lo mismo que he dicho yo en mi primera intervención. Todos los analistas nacionales e internacionales, técnicos o políticos, saben que lo sustancial, lo que nos puede ayudar a salir de la crisis y a enfrentarnos en mejores

condiciones a ella no está en estos presupuestos, que son unos presupuestos residuales desde el punto de vista de la capacidad para enfrentarnos con los problemas que tiene España, y que lo importante está fuera de esos presupuestos. Por eso la Unión Europea nos los pide y por eso yo le pido al Gobierno que actúe y que lidere. Por eso, señor ministro, le pido al Gobierno que actúe y que lidere, y a usted que nos respete, aunque no seamos nacionalistas. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Díez.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

He comenzado mi intervención precisamente mostrando mi respeto por UPyD y por su persona; eso es lo que he mostrado en primer lugar. Después usted ha hecho afirmaciones políticas que no voy a rebatir: que España no tiene liderazgo, que la mayoría social no está con el Gobierno. No sé cómo miden esto, pero usted está en su derecho de hacerlo. Ya lo he dicho antes respecto de otros grupos. ¿Esa es la política, hacer frases de ese tipo? Está bien, pero que me diga que lo sustancial de la corrección del déficit público no está en estos presupuestos no se sostiene cuantitativamente. Realmente el proyecto de corrección de la Administración Central del Estado, la consecución para el año 2012 de un $-3,5\%$ del producto interior bruto como objetivo de déficit público es más cuantioso que el de las comunidades autónomas, señora Díez. ¿Cómo no va a ser importante este presupuesto? ¿Pero cómo dice que no es importante? Realmente llega un momento en que uno tiene que escuchar cada cosa desde la tribuna... Por supuesto, con la misma legitimidad y con la misma humildad, se lo voy a reprochar. ¿Yo he descartado que el objetivo y la preocupación estén en las comunidades autónomas? Pero si se lo he dicho, se lo he dicho ya por la mañana, y lo he dicho por la tarde. Le he dicho que esto no es un invento de este Gobierno, que esta es parte de la herencia, si se lo he dicho. A partir de ello, ya le he explicado cómo funciona el Estado de las autonomías en nuestro país, la importancia que tiene este presupuesto sobre las comunidades autónomas, porque este presupuesto tiene mucha importancia, señora Díez.

A partir de ahí usted dirá que no se lo cree, que no le parece correcto, que no es el que necesita España. Todo eso está muy bien, pero no me diga que no tiene importancia sobre el Estado de las autonomías, y no me diga que no estamos asumiendo un grado de responsabilidad realmente elevado cuando estamos fijando un objetivo de déficit público muy exigente, y en concreto una reducción que es mayor para la Administración General del Estado que para las comunidades autónomas, que es lo que he criticado de otros grupos nacionalistas cuando les he dicho que no es verdad eso de que ahorren ellos.

Ya se lo he explicado cuantitativamente, pero basta leer dos cuadros de este tipo (**Muestra un gráfico**) para ver que las expresiones que usted ha utilizado aquí, que por supuesto serán políticamente válidas, no se sostienen cuantitativamente, señora Díez. Por tanto pedir que el Gobierno retire su proyecto de presupuestos porque lo sustancial no está en el proyecto de presupuestos es desconocer lo que es el Estado de las autonomías, y se lo digo con toda claridad, con toda naturalidad y con el máximo respeto. UPyD no puede subir a la tribuna a decir que el proyecto no contiene una reforma del Estado de las autonomías, como ha hecho usted, porque es exactamente lo que ha dicho, señorías, y ese es su argumento político; siempre están en lo mismo. Y cuando les pregunto que si están ustedes en el centralismo más jacobino me dicen que no, que su proyecto político —se lo he escuchado muchas veces en esta tribuna y en varias ocasiones a lo largo de esta legislatura— está en el federalismo. Pues bien, su discurso suena a jacobista y usted está en su derecho de hacerlo —nadie se lo discute—, igual que le decía al grupo de izquierda anteriormente. Cada uno hace su discurso —¡faltaría más!— y este Gobierno está para contrastar su discurso político, pero a partir de ahí, señora Díez, en lo fundamental, en la preocupación por la corrección del déficit de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales no puedo coincidir más. Lo estoy diciendo desde el minuto uno de la intervención del Gobierno esta mañana. No puedo coincidir más en el sentido que tiene esa ley de estabilidad presupuestaria, por tanto no puedo coincidir más hasta el punto de comprometernos como Gobierno de España en la corrección del déficit público de todas las administraciones públicas. Esta mañana me he referido a la Constitución, al poder que otorga la Constitución, a la tarea que encarga la Constitución, no solo la ley de estabilidad presupuestaria. En consecuencia eso es lo que vamos a aplicar para que entre todos, Administración General del Estado, comunidades autónomas y corporaciones locales, cumplamos cuanto antes la corrección del objetivo de déficit y volvamos a la senda de la confianza, que en definitiva es la senda de la financiación, del crecimiento económico, y de la creación de empleo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

Por el Grupo Parlamentario PNV tiene la palabra el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señora presidenta.

Señoras diputadas, señores diputados, señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, asistimos a un debate realmente importante, a un debate crucial aunque, a tenor del mismo, hasta el momento no lo parezca, y es por un doble motivo. En primer lugar, porque la situación económica en que nos encontramos

es realmente delicada, preocupante y con posibilidades reales de que aún empeore, y en segundo lugar, porque nos hallamos al inicio de una nueva legislatura, que es cuando se han de definir las líneas básicas de la política económica y encauzar la situación. Tenemos pues una oportunidad de explicar nuestro diagnóstico y propuestas para colaborar en la difícil tarea de salir de la crisis, colaboración a la que nuestro grupo parlamentario, el Grupo Vasco, está dispuesto aun a sabiendas de que la mayoría absoluta del Grupo Popular en esta Cámara es suficiente para respaldar la actuación del Gobierno.

Hemos perdido un lustro y podemos encaminarnos hacia la pérdida del segundo. La gravedad de la situación no tiene parangón en la historia reciente del Estado, y por ello sería un error de enormes proporciones que el Gobierno no buscara consensos amplios que alcanzasen a los diferentes grupos de la Cámara, y por supuesto también a los diferentes sectores de la sociedad. En lugar de eso observamos un cierto iluminismo, como si actuase poseído por la verdad del mercado y el principio de austeridad a machamartillo. De ustedes depende pero, de continuar por ese camino, no le auguramos nada bueno. Por eso, con toda humildad, sometemos a la voluntad del Partido Popular algunas cuestiones relevantes que para nosotros son básicas en la hora presente.

Señores del Gobierno, nuestra propuesta es abierta, sincera, sin pliegues y sin dobles lecturas, con el único fin de colaborar para que la economía salga del atolladero en que se encuentra, pero no se equivoquen, no es un ofrecimiento gratuito e incondicionado, sino que pasa por un diálogo sincero en el que se consideren y valoren nuestros planteamientos. Nuestra responsabilidad y compromiso no son lógicamente con el Partido Popular, lo son obviamente con los que nos han votado, con la ciudadanía de Euskadi, aunque pensamos que podemos trabajar conjuntamente en el interés de todos contra la crisis económica.

Permítame, señor Montoro, que antes de adentrarme en el contenido estricto de los presupuestos realice una reflexión en torno al contexto europeo y a sus instituciones, que condicionan sobremanera el margen de la política económica. Me he referido a ello en otras ocasiones, pero creo que hacerlo en este debate es imprescindible, aunque sea de manera apretada para no desviar nuestra atención del tema que hoy nos ocupa aquí. Oímos decir una y otra vez que Europa no es el problema, que es la solución. Como europeístas convencidos estamos de acuerdo, pero no somos tan ingenuos como para no ver que si la solución no llega a implantarse, ni siquiera a ensayarse, Europa se convierte en el problema. Queremos creer que todavía es posible un giro en la política europea y que el desvarío, que no ha cesado desde el estallido de la crisis del euro, todavía tiene una solución, pero para ello es necesario que la inmensa mayoría de esta Cámara, con sus señorías pertenecientes a los dos partidos mayoritarios, lo crean y no sigan persistiendo en el error. Decía Martin Wolf, el periodista del *Financial Times*, en un reciente artículo titulado *The pain in Spain*,

que una posible definición de la locura es hacer la misma cosa una y otra vez, esperando resultados diferentes. No hay mejor resumen para lo que está aconteciendo en Europa.

El Pacto de estabilidad, que saltó por los aires ante una crisis de proporciones gigantescas, se quiere remediar con más subdosis de la misma medicina, llevada hasta el extremo de duplicar el pacto con otro pacto que no hace sino empeorar al primero. Es difícil salir de la encerrona, el anterior Gobierno nunca tuvo una idea clara de Europa, y al final se vio desbordado por los acontecimientos de la crisis de la deuda soberana. Sobre el actual Gobierno sinceramente he de reconocer que yo, como la mayoría de los que he tenido la ocasión de consultar, pensaba que acataría el 4,4% de déficit público para este año, y nos sorprendió —tal y como se lo comenté en un debate anterior— con su anuncio del 5,8%, que al final, a instancias de la Unión Europea, ha quedado en un 5,3%. La jugada la dimos por bienvenida, por más que fuera criticada, porque la alternativa era realmente escalofriante: un ajuste de 4 puntos del PIB —que es lo que en Italia el primer ministro Monti planteó para dos años— hecho en uno solo hubiera sido —como ha dicho otro columnista de *Financial Times*— un auténtico *Full Monty* en el que —añado yo— el Gobierno hubiera enseñado todas sus vergüenzas. Sin embargo, por limitado que fuera el ajuste, ocurre que ya lo está haciendo —enseñar las vergüenzas, me refiero—, porque por mucho que nos engañemos, la situación va a seguir siendo casi igual de insostenible, sobre todo a la vista del compromiso del Gobierno de mantener el horizonte del 3% para el año 2013. La pretendida victoria del presidente Rajoy, no va a llegar a ser ni siquiera una victoria pírrica, porque la recesión de este año y el escenario de estancamiento de los venideros demostrarán que solo estamos ante un movimiento táctico que no evitará una tormenta de grandes proporciones.

Veamos si no, señor ministro, las previsiones para España del Fondo Monetario Internacional que acabamos de conocer la semana pasada. Después de una caída del PIB del 1,8 en 2012, la economía llegaría a alcanzar el crecimiento del 1,8 nada menos que el año 2017. Y por lo que se refiere al déficit, partiendo de un 6% este año, irá descendiendo lentamente hasta el entorno del 4% dentro de cinco años. Esta es la triste realidad; después de un lustro de recesión viene un lustro de estancamiento en el que ni por asomo se podrá cumplir con la absurda rigidez de un objetivo del 3% a corto plazo. Soy consciente de que las reglas del juego europeo, que el Gobierno mismo comparte de forma entusiasta, encajan difícilmente con esta realidad. Me podrá decir incluso que fue el Gobierno anterior el que primero se apuntó a las recetas de la austeridad sin condiciones, y a una reforma constitucional que ustedes saludaron con alborozo y que fue el auténtico heraldo del funesto pacto fiscal.

Ya sé que se me dirá que todo esto no son más que razones, y que ante ello están los hechos y que los

hechos son que casi toda Europa está detrás de las recetas. Pero debo recordarle que eso no significa que estén en la dirección adecuada. En realidad estamos, como señala Alberdi y como yo le recordé, ante el típico comportamiento de banco de peces, tan propio de los mercados financieros, en el que es mejor errar con la mayoría que tener la razón en la discrepancia. En este caso, una gran marea conservadora inunda Europa con pretendidas soluciones ideológicas a problemas económicos. Se trata de otra burbuja, la burbuja ideológica. Ante el fracaso del Pacto de estabilidad, debido a la severidad de la gran recesión, se doblan las apuestas en la misma dirección; pero, como pasa con todas las burbujas, el resultado de oponer pura ideología, resumida en austeridad y mercado ante la terquedad de los hechos económicos, no puede sino conducir al fracaso. Este mismo Gobierno va a tener la ocasión de ver cómo se pincha la burbuja política y cómo ese giro se va a producir durante su propio mandato.

Me doy cuenta, señor ministro, de que mis palabras pueden ser recibidas incluso con malestar. No es grato ser portador de malos augurios. Recuerdo cómo en un debate no lejano se oyeron murmullos de desaprobación cuando dije que Grecia era insolvente, y que merecía un tratamiento de ayuda económica real acorde con la circunstancia. En su lugar lo que trató de hacer la Unión Europea fue un negocio usurero con las primeras medidas de rescate financiero a Grecia, y luego las cosas han ido como han ido. Pero no se equivoquen sobre el sentido de nuestra posición. Tenemos la obligación de decir las cosas como las vemos. Pero eso no significa en absoluto que, ante las enormes dificultades a las que se enfrenta el Estado en el inmediato futuro, nosotros hagamos como hicieron ustedes con el Gobierno socialista durante la crisis de la deuda soberana. Todo lo contrario. Como señalaba al inicio, estamos dispuestos a arrimar el hombro una vez más y a sumar esfuerzos, pero siempre que se abandone la economía vudú y se recupere un mínimo equilibrio y sentido común en la política económica.

Tal y como avanzaba en el debate del techo de gasto Europa necesita, primero, relativizar el dogma del déficit, porque la economía casa mal con la religión, y admitir ese escenario natural que dibuja un organismo tan poco sospechoso como el Fondo Monetario Internacional; y, en segundo lugar, intentar transformarlo mediante el *new deal*, un acuerdo de inversiones financiadas con deuda europea que suponga un paso adelante en la integración política y que nos saque de la recesión. En lugar de ello, ante los desequilibrios internos de la unión monetaria, todo lo que se propone es austeridad presupuestaria a toda prisa, y una suerte de deflación competitiva en la que los países con mayores desequilibrios, como España, tendrán que alcanzar los niveles más elevados. Ustedes se suman también a la estrategia con una agresiva reforma laboral que hoy concita una protesta generalizada en el Estado. Una deflación salarial aguda puede ser letal porque España no es Alemania, y es más una

economía dirigida por los salarios que una economía dirigida por los beneficios. Decía Benjamin Franklin a sus coetáneos en aquellos tiempos de esclavitud que las mercancías ordinarias no se rebelan. El mal llamado mercado de trabajo no es un mercado de una mercancía cualquiera que se compra y se vende sin más, porque las personas y sus valores están por encima de ello.

Señores del Gobierno, están a tiempo de empezar el cambio del cambio. No se equivoquen en el diagnóstico ni se empecinen en impulsar medidas y estrategias erróneas. Insisto, cambien, busquen para ello apoyos políticos y parlamentarios. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. El consenso, siempre importante, es hoy imprescindible. La tarea para encauzar la situación económica, señor ministro, como usted muy bien sabe, es ingente. Por eso he de decirle que desgraciadamente, a tenor de lo observado al analizar el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para este año, la inversión que de los mismos ha sacado el grupo parlamentario al que represento es francamente negativa. El cuadro macroeconómico dibuja un panorama aterrador no solo para la economía española, sino también para la europea y para todo el mundo. En el marco de una economía mundial que crecerá un 3,4%, experimentando un retroceso de 4 décimas, la zona euro, globalmente en recesión, retrocederá su PIB en 3 décimas; pero, dentro de esta, la economía española experimentará una caída de 1,7 puntos porcentuales, lo que refleja la intensidad de la crisis. Además, el descenso del PIB se debe al retroceso que experimentará la demanda interna, el consumo y la inversión, que disminuirán un 3,1% y un 8,8% respectivamente, unas caídas realmente considerables. Esto es lo realmente preocupante. La caída del empleo, de la renta disponible y la falta de expectativas son algunos factores que explican este comportamiento. Por otro lado, cuando se dice que el sector exterior contribuirá positivamente al crecimiento hay que explicar claramente que no lo hará porque aumenten las exportaciones, porque gane cuota de mercado o se avance en términos de competitividad, será desgraciadamente por la falta de dinamismo económico y por la caída de las importaciones que de ello se deriva. Junto a la bajada del PIB, la destrucción prevista de 631.100 empleos y el aumento de la tasa de paro hasta situarse a las puertas del 25% —una de cada cuatro personas que quiera trabajar no podrá hacerlo, y si son jóvenes una de cada dos— determinan la auténtica dimensión de la crisis económica. Hay un ejemplo que para mí es realmente ilustrativo. Los empleos que se van a perder, los adicionales, tan solo este año y tomando como buenas las estimaciones del Gobierno —no cuestionándoselas a usted, señor ministro— son más que la ocupación total existente en Araba y en Bizkaia juntas, como si este año todos —y digo todos— los vizcaínos y alaveses se quedarán sin trabajo, y ello a sumar a los más de 5 millones de parados ya existentes. No podemos perder esta perspectiva, señores del Gobierno, ni quedarnos impasibles ante la frialdad de los números.

A los datos de paro hay que añadir los miles de empleos precarios, los ni mileuristas y tantos y tantos jóvenes que sin una oportunidad de trabajo tienen que emigrar en busca de unos ingresos y de un proyecto de vida. Y las perspectivas para los próximos años, como antes decía, no son tampoco mucho mejores. El Gobierno ni siquiera se atreve a hacer previsiones en relación al próximo año. Lo tendrá que hacer en breve, pero de momento nada aventura al respecto, y no lo hace porque no ve que la recuperación esté cerca, porque no sabe ni dónde, ni cómo, ni cuándo vendrá esta recuperación. El Banco de España ha estimado una caída del PIB de 0,4 puntos el primer trimestre de este año, una recesión mayor de la prevista. Todavía existen grandes dudas y grandes sombras, y además estas dudas no solo las tienen las instituciones comunitarias. La reforma eterna, inacabada, del sistema financiero, a la par que muy mal gestionada, no sabemos cuándo ni cómo va a acabar. Tampoco sabemos cuánto nos va a costar, ni si va a ser preciso adoptar nuevas medidas —ahora parece que prospera la idea de banco malo, otra improvisación, señor ministro— o si va a ser preciso contar incluso con los recursos comunitarios del Mecanismo de estabilidad financiera. No sabemos aún el alcance del impacto real de la burbuja inmobiliaria sobre los activos bancarios. Lo único que oímos decir es que necesitamos un sistema financiero saneado para que fluya el crédito y se recupere la economía, y lo dice también el Gobierno, lo que no nos cuenta es la situación real y qué medidas va a adoptar en esta materia. Llevamos tres años de reestructuraciones, quiebras y recursos públicos en el sistema financiero e, insisto, no sabemos dónde estamos ni cuándo va a terminar el proceso. Tienen que asumir la realidad como Gobierno. No vale pasarse la pelota del Gobierno al Banco de España y del Banco de España al Gobierno, por no hablar, señor ministro, de la reforma laboral, sobre la que existe un consenso claro, práctica unanimidad de que su aplicación conllevará un aumento del paro, puesto que posibilitará a las empresas ajustarse a la crisis y estas lo harán en gran medida reduciendo sus plantillas.

Sin embargo, donde le gusta meterse al Gobierno es donde no le corresponde, en el ámbito competencial autonómico. No le basta con acordar una cifra de déficit y hacer un seguimiento detallado y exhaustivo de la ejecución presupuestaria de las comunidades autónomas merced a la Ley de Estabilidad, sino que además quiere meterse donde no le llaman: en materia educativa y en materia sanitaria, ordenando las aulas, los horarios, introduciendo el copago, y tantas y tantas medidas que no le corresponden y que decía incluso no compartir hace muy poco tiempo. El Gobierno presume de determinación, que no es más que puro dogmatismo, porque en realidad domina la improvisación. La falta de liderazgo, actuar a salto de mata y detrás de los acontecimientos, de los mercados o de las exigencias europeas, sin mayor criterio, son cuestiones que caracterizan a este Gobierno, que legisla a través de reales decretos-leyes semanales

y que apenas cuenta para ello con los grupos políticos de esta Cámara. La profunda crisis económica, señor Montoro, junto a las mal gestionadas reformas y la falta de estrategia en materia de política económica de su Gobierno describen un cuadro clínico preocupante. No solo está mal el paciente —la economía—, sino que el cuadro médico —el Gobierno— no sabe qué hacer. La pregunta relevante es si la receta que hoy nos propone, señor Montoro, la de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, sirve o no para curar a este enfermo, es decir, para salir de la crisis o al menos para que registre cierta mejoría y para que se sienten las bases de una futura recuperación. En opinión del Grupo Vasco la respuesta es que no, que estos presupuestos no contribuirán a mejorar la situación ni a sentar las bases de la recuperación. Van justo en la dirección contraria, agravarán las crisis a corto plazo y dificultarán la salida a medio plazo. Este es uno de los motivos de fondo por los que hemos presentado la enmienda a la totalidad.

El fundamentalismo financiero que se ha instalado en el Gobierno y la obsesión por el control del déficit público no reparan en medidas; suben impuestos como el IRPF que, a tenor de su posicionamiento ideológico, nos parecía improbable; recortan gastos en inversiones productivas, y se inmiscuyen en ámbitos competenciales ajenos, como en el caso de la sanidad y de la educación. El objetivo estratégico —creo que además usted hoy lo ha reconocido— y único, diría yo, es el de la reducción del déficit público, el de situar en el 5,3% del PIB el déficit conjunto de las administraciones públicas, con el reparto que ya es conocido del 3,5 en la Administración Central, 1,5 en las comunidades autónomas, 0,3 en las corporaciones locales y cero en la Seguridad Social. Un déficit, tal y como le he señalado anteriormente, pactado en el seno de la Unión Europea, una Unión Europea preocupada por la estabilidad de las cuentas públicas y bastante despreocupada por el crecimiento y el empleo. Que la reducción drástica del déficit público tiene carácter destructivo en la economía ya lo hemos dicho y muy pocos tienen dudas al respecto, salvo usted, parece ser, señor ministro. Lo que cabe también preguntarse es, además, si la cifra de déficit planteada es o no posible. La pregunta es realmente importante puesto que el Gobierno ha condicionado a su consecución su propia credibilidad política. Hemos oído cosas como que el déficit es innegociable, lo cumpliremos cueste lo que cueste, si las cuentas se desvían del objetivo de déficit adoptaremos medidas adicionales. Son frases, señor ministro, que hemos escuchado recurrentemente a miembros del Gobierno. A pesar de estas categóricas aseveraciones, en nuestra opinión no va a ser posible cumplir con el objetivo de déficit, señor Montoro. El pasado año, con una economía que aún crecía —como usted sabe, lo hizo a un 0,7—, el déficit público, después de considerables sacrificios y recortes, se redujo tan solo en 8 décimas. Como se ha recordado en esta Cámara en numerosas ocasiones, las anteriores previsiones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento fijaban para 2012 un obje-

tivo del 4,4%, eso sí, en un contexto de crecimiento económico del 2,3 y bajo el supuesto de que el ejercicio anterior concluyera con un déficit del 6%; es decir, se exigía un esfuerzo de reducción del déficit de 1,6 puntos, con un crecimiento económico considerable. Pero la realidad es bien diferente, el déficit público se cifró el año pasado en el 8,5% y ahora se pretende que este año se sitúe en el 5,3%, 3,2 puntos menos. Es decir, el doble de reducción de lo previsto anteriormente y además con una economía cuyo PIB no solo no crecerá, sino que caerá 1,7 puntos. Un esfuerzo brutal y adicional que se exige a las cuentas públicas que ya fueron recortadas considerablemente el año anterior.

Usted, señor ministro, sabe mejor que nadie, aunque no lo pueda decir, que cuando hagamos números al final de año estos no le van a cuadrar, y además por mucho. Y no lo digo solo por las dudas que el análisis de los datos del presupuesto ha suscitado en muchos y solventes analistas económicos. Hoy se ha dicho aquí y usted, señor Montoro, como yo y muchos de los presentes hemos podido leer artículos que cuestionan con fundamento las previsiones que se contemplan en los presupuestos; equilibrar las cuentas, hoy ligeramente deficitarias, del sistema de la Seguridad Social, cuando se prevé que la ocupación caiga en un 3,7%, con lo que eso significa de descenso en las cotizaciones y aumento de las prestaciones, se nos antoja un tanto difícil. Hay dudas, pues, más que razonables al respecto; no parece que algunas estimaciones sean del todo fiables. Pero en todo caso, se cumpla o no con el déficit, que en opinión del Grupo Vasco no va a ser posible, el impacto inmediato de esas cuentas públicas en el crecimiento y el empleo será muy negativo. Muy posiblemente, y desgraciadamente, la caída del PIB será superior a la estimada y el paro superará la cifra récord de los 6.000.000.

Por otro lado, estos presupuestos en lugar de incorporar partidas que impulsen la competitividad y la productividad a medio y largo plazo, compensando el impacto negativo y restrictivo de la reducción del déficit público, hacen justo lo contrario. La inversión pública, tanto las inversiones directamente ejecutadas por el Estado como las transferencias de capital, se reduce en más de un 30% y los recursos destinados a I+D+i lo hacen en un porcentaje similar. Dentro de estos últimos cabe destacar especialmente los descensos de aquellas partidas destinadas al desarrollo tecnológico e industrial, cuyo impacto en términos de competitividad y productividad es mayor. Estas reducciones incidirán directa y negativamente en la productividad del sistema económico y dificultarán y reducirán las posibilidades de salida de la crisis económica.

De lo argumentado se deduce que los presupuestos de 2012 no son los adecuados para enfrentarnos a la crisis económica, ya que no solo no la mejoran sino que la empeoran. Permítame, también, señor ministro, que me refiera a un tema clásico y recurrente en nuestro grupo parlamentario: el de las inversiones del Estado en la Comunidad Autónoma de Euskadi. La triste realidad

de la inversión en general, y en concreto de la de Euskadi, es que estas inversiones casi siempre han sido prácticamente inexistentes, y este año también las inversiones regionalizadas en Euskadi experimentan un retroceso considerable. Las inversiones reales del Estado son prácticamente inexistentes, y la mayoría de ellas no responden a proyectos concretos sino que son simples imputaciones al territorio de partidas genéricas que nada tienen que ver con Euskadi y que además normalmente no se ejecutan, no se llevan a cabo. Para hacernos una idea, la cifra presupuestada para este año es de 31,7 millones de euros, apenas supone el 0,5 % de la inversión total del Estado. Además experimentan incluso una reducción del 27 %. Si consideramos las inversiones previstas por los organismos públicos, sociedades mercantiles, etcétera, tan solo cabe destacar de entre ellas la correspondiente al ADIF, las destinadas a la Y ferroviaria vasca. Pues bien, para este año se prevé que se inviertan por parte del Estado en la alta velocidad de Euskadi 321 millones de euros, frente a los 338 del pasado año. El resto de los proyectos son irrelevantes o responden, como es el caso de las prisiones de Nanclares y Martutene, a necesidades de la Administración del Estado y no a intereses de desarrollo económico y social de Euskadi. Si además tenemos en cuenta que los 112 millones que pactamos con el Gobierno socialista el año pasado básicamente son proyectos para I+D+i y han desaparecido, la conclusión es evidente: el poco peso que tradicionalmente ha tenido la inversión del Estado en Euskadi ha disminuido sensiblemente este año.

Tras la crítica política, no querría cerrar mi intervención sin hacer una propuesta constructiva con perspectiva a medio plazo, justamente lo que más le hace falta a este Gobierno. Sé que es difícil para un país en la situación de España decir a Europa que se equivoca, que es más fácil bailarles el agua al dogmatismo alemán, pero es que no hay otro camino, es el momento de hacerlo, es el momento de pinchar la burbuja ideológica que tiene atenazada a la Unión Europea, es el momento de plantear con realismo el escenario del Fondo Monetario Internacional —no del Partido Nacionalista Vasco— y de proponer acciones a favor del crecimiento para que modifiquen la situación y podamos salir del estancamiento. Si ante todo lo anterior, señor ministro, me dice que se encuentra cómodo dentro de la burbuja, solo le diré que estaremos aquí dentro de un año, o incluso dentro de seis meses, para debatir el siguiente presupuesto y le recordaré este debate y le exigiré responsabilidades.

En cuanto a la situación del sector público en el Estado, nuestro grupo no es quien para decir a las demás comunidades autónomas cuál debe ser su modelo, pero nos tememos que la improvisación y la imposición van a causar efectos devastadores en el Estado de bienestar. Sí le diré cuál es el modelo que defendemos para Euskadi. El Partido Nacionalista Vasco va a impulsar para el año 2015 un nuevo estatuto político que nos ponga al abrigo de la recentralización y la regresión del Estado de bienestar que ya comenzamos intensamente a sufrir.

Además, en estos días en que se insiste una y otra vez en la complejidad del modelo institucional y en que pretendidamente sobra un nivel de gobierno, queremos decir que efectivamente también en Euskadi sobra un nivel institucional. ¿Sabe cuál, señor ministro? La Administración Central. Creemos que con el fin de la violencia ha llegado el tiempo de otro modelo institucional en el que el lehendakari y su Gobierno sean de verdad la única referencia del Estado en Euskadi. Entre tanto, le proponemos dar pasos hacia esa racionalización del modelo sobre la base del actual e incumplido Estatuto de Gernika, respetando el marco competencial y acabando con la fragmentación de la protección social mediante su gestión integral por el Gobierno vasco.

Mientras tanto, a la espera de una reconsideración del camino emprendido, comprenderá, señor ministro, que no podrá contar con el apoyo de nuestro grupo y que todo ello no hace sino justificar la presentación de nuestra enmienda a la totalidad.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señorías, como no puede ser de otra manera, respeto la opinión que ha vertido el portavoz del PNV, el señor Azpiazu, pero no la comparto. No puedo compartir los criterios y las razones que ha expuesto para defender esta enmienda a la totalidad. No comparto la enmienda en el sentido de que él lo plantea como una burbuja ideológica. No es tal. Lo he explicado esta mañana y con mucho gusto se lo voy a reproducir. Estamos ante una necesidad financiera, señor Azpiazu; estamos ante una obligación financiera. España tiene acumulada en toda la economía —y por supuesto, dentro de España, el País Vasco— una deuda externa a la que hacer frente y por tanto si ese es el desafío —más allá de lo que digan determinadas instituciones—, si esa es la tarea, ¿no es lo correcto acometer cuanto antes la corrección del déficit público para que podamos equilibrar las cuentas del país entero, eliminar o reducir esa dependencia financiera del exterior y por tanto derivar los recursos necesarios para el crecimiento? Este es el planteamiento y a eso invito al PNV. Yo comprendo las otras razones políticas —faltaría más—, por descontado, pero ahora estamos hablando de algo enormemente práctico y útil para salir de esta crisis.

Respóndame, señor Azpiazu, el PNV ¿qué está diciendo? ¿Que relajemos el objetivo de déficit? Esta es la cuestión. Para nosotros es una prioridad como país, pero este es el dilema, si quiere en sentido hamletiano, el ser o no ser. ¿Qué está diciendo usted? Me refiero a la circunstancia actual, no me refiero a otro tipo de debate, de ideologías, de planteamientos, de distribución competencial. Se lo digo otra vez, señor Azpiazu, y usted

sabe perfectamente que es así: no hay invasión alguna de competencias, ninguna, en los decretos-leyes del Gobierno. No la hay. Es más, no hay ninguna intención por parte del Gobierno de hacerlo. Otra cosa es lo que decía, muy legítimamente, otro grupo político o lo que supongan otros analistas políticos o intérpretes de la realidad. Pero usted no podrá decir esto de ninguna de las actuaciones del Gobierno, de ninguna. No se ha invadido ninguna competencia. Estamos ante ajustes de gasto, contención de servicios públicos exigida por la situación. Usted, respecto de la etapa anterior, tenía una posición política en esta Cámara, pero ante un Gobierno que no decía la realidad. Este Gobierno está diciendo, sin exageración alguna, el momento crítico que estamos viviendo y por tanto los grupos políticos no pueden estar en una pose: es que yo quiero ahora otro estatuto. Yo lo comprendo y lo respeto, pero no es así. Me refería a la valoración que ha hecho: yo quiero otras instituciones europeas. Bien, pero vamos a lo práctico, señor Azpiazu, que no podemos perder tiempo en el sentido material. Desde España, desde su Gobierno, desde sus partidos políticos presentes en esta Cámara hay que dar una respuesta a la situación actual, que ya he dicho que es heredada; lo he dicho ya y me cansa decirlo después de todo el debate: es heredada, sí, ya lo sé, ni usted ni yo la hemos hecho, pero el mundo es así y las facturas hay que pagarlas. ¿Cuál es la posición del PNV? Me ha parecido interesante el planteamiento, pero vamos a lo práctico y a lo pragmático, y perdone que le insista en este planteamiento, porque eso es lo que tiene valor político en el momento actual: quién está por la reducción del déficit público en España, en toda España, y quién no está. Y no me vengan con modelos diferentes. Yo he escuchado al actual lehendakari decirlo: hay un modelo vasco diferente. Pues no hay un modelo vasco diferente; no lo hay, hay que pagar las facturas, igual que en todas las partes; en las haciendas forales hay que pagar las facturas, porque al final nos vamos a confundir con los discursos políticos. También al lehendakari le he escuchado esa expresión recientemente y la estoy censurando públicamente. Las haciendas forales están dentro de España, son España y están sujetas a la ley. El lehendakari puede, por supuesto, utilizar las expresiones que quiera, pero estamos todos obligados en España porque somos Europa; en este momento somos Europa y las obligaciones son de los europeos y el compromiso es con Europa y con el euro, y todo lo demás está bien y tendremos otra ocasión de plantearlo, pero, insisto, no con motivo de estos Presupuestos Generales del Estado. Cuando digo que está bien, no digo por supuesto que vaya a coincidir, lo que quiero decir es que hay otros argumentos, otros elementos y otros posicionamientos. En relación con los otros posicionamientos que he escuchado esta tarde a lo largo de todo el debate parlamentario, no coincido con los planteamientos ideológicos, pero no estamos en el caso del PNV en un planteamiento ideológico. ¿O sí? Señor Azpiazu, no estamos en eso. ¿O sí? Supongo que el PNV está comprometido con la

consecución del déficit público. Eso es lo que quiero que usted suba a la tribuna y lo diga, y lo exprese, porque es importante en un momento como este, es decisivo en un momento como este. Ya hemos tenido durante la tarde diferentes posiciones: el grupo de la oposición mayoritario y otros grupos más pequeños de la Cámara se separan del planteamiento que está haciendo el Gobierno con unos argumentos que ya he tenido ocasión de irlos rebatiendo, pero en el caso del PNV mi pregunta es si está o no está con ese objetivo de déficit.

El mundo no lo vamos a cambiar en dos días, señor Azpiazu, ya tenemos una cierta experiencia; no estamos escribiendo aquí un proyecto de futuro, sino que estamos haciendo una ley de presente, una ley de presupuestos del Estado, una ley que apueste por recuperar la confianza en nuestra economía y por tanto por recuperar la financiación y el crecimiento económico. De eso se trata, y puedo entender que no coincidan con determinados planteamientos de ahorro o de gasto, o con determinados planteamientos de subida de impuestos que propone el Gobierno a la Cámara, lo puedo entender, pero no entiendo que se revista del otro argumento, el argumento de Europa, de los analistas, de los que escriben en medios de comunicación, sin duda alguna todos ellos muy respetables, muy a tener en cuenta, pero ahora tenemos una tarea, y ustedes también la tienen, el PNV tiene que asumir esa tarea y ese compromiso. Y esta es mi llamada, que no me canso de hacer a lo largo de todo el planteamiento del debate de las enmiendas a la totalidad. Aquí es estar o no estar. Yo entiendo que las posturas sean diferentes, pero estamos en el momento en el que estamos, y si el PNV ha subido esta tarde aquí a tender la mano —que eso es lo que he entendido de su argumento—, si el PNV quiere colaborar —y yo también pongo en valor la posición política del PNV ante la ley de estabilidad presupuestaria, le damos gran valor desde el Gobierno de España—, lo que tenemos que hacer, en definitiva, es dar el paso siguiente y dejarnos de otros argumentos para apoyar unos presupuestos que realmente lo que hacen es un trazado de firmeza para devolver la confianza en España, confianza que nunca se debió perder, la confianza de las instituciones europeas, la confianza de los socios europeos, la confianza de los mercados que, como ya he dicho antes, son nuestros acreedores y, en definitiva, de los que dependemos para volver a financiar el crecimiento económico y la creación de empleo.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señor ministro, usted me pregunta directamente si estoy de acuerdo con la relajación. Sí. Lo contrario es ilógico. Lo contrario es lo que nos puede llevar a una situación sin retorno. Lo contrario es lo que solo desde el fundamentalismo europeo alemán se plantea, pero hay voces muy autori-

zadas en Europa y en el Estado español, y ya no voy a hablar de Kenneth Rogoff, economista jefe del Fondo Monetario Internacional, al que habrá leído usted, o de Paul Krugman, al que siempre se alude, no vamos a hablar solo de estos, sino de economistas también muy conocidos en este país y que están planteando esto. Yo le he dado los datos del Fondo Monetario Internacional. El Fondo Monetario Internacional dice que en los términos que plantea el Gobierno no se va a solucionar el tema del déficit público hasta el año 2017. Sinceramente, yo le he dado unos argumentos y unos datos para que vea usted que es imposible rebajar en 3,2 puntos el déficit público en una situación en la que la economía va a descender 1,7 puntos. Va a ser realmente imposible. Por eso, es mucho mejor, señor Montoro, que, en un acto de responsabilidad a la que tanto ha apelado usted hoy, diga: Efectivamente, vamos a ir diciendo la verdad porque va a ser mucho peor que a final de año, cuando nos demos cuenta de que no hemos cumplido, Europa piense que otra vez la hemos engañado. Diga usted: Va a ser muy difícil cumplir. Además, la esperanza, como creo que ha planteado esta mañana el señor Pérez Rubalcaba, de ver qué es lo que pasa en Francia, quizá suponga que haya otras alternativas. Yo creo que austeridad sí; yo creo que hay que ser serios y hay que evitar despilfarros, pelear por la austeridad, pero hay que hacerlo con sensatez y en los márgenes de la responsabilidad y de la posibilidad, no simplemente diciendo quiero ser austero y pongo en un papel que voy a bajar el déficit público 3,2 puntos, sino que voy a poner en un papel aquel déficit que sea capaz de bajar haciendo esfuerzos realmente importantes, pero sin llevar a este país a un auténtico desastre y a una situación de quiebra de la que nos vamos a arrepentir muy posiblemente. Tengo aquí citas pero no se las voy a leer, entenderá usted mi posición. No es una posición ideológica a favor del despilfarro, es una posición ideológica desde la responsabilidad que, por cierto, es algo que he echado en falta hoy en este debate: la responsabilidad. Ha salido muchas veces la palabra, pero creo que las posiciones de los grupos no han sido realmente responsables. Cada uno ha salido con sus eslóganes, a lanzar desde aquí los titulares a los medios de comunicación, pero no hemos sido suficientemente honestos y honrados para interiorizar la gravedad de la crisis económica y con toda la honestidad plantear nuestras soluciones. Yo le he ofrecido sinceramente la colaboración de nuestro grupo parlamentario, una colaboración que suele ser *ex ante*, no *ex post*; es decir, que nos digan: vamos a ver si somos capaces de llegar a un acuerdo. Porque como grupo parlamentario también nosotros tenemos una serie de condiciones y un discurso en materia económica, que le gustará más o menos pero es el nuestro y estamos realmente convencidos. Insisto, colaboración sí, pero también desde la aceptación de nuestros planteamientos en materia de política económica. No sé si me ha interpelado sobre alguna cuestión más concreta, pero me imagino que básicamente con esto queda claro.

Respecto a la inversión, a nivel del Estado la inversión se ha reducido en una cuantía importante y en Euskadi también. Le he dicho que era una inversión prácticamente inexistente, y es verdad. Me acuerdo que hace más de veinte años estábamos ya peleando con el tema famoso de la Y ferroviaria vasca y tuvimos que esperar a un acuerdo del año 2005 con el Gobierno socialista, concretamente con el señor Pérez Rubalcaba, para ponerlo en marcha. Ya había en marcha trenes AVE en todas partes. Este es el único proyecto que está en funcionamiento, por un acuerdo entre el Partido Socialista y el Grupo Parlamentario Vasco, y la única inversión relevante. Las demás son pequeñas inversiones que tienen muy poca importancia, a pesar de que —insisto— a muchos parlamentarios del Partido Popular Vasco, en este caso cuando gobierna el Partido Popular, o del Partido Socialista de Euskadi cuando gobierna el Partido Socialista Obrero Español les gusta decir en Euskadi que las labores en materia de inversión de los Gobiernos respectivos desde la Administración General del Estado suponen inversiones realmente importantes.

Este es nuestro discurso. Este es el ánimo de la colaboración. Insisto en que si realmente quieren colaborar aquí nos tendrán, pero saben cuáles son los criterios. La situación económica es muy complicada y la crisis merece un esfuerzo de todo el mundo, y todo el mundo deberíamos dejar una parte de nuestras demandas por tratar de asumir entre todos cuál es la realidad de la crisis y el consenso en las medidas que nos sirvan para salir de la situación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señor Azpiazu, si esa es hoy la conclusión de su planteamiento, le invito a que retire la enmienda a la totalidad. Si esa es la disposición, una disposición favorable, de colaboración, de entendimiento, lo tiene muy fácil. Mañana retira esa enmienda a la totalidad y a partir de ahí abre esa fase de colaboración con el Gobierno. Ya no puedo hacer más a estas alturas del debate y del planteamiento que usted ha hecho.

El argumento de fondo sobre el que le preguntaba es si el Partido Nacionalista Vasco está de acuerdo con que hay que corregir cuanto antes el déficit público en una economía como la española —olvídense de las otras ahora un momento—, que tiene que hacer frente a los vencimientos de deuda externa tan abultados como existen y ya están programados y emplazados para el año 2012. Esta es la crisis que estamos viviendo, la crisis financiera, y si hay que responder desde las administraciones públicas con medidas excepcionales limitando el endeudamiento en un momento en que la economía del país tiene que enfrentarse a esta tarea, a ese enorme desafío. Este es el punto, y se lo dejo así, como interrogante. Desde una actitud positiva como la que usted ofrece no puede encontrar más que otra posición abierta y dialogante por parte del Gobierno. Le invito a usted y a su portavoz, señor Erkoreka, a que retiren esa enmienda a la totalidad y, por lo menos, mantengan una posición de neutralidad mañana para que este presupuesto viva su tramitación ordinaria primero en el Congreso de los Diputados y luego en el Senado de España.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Mañana a las nueve comenzaremos con las enmiendas a la totalidad del Grupo Mixto.

Se suspende la sesión.

Eran las nueve y cinco minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

